

212

5-3-5
PYAF-B/0020

EL REAL MONASTERIO

DE

SIJENA.

SU HISTORIA Y DESCRIPCION

POR

D. MARIANO DE PANO Y RUATA

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.



Monografía ilustrada con dos heliografías

Y VARIOS DIBUJOS

DE

D. JOAQUIN CARPI Y RUATA.

Con la censura eclesiástica.

LÉRIDA:

Tipografía Mariana á c. de Francisco Carrués.

M DCCC LXXV.

A la M. J. Gra.

D.^A JOSEFA DE SALAS Y AZARA,

PRIORA DEL REAL MONASTERIO DE SIJENA,

Señora de las villas de Sena.

VILLANUEVA, LANAJA, BUJARALUZ, CANDASNOS,

ONTIÑENA, AGUAS, PAUL Y MONTORNERO;

y de las

PARDINAS Y MONTES DEL SISALLAR, ORILLENNA, CAXICORBA,

LA COBETA, CAJAL, ETC. ETC.

EN PRUEBA DE ENTRAÑABLE AFECTO

M. Pano.

ERRATAS.



- En la página 2, línea 26, donde dice *discusiones* debe decir *disensiones*.
En la página 6, línea 41, donde dice *después humillados* debe decir *después de humillados*.
En la página 15, línea 40, donde dice *25 de Marzo* debe decir *25 de Abril*.
En la página 36, línea 6, donde dice *sobrevenir* debe decir *sobrevivir*.
En la página 40, línea 42, donde dice *Doña María Ric* debe decir *Doña Micaela Ric*.
En la página 79, línea 32, donde dice *lugar decoroso* debe decir *sitio decoroso*.
En la página 85, línea 25, donde dice *ante de la tumba* debe decir *ante la tumba*.
En la página 85 léase folio 85 en vez de 69 como dice.

NOTA. — Esta monografía ha sido publicada por primera vez en el ARAGON HISTÓRICO PINTORESCO Y MONUMENTAL de los señores Monserrat y Pleyan. Al darla á luz separadamente se ha añadido el prólogo aprovechando la misma tirada anteriormente hecha, y de aquí que algunas noticias que en él se dan, aparezcan duplicadas después en las notas.





PROLOGO.

AL trazar la gloriosa historia del REAL MONASTERIO DE SIENA, no es sólo la interesante narracion de sus vicisitudes lo que trato de presentar. no son sólo sus bellezas arquitectónicas lo que pretendo describir: si todo libro debe llevar una tendencia filosófica, debe ser parte en la resolucion de algun problema científico ó social; yo quisiera que estas páginas fueran tambien algo más que una fiel narracion; yo quisiera que en este escrito se revelára algo de aquélla fé que dió á nuestros padres aliento para luchar setecientos años contra el error; yo quisiera que en esta crónica desaliñada se dejára sentir aquél espíritu varonil que dió á Aragon la supremacia entre los pueblos latinos, aquél arte que lleva en su seno la esencia de nuestras grandes tradiciones; yo quisiera, con estas leves hojas, transmitir á mis lectores un eco siquiera de aquél terrible huracan que en la primera mitad del siglo XIX asoló á España entera, tronchando de raiz las seculares plantas de nuestros antiguos monasterios: tal vez, al siniestro rumor de aquéllos hundimientos despertáran muchos espíritus que duermen, tal vez, el resplandor de aquéllos incendios iluminase muchas inteligencias que hoy se arrastran entre las nieblas del error.

No es ésta la primera vez que salen á luz las glorias de Sijena: con grande aliento y con severa crítica, aunque en fatal estilo, comenzó á ilustrarlas el Padre Marco Antonio Varon, á fines del pasado siglo, consiguiendo publicar dos tomos impresos en Barcelona en 1773 y 1774. ¡Lástima que el Padre Varon no diera fin á su trabajo!

Antes que él, habían acopiado materiales los priores Lascuarre y Moreno. Este, profundo conocedor de la sagrada escritura y canonista consumado, destina la mayor parte de su obra á digresiones interminables, que la hacen de pesadísima lectura: mas tuvo el buen acuerdo de copiar una série interesantísima de documentos, que hicieron de la JERUSALEN RELIGIOSA, inédita todavía, un archivo de inmensa utilidad para el cronista de Sijena. Lascuarre amplió la obra del Padre Moreno y la completó con las biografías de las preladas que gobernaron el Monasterio durante el siglo XVII, dando á su trabajo el pomposo titulo de JERUSALEN DE PALESTINA Y ESCURIAL DE CASTILLA, SIJENA DE ARAGON. El libro del Padre Lascuarre es un engendro del más desatado culteranismo.

Otros cronistas cuenta Sijena, anteriores á los citados F. Ximeno de Fraga, F. Estéban de Liñan, F. Bernardo de Garona, F. Bailerio, el autor del *Elucidarium domus Xixence* y F. Guerao de Pomar que escribieron durante los siglos XIII y XIV, F. Fortaner de Gleza que vivía á principios del siglo XV y otros ménos dignos de mencion. Por desgracia, todos sus escritos se han perdido, y aún es fortuna que el Padre Moreno nos haya conservado algun recuerdo de ellos.

Con ser la historia de la Casa de Sijena propia tan sólo de una comunidad religiosa, es sin embargo de grande interés su publicacion; pues aún sin fijarse en los tiempos de la fundacion, en los cuales aparecía como concentrada en Sijena toda la vida política del Reino, ¿cuál de los monarcas aragoneses no visitó el Monasterio repetidas veces, ya llevando para educar en él hijas ó hermanas, ya procurando enriquecerle con obras de arte, ya asistiendo á la solemnisima eleccion de las prioras, ya en busca del sano consejo que á veces brota, como de fuente pura, de la region serena de la vida contemplativa?

Por otra parte, ¿qué importancia no tendría en Aragon la prelada de Sijena, cuando la vemos asistir á las coronaciones de los reyes, tomar asiento entre las dignidades de la Catedral zaragozana, cuando vemos pretendida con empeño su asistencia á las grandes asambleas de la Orden de San Juan, y en constante comunicacion con la Corona y con los personajes más eminentes del Estado?

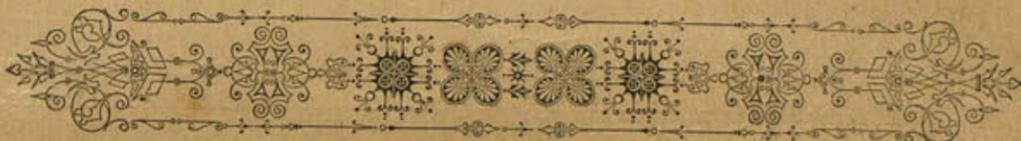
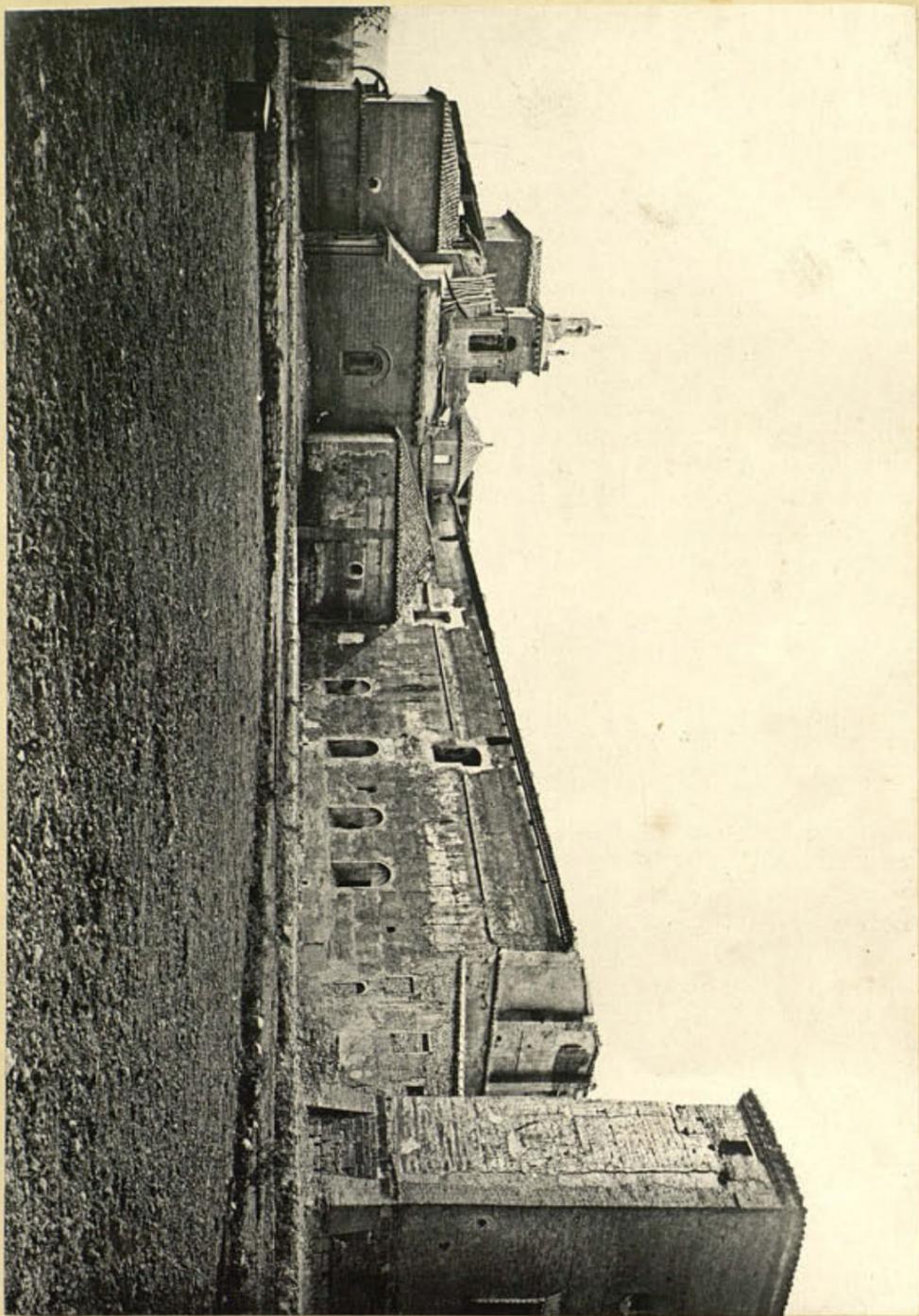
Los apellidos más ilustres de Aragon aparecen en Sijena: allí los Azagra y los Urrea, los Luna y los Cornell, los Entenza, los Alagón y los Lizana; allí los Urries, Estada y Benavente, los Sesé y los Vidauri, los Ayerbe, Ortiz, Castellezuelo, Azlor, Zapata, Lanuza, Pomar, Embun y tantos otros que harían este prólogo interminable.

Pero no tan sólo dieron lustre á Sijena sus blasones, en virtud y en santidad sobresalieron no pocas religiosas como luego veremos; de todo lo cual viene á deducirse la conveniencia de que vea la luz esta parte de la historia de Aragon, que de tal puede clasificarse en cierto modo, la crónica de la Real Casa de Sijena.

El Autor.



VISTA GENERAL DEL MONASTERIO DE SIJENA



REAL MONASTERIO DE SIJENA.



PRIMERA PARTE.

I.

EL SIGLO XII.—HECHOS EXTRAORDINARIOS.—PRUEBAS Y DOCUMENTOS.

HINABA el siglo XII, época de agitación extraordinaria, de sangrientas luchas y de heroicos hechos; tiempos en que el espíritu cristiano, con admirable desenvolvimiento, provocaba una inmensa reacción, para salvar al mundo amenazado por la barbarie musulmana y para hundir en el polvo del olvido, los restos inmundos del paganismo de las antiguas edades. Época de transición, como hoy se dice, en la cual las instituciones humanas cambiaban de faz, para dar vida á una nueva civilización de benéficos y portentosos resultados.

Era en que, gracias al bienhechor influjo de la Iglesia Católica, la eterna lucha entre el bien y el mal, parecía que á favor del bien, iba á decidirse: luchaban el Papado y el Imperio, y en Canosa se humillaba el Emperador ante el Vicario de Jesucristo; luchaban el Evangelio y el Koran, y surgía imponente aquella admirable asociación denominada la Cristiandad, que lanzaba, sobre el Asia, considerables masas de Cruzados, no tan solo para defenderse, sino para herir, en el corazón de su poderío, á los sectarios de Mahoma. Se alzaba la herejía frente á la ortodoxia, y un Santo Domingo de Guzman destrozaba la herejía con las armas espirituales y, á la voz del Pontífice, se alzaban cincuenta mil guerreros para combatirla á sangre y fuego, en las campañas de Tolosa.

El espíritu y la materia luchaban en todas partes; mas la ciencia del espíritu sobreponiéndose, llegaba, poco tiempo despues, en alas del Angélico Doctor, hasta el umbral de lo infinito.

Las bellas artes, animadas por análogo empuje, se agitaban para apartar de sí la pesadez del bizantinismo; por eso la arquitectura abandonaba el arco de medio punto, arrancado á los monumentos paganos, y adoptaba, remontándose con vuelo original, el arco llamado gótico cuyas ojivas se alzaban hácia el cielo; por eso los macizos pilares, toscos y pesados, comenzaban á elevarse en forma de esbeltas columnas, para transformarse despues en haces de ligerísimos cilindros, que pronto se derramaron por la techumbre, como flexibles ramas de palmera; y allí fué el fijar sus cruzamientos con claves caprichosas, sus encuentros con magníficos rosetones, sus aristas con delicadas molduras, preciosos calados y aéreos colgadizos.

A la vez salía tambien de su letargo la pintura, y sino copiaba el realismo de la naturaleza, en cambio retrataba el sentimiento de las almas.

Todas las instituciones del mundo cristiano dirigían su rumbo hácia el espiritualismo; hasta la milicia había tomado ese camino, haciéndose caballerisca y monacal. Así es como, uniendo en un solo haz todo lo mas duro de la vida del guerrero y de la vida del monje, los peligros y la abstinencia, aparecían en España las órdenes de caballería, siguiendo el impulso ántes iniciado en Jerusalem por los Caballeros del Templo y los Hospitalarios de San Juan.

Desde la caída del imperio romano, no existía en la sociedad otro centro de accion que la Iglesia; único que contuvo los desórdenes, que derramó las luces, que salvó ciudades y campiñas de los desastres de la invasion; que organizó los pueblos bárbaros convirtiéndolos á la fé católica y que puso freno á sangrientas discusiones, proclamando la paz ó por lo ménos la *tregua de Dios*: pues que entónces, dice un autor, la espada sólo se humillaba ante la cruz.

En Aragón había dado principio el siglo XII con las hazañas legendarias del rey Batallador; y la conquista de Zaragoza y posteriormente la union de Cataluña, la Provenza y el Rosellón, habían hecho de la corona aragonesa, un estado poderoso temido de propios y de extraños. Los elementos sociales entraban en fermentacion. Ramon Berenguer IV daba ya el primer golpe á los magnates orgullosos; celoso de su independencia el pueblo aragonés, había desestimado ántes el testamento de Alfonso I; los concejos se organizaban á la sombra de sus *fueros*; la voz de la *Union* resonaba por vez primera; todo dejaba entrever la fisonomía especial de un reino que ha llegado á mirarse, como el tipo de las naciones celosas de sus derechos.

La fé católica y la libertad cristiana eran los dos polos, entre los cuales giraba aquella monarquía que empujada por el brazo vigoroso de Jaime el Conquistador, había de tener pronto, por mar y tierra, extraordinario poderío.

Memorable fué el año 1182 en Aragón, por un suceso prodigioso que tuvo lugar en un pueblecito de la ribera del Alcanadre.

Tiene su origen este río en las estrivaciones del Pirineo (Sierra de Guara), fertiliza los campos de la antigua Pertusa, atraviesa la importante villa de Sariñena, baña á Sena, Sigena y Ontiñena y se pierde en Vallobár, entregando al rápido Cinca sus caudales.

Cuentan las crónicas, que en la iglesia parroquial de Sijena se daba culto por aquel tiempo, á una efigie de la Virgen María muy venerada en toda la comarca. Una mañana del mes de Noviembre, al llegar los fieles al templo, notaron con sorpresa, que la imágen no se hallaba en su sitio. Diéronse á buscarla por todas partes temiendo que les hubiera sido robada; pero todas las diligencias fueron vanas, no la hallaron, hasta que la Providencia, pasados algunos meses, quiso descubrirla, sirviéndose de uno de esos medios tan sencillos que suele utilizar para confundir la soberbia de los hombres.

Había en las inmediaciones de Sijena y próxima al Alcanadre una laguna en cuyo centro, alzándose el terreno, formaba un islote vestido de juncos y retamas.

Por las márgenes del río pacían de ordinario algunos ganados; el gañan que los guardaba observó que todos los días y á ciertas horas, un hermoso toro, atravesando á nado las aguas, se dirigía al islote, permaneciendo allí largo rato en actitud extraña. Llamó esto la atencion del sencillo pastor, y ya fuese movido por la curiosidad, ya por una fuerza interior que le impulsara, el hecho es, que tuvo empeño en observar de cerca. ¿Cuál no sería su sorpresa, al ver entre los juncos y retamas la imágen que se creyó perdida y ante ella el feroz animal inmóvil y postrado?

Veloz, como el rayo, fué el rústico á dar aviso á los sacerdotes y vecinos del pueblo, acudieron todos, vieron la efigie y tomándola en sus brazos, la restituyeron al templo parroquial.

Al día siguiente se repitió el suceso: al acudir los fieles, la imágen había desaparecido. Corrieron al islote, halláronla otra vez en el mismo lugar y admirados y sorprendidos la condujeron nuevamente, en larga y ordenada procesion, á su capilla.

En vano custodiaron la iglesia, temiendo ser víctimas de algun fraude: la imágen desapareció de nuevo y de nuevo la encontraron entre las retamas de la laguna.

La fé sencilla que animaba los corazones y la memoria de sucesos misteriosos acaecidos en otras partes, exaltaron los ánimos; cundió la narracion por los pueblos circunvecinos; Sena y Urgellet como más próximos, acudieron en masa á presenciar un acontecimiento que ya juzgaba maravilloso, y unidas las tres poblaciones en fervoroso cortejo, fué llevada por tercera vez la santa imágen á Sijena.

Poco tiempo despues ocupaba el centro de la laguna: no parecía sino que se dejaba conducir para premiar la devocion de aquellas gentes, volviéndose despues al lugar escogido, para manifestar la voluntad de aquel Altísimo ser de quién era representacion acá en la tierra.

Los ánimos andaban desconcertados ya: era temerario pensar en volver por cuarta vez á su morada la escultura. ¿Quién podía entónces ni imaginar siquiera, la construccion de un templo sobre aquel terreno deleznable y pantanoso? ¿Y había de quedar abandonada la veneranda efigie, en sitio tan impropio para el culto? ¿Qué hacer? ¿Qué resolver en este caso?

¡Cuán ocultos son los caminos de la Providencia!

Había en el término de Sijena una ermita, que aun hoy existe, dedicada á Santa Ana; Sena tenía en su territorio otro santuario consagrado á San Blas y otro Urgellet, dedicado á Santa María. Este último hallábase situado, lo mismo que la poblacion, al otro lado del río.

Reuniéronse los concejos de los tres pueblos, deliberaron acerca de tan prodigiosos hechos y pactaron que la efigie fuese colocada sucesivamente en cada una de las tres ermitas, para ver si en alguna de ellas permanecía. Este convenio no sirvió sino para demostrar con toda evidencia, que se trataba de un hecho á todas luces milagroso: la escultura fué llevada á cada uno de los tres santuarios y otras tantas veces regresó á su islote.

Allí, rodeada de las aguas de aquel lago, reflejo de los vaivenes del mundo, se presentaba como único puerto de salvación á los náufragos y navegantes del mar de la vida.

La soledad del islote era ya indicio del retiro de un claustro en cuyo centro había de ser venerada la escultura; los juncos y retamas señales de penitencia y humildad; el soplo de la brisa, al susurrar entre los matorrales, era la primera oración que allí se alzaba, para no ser jamás interrumpida; las aguas extendidas por todos lados, indicaban olvido y apartamiento del mundo. Á lo léjos, rodaba hacia el mar la corriente del Alcanadre, como las ondas de la vida social que apartadas de Dios, resbalan hacia un océano de perdición...

Mas la fama de tales acontecimientos había volado por todas partes. Innumerables gentes acudían á venerar la prodigiosa imagen y todos esperaban, con ansiedad, el desenlace de aquel drama.

Ilustres personajes iban á actuar en él, que seguramente tentan á Sijena bien léjos de su pensamiento. Eran éstos nada ménos que los reyes de Aragon Alfonso II el Casto y su esposa Doña Sancha de Castilla, que se hallaban en Huesca, cuando llegaron por allí las nuevas extraordinarias de Sijena; y tal debió ser el carácter de autenticidad de que iban revestidas, que los mismos Reyes entraron en deseo de visitar el teatro de tan memorables escenas.

Ahora bien, ¿estamos tratando de una de esas consejas de otra edad, sin mas fundamento que las sombras de antigüedad en que se envuelven, la credulidad de los tiempos que las admiten y esa especie de poesía vaga y misteriosa que da vida á ciertas narraciones, ó se trata mas bien de un acontecimiento real y positivo, rodeado de todos los caracteres de autenticidad que son de desear?

«Bien sabemos—dice el P. Marco Antonio Varon, en su *Historia del Real Monasterio de Sigena*—que estas tradiciones de los pueblos cristianos merecen poco aprecio en los críticos, y señaladamente en aquellos que jactándose de tener muy limpias las narices, presumen de oler las cosas de mil leguas.»

Estas frases que el buen P. Varon, con más acierto que gramática, escribió hace cien años, con cuánto mayor motivo pudieran aplicarse hoy día á tantos críticos presuntuosos, que rechazan *á priori*, por fabulosas é indignas de un pueblo civilizado, todas estas venerables tradiciones, por resistentes que sean los fundamentos en que se apoyen. ¡Como si el Autor de las leyes de la naturaleza no pudiera suspenderlas ó alterarlas!

Nada le falta á este origen del monasterio de Sijena, para que se presente con evidencia á nuestros ojos. La tradicion en este punto no ha sido jamás interrumpida en setecientos años: el citado P. Varon en el siglo XVIII, en el XVII el culteranísimo Lascuarre, (1) el Prior Moreno en el XVI,

(1) *Jerusalen de Palestina y Escorial de Castilla, Sijena de Aragon*, tal es el título de la obra inédita del P. Lascuarre.

(1) todos están contestes. En el siglo XIV lo confirma Fray Pedro Baylerio, Prior de Sijena que escribió hacia el año 1329. (2) El mismo Prior Moreno cita el testimonio de dos documentos antiquísimos, y ya en su tiempo tan gastados, que apenas podían leerse. En el siglo XIII ó tal vez á principios del XIV debió escribirse el uno, segun demuestra el cómputo por eras españolas y el sencillo lenguaje que en el usa. Dice así: «Era 1220.—In mense novembris, imago Beatae Mariæ Virginis, de Ecclesia Sixenæ furata vel miraculose abscondita fuit, quo tempore erat comendator dictæ ecclesiæ Guillelmus.» El otro, escrito, despues de narrar los sucesos referidos, pone estas palabras: «La reina fece portar lo toro á les sues baques y ell y aná volenter y no torná mes á l' Imatge.»

Pero el documento característico y digno de memoria es el que se refiere al convenio otorgado en Febrero de 1183, entre los pueblos de Sena, Urgellet y Sigena. A él me he referido antes; le halló el Prior Moreno entre los pergaminos del archivo, que no fué poca suerte, segun dice:

Hélo aquí: «Remembrança de la convinença entre los omes de Xixena, sena y urgelet sobre la image de la verges santa maria madona nostra, que puis no vol estar en la sglesia de Xixena, que sie portada al tocal mes prop do sta la capella de señora santa anna; si de alli sen torne, duguenla los de sena á la capella de señor san blay glorios que sta en sa terra; si ally no vol star, prenguedla los del lloc de urgelet e en son terme e della del aygua, poseula e munteu en la capella de ma dona santa maria, per co s' veygué de lluent e se pusgue fer pregaries; pero be crehem ques miracle e que vol star en Xixena en lo pantano, puis ally si es posada. Era 1225 in mense ianuario dié 8.º»

Tales son las pruebas escritas; en ellas puede ponerse en duda, tal vez, la buena fé de los copistas ó el recto juicio de los autores que las hicieron llegar hasta nosotros; mas el testimonio perenne de aquellos muros que llevan impresos en sus fachadas los setecientos años que cuentan, ¿como podrá negarse? El monasterio de Sijena está elevado sobre un terreno que fué, sin duda alguna, pantanoso; para hacerle habitable, se gastaron allí considerables sumas construyendo macizas paredes y grandes acueductos, aquellas para apoyo del edificio, éstos para dar salida á las aguas subterráneas. Ahora bien, si circunstancias muy especiales no hubieran reclamado la fundacion de esta gran fábrica, en el terreno que hoy ocupa, ¿hubiera sido levantada precisamente en el lugar ménos idóneo para el caso, más perjudicial para la salud y que mayores dispendios había de proporcionar? ¿Tan difícil era para una reina, hallar léjos de la corte un lugar retirado, en alguno de esos verjeles pintorescos donde la naturaleza, haciendo alarde de sus encantos, ofrece los contrastes mas variados, los espectáculos mas hermosos, el ambiente mas puro y saludable?

(1) El Prior D. Juan Moreno, de quién se hizo mérito en la monografía de Monzon, escribió un libro, todas via inédito, intitulado *Jerusalen Religiosa*, especie de archivo donde encerró todas las tradiciones y casi todos los documentos interesantes para la historia del monasterio.

(2) Son sus palabras: Hæc imago deiparæ Mariæ quæ nunc in nostro chero et in loco ipso ubi fuit inventa existit, cum in antiqua Ecclesia Templariorum esset prius, clare demonstrat abisse propter quem Pontifex Clemens causam omnibus declaravit. Ex igne namque ad aquam se transmissit, ut ita esset munda imago, prout quam representat munda est.

Algunos cronistas del monasterio han creído que la iglesia de Sijena, antes de la fundacion de aquel, perteneció á los Templarios. El P. Varon demuestra que tal pretension es errónea. Fundado en ella Fray Baylerio, achaca á los supuestos crímenes de los Templarios, la causa de las traslaciones de la imagen. Sabido es que los Templarios aragoneses fueron declarados inocentes por el Concilio de Tarragona en 1312.

Y aún sin salir de aquellas mismas riberas del Alcanadre, ¿cómo no se pensó en edificar á alguna altura, en una de las márgenes del valle, donde hoy se encuentra Villanueva, por ejemplo, ó bien al otro lado del río en que el edificio hubiera estado á cubierto de los vientos dominantes en el país? En tal caso, el monasterio hubiera ofrecido puntos de vista agradables; los extensos bosques, que en los siglos medios cubrían el territorio, le hubieran prestado corrientes de aire oxigenado, y el primer rayo de la aurora hubiera teñido de oro los vetustos torreones y sus altas cruces, como lluvia de gracias celestiales derramadas sobre las vírgenes del Señor, al entregarse á la oración dentro del sagrado recinto.

Pero no: era necesario un sello indeleble que transmitiera á las futuras generaciones la relación maravillosa, un monumento en el cual hasta las piedras hablasen, para decir á los hombres escépticos é impios:—Nosotras somos la afirmación constante y perpétua de eso mismo que vosotros, os atreveis tal vez á negar. Hemos contado ya desde este lugar la séptima centuria y sin embargo, vosotros rechazando por sistema toda causa de un orden superior, no podeis explicar nuestro testimonio, opuesto al parecer á todo lo natural y razonable. Pero ¡ah! nuestra afirmación vivirá lo que el mundo viva, ¿qué significa, qué vale, esa negación vuestra, si sois como las florecillas del campo que nacen con la aurora, se agostan con el sol de mediodía y mueren á la caída de la tarde?

II.

ALFONSO II DE ARAGON Y SANCHA DE CASTILLA.

Por la orilla izquierda del Alcanadre, siguiendo el sendero tortuoso que mantiene la comunicación entre los pueblos de la ribera, descende una brillante comitiva formada por los más bizarros caballeros y las más apuestas damas de la corte aragonesa. Hieren la vista del espectador los vivos reflejos que, á la luz del sol, despiden los yelmos y lorigas de los guerreros, los vestidos recamados de plata y oro de las damas y las espadas y lanzas de los soldados que cierran el cortejo.

Cabalgando en brioso corcel, destácase en primer término la noble figura de Alfonso II de Aragon, á quien no sabemos si apellidar con más motivo el Casto, el Sabio ó el Virtuoso. Viste ligera cota de acerada malla oculta en parte por una sobre-vesta de seda y oro que ciñe al cuerpo precioso cinturón, de donde cuelga la espada vencedora que dejó señalados para siempre los límites del reino aragonés.

Apénas tiene cumplidos los treinta años, y ya puede este monarca ceñir sus sienas con los laureles de cien victorias. Caspe y las montañas de Prades son testigos de su valor; los moros de Valencia y Murcia escarmentados, le ofrecen sus tributos; los reyes de Castilla y de Navarra le miran con respeto y solicitan su amistad; los Vizcondes de Nimes y Beses y otros magnates levantiscos saben lo que es sufrir su enojo, ó admirar su generosidad, cuando despues humillados y rendidos, les devuelve sus tierras.

Por su madre Doña Petronila, había heredado Don Alfonso el trono de Aragon; titulábase Conde de Barcelona como hijo y heredero de Ramon Berenguer, IV de este nombre; por la muerte de Gerardo, pasó á su dominio el

condado de Rosellon; y por la de otro Berenguer, tomó posesión del marquesado de Provenza. Rendíanle homenaje, como he indicado, los reyes moros de Valencia y Murcia y en Francia le eran feudatarios los países de Aimillán, Pavaldan, Redon, Gasuña, Bearne, Bigorra, Carcasona, Comenge, Beses y Montpellier.

Cuando tuvieron lugar los sucesos de Sijena, acababa de llegar Don Alfonso de sus tierras de allende el Pirineo, á donde había pasado con objeto de arreglar ciertas diferencias que tenía con el conde de Tolosa. Al mismo tiempo, había tenido en Burdeos una entrevista con Enrique II de Inglaterra, suegro del Rey de Castilla y árbitro elegido por este y por Sancho de Navarra para zanjar sus disensiones.

Al costado de Alfonso II, sobre una soberbia mula ricamente enjaezada, cabalgaba, en la ocasión á que nos referiamos, una muger de distinguido porte, de la cual bien podía decirse lo que la Sagrada Escritura dice de la muger fuerte: «*procul et de ultimis finibus pretium ejus*». (1)

Era Doña Sancha de Castilla, á quien el Rey tenía confiado su corazón, desde que en buen hora la Providencia había bendecido tal enlace, fecundo en todo género de bienes.

Sobre una doble túnica, y sujeto al pecho con una *fibula* preciosa, vestía Doña Sancha un largo manto en que el artífice tejió, con esquisito gusto, artística combinación de barras y castillos. (2)

Serviale de tocado un ligero velo blanco galoneado de oro, que despues de ceñir con cierta elegancia la cabeza, descendía sobre los hombros en graciosos pliegues ondulantes al ligero soplo de la brisa.

Veinte y ocho años contaba á la sazón la egregia princesa y nueve habían pasado ya, desde que empezó á compartir con D. Alfonso el trono aragonés.

Era la reina D.^a Sancha alta y esbelta en su figura; su tez morena y la viveza de sus ojos anunciaban en ella, desde luego, carácter resuelto y determinado; su nariz aguileña daba cierto aire de nobleza al rostro; llevaba sobre la ceja derecha una ligera cicatriz. Era corta de palabras, pero larga de ingenio y no extraña á la ciencia y á las artes que en aquel tiempo se cultivaban; su condición afable y sencilla se granjeaba la voluntad de todos, pero la majestad real, que respiraba su persona, imponía más que respeto admiración en todos los que á ella se acercaban.

Hija de Alfonso VII el Emperador y de D.^a Rica ó Richilde su segunda muger, llevaba en su corazón la nobleza de los monarcas castellanos y en su alma la fé de los reyes de Polonia, de quienes D.^a Rica descendía; y la fé de los unos y la nobleza de los otros presidieron siempre los destinos de aquella muger extraordinaria.

A la edad de dos años, fué desposada con D. Alfonso que pocos contaba más que ella; pero tanto el Emperador como el Príncipe de Aragon y Conde de Barcelona, Ramon Berenguer, habían creído asegurar con la unión de sus hijos, la alianza de las dos coronas, eje y fundamento de la marcha política de toda la península española.

(1) De mayor estima que todas las preciosidades traídas de lejos y de los últimos términos del mundo. Trad. de Amat.—Proverb. c. XXXI. V. 10.

(2) Esta descripción del traje de D.^a Sancha está tomada del sello que usaba dicha señora.

Poco faltó, sin embargo, para que nose malograra el enlace proyectado. Muertos aquellos príncipes, sucedió que al establecer nueva concordia entre los dos Alfonsos (II de Aragon y VIII de Castilla) sus sucesores, pusieron en rehenes varias fortalezas, como garantías de fidelidad en los pactos establecidos. Sobre la posesion de una de ellas, se armó despues gran disension y hubo gran rompimiento entre ambos monarcas. Entónces el de Aragon, dando un golpe de alta politica y haciendo como si despreciara á la infanta castellana, pidió por esposa á la hija del Emperador de Constantinopla, Manuel. Éste, sin esperar la ratificacion, cometió la insigne ligereza de enviar desde luego á la princesa Eudoxia con grande acompañamiento; mas no pasó de Montpellier: allí la detuvo la inesperada nueva de haberse verificado en Zaragoza el matrimonio entre Don Alfonso y Doña Sancha. (1) Las disensiones habian terminado, por haber sido devuelta al aragonés la plaza de Ariza, causa de tal discordia.

Se habian celebrado las bodas el 18 de Enero de 1174, con gran solemnidad. Asistió á ellas Alfonso VIII, sobrino de la jóven desposada, y entre otros muchos personajes, concurren tambien el Legado Apostólico Cardenal Jacinto, el Arzobispo de Tarragona, Legado tambien del Papa, los Obispos de Urgel, Tortosa, Lérida, Gerona, Barcelona, Pamplona y Tarazona; el Maestre de la Caballería del Temple Frey Arnaldo de Tarroja y otros ricos-hombres y caballeros de la nobleza aragonesa.

En arras y contemplacion del matrimonio, señaló el Rey á su esposa muchas poblaciones y castillos y grande extension de tierras: Monclús, Barbastro, Pomar, Tamarite, Nabal, Zaidin, Mequinenza, Bolea, Quart, Tierz, Pina, Medina, Almonacid y Alfamen en Aragon; en Cataluña le señaló á Tarragona y Ciurana, Tortosa, Ascon, Castelladasens, Almenara, Camarasa, Cubells, Cervera, Tárrega, Manresa, San Pedro de Oro, Aviñon, Arbós, Montblanch con toda su tierra y Besalú con todo el Rosellon.

Desde aquel día, puede asegurarse que la reina Doña Sancha fué el ángel tutelar, no solo de Aragon, sino de toda la España cristiana. Comprendiendo en su gran corazon, que la amistad entre aragoneses y castellanos habia de producir el engrandecimiento de ambos reinos y á la vez la destruccion del poder sarraceno en la península, puso durante toda su vida singular empeño en procurar entrevistas y formar pactos y concordias entre los dos Alfonsos, para lanzar despues sus huestes contra el imperio musulman.

Consecuencia de esta politica seguida por Alfonso II, que comprendia perfectamente sus ventajas, fué la memorable conquista de Cuenca en 1177, con la cual, si el castellano hizo suyo aquel fortísimo baluarte que por aquella parte detenia el empuje de sus armas, en cambio el aragonés libró á su reino del feudo que, desde el tiempo del Emperador, reconocian á favor de Castilla, los reyes de Aragon.

La entrevista de Cazorla tiene el mismo origen. Allí se acordó el reparto de las tierras que en adelante habian de tomarse á los infieles; quedando de la conquista y señorío de Aragon, todo el reino de Valencia y la ciudad de Játiva,

(1) Esta princesa Eudoxia ó Matilde, que ambos nombres le atribuyen los historiadores, casó con el Señor de Montpellier. Tuvo una hija heredera del señorío, Doña María, que casó con Don Pedro II de Aragon, como mas adelante se verá y fué madre de Jaime I el Conquistador.

y Biar con sus términos, y todo el reino y la ciudad de Denia. Allí se firmó además la alianza de los dos Alfonsos contra moros y cristianos.

Mas no fué duradera aquella paz: el aturdido castellano renovó sus pretensiones al castillo de Ariza y rompió con Don Fernando de Leon, contra los pactos establecidos. Entónces los reyes de Aragon, con singular prudencia, antes de llegar á un rompimiento que hubiera podido ser fatal para los dos países, reunen Cortes en Huesca para tratar en ellas tan grave asunto, envian embajadores á Castilla, acercan un ejército á la frontera y sin llegar á romper las hostilidades, consiguen sus deseos y cesa la guerra entre Castilla y Leon.

Los sucesos de Sijena, aunque sencillos al parecer, habian conmovido el ánimo de D.^a Sancha. Hallábase por entónces en Huesca, ocupada en fundar un convento de religiosas benedictinas, con objeto de dar entrada en él á las hijas de los ricos-hombres y caballeros que muriesen peleando por su Dios, sus reyes y su patria: que el magnánimo corazon de la Reina velaba constantemente, como la muger fuerte, por sus domésticos y vasallos. (1)

Mas la Providencia tenta dispuesto que las cosas sucedieran de otro modo y que se hiciera la fundacion con tal objeto, pero de una manera que Doña Sancha no habia previsto y en un lugar en que seguramente jamás habia pensado.

En cuanto las noticias acerca de las maravillas obradas en Sijena se confirmaron, sintió la Reina en su interior una fuerza irresistible que hacia Sijena la empujaba. Tal estímulo no era, como pudiera creerse, síntoma de curiosidad ni efecto solo de devocion; era algo más que esto, era la voz de Dios que resonaba en un gran corazon, era la gracia celestial que se difundia por una alma grande, y el alma y el corazon de nuestra reina, nacidos para altos hechos, necesitaban grandes empresas, para alimentar su actividad.

Resuelta á ver por sus propios ojos el lugar de las escenas referidas, indicó al Rey su propósito y el Rey movido por su piedad y por el afecto entrañable que á su consorte profesaba, determinó tomar parte tambien en aquella memorable expedicion. Hé aquí porque les hemos encontrado siguiendo el curso del Alcanadre, en una hermosa tarde de primavera del año 1183.

Las poblaciones del tránsito salian en masa á saludar á sus monarcas con aquel entrañable afecto, con aquella filial confianza que medió siempre en Aragon entre reyes y vasallos: lazos de union que sólo puede establecer la caridad cristiana.

Mas la régta comitiva habia llegado á su destino. Los concejos de los tres pueblos, Sijena, Sena y Urgellet, estaban ya esperando á sus monarcas. Un gentío inmenso habia acudido, hasta de lejanas tierras, atraído por la fama de los prodigios y traslaciones de la Santa Imágen y por la noticia de la llegada de los reyes que se habia difundido por toda la comarca. Dirigiéronse éstos á la laguna, pasaron al islote y postrados ante la sagrada representacion de la Virgen María, permanecieron largo rato mudos y confusos.

¿Qué significaban aquellos hechos? ¿Qué indicaban aquellas traslaciones? ¿Qué virtud especial tenta aquel sitio húmedo é insalubre, preferido hasta tal punto por Dios para mansion de la imágen de Sijena? ¿Qué fuerza invisible y misteriosa convocaba, en aquel páramo, á reyes y vasallos?

(1) Et de nocte surrexit, deditque prædam domesticis suis et cibaria ancillis suis.

Ninguno de los presentes podía dar contestación á tales preguntas que todos, sin embargo, formulaban interiormente; pero cuenta la crónica, que cuando Doña Sancha se puso en pié, dos lágrimas como dos perlas, rodaban lentamente por sus mejillas; había tomado una resolución; el sacrificio de un poco de oro no era bastante; había ofrecido en holocausto su corazón á la Reina de los Angeles y María, derramando un mar de gracias sobre la magnánima princesa, había aceptado su generoso sacrificio.

En aquel momento, el sol se hundía por detrás de las colinas que limitan el valle del Alcanadre y la suerte del pueblo de Sijena se hundía también, para dar lugar al nacimiento de otra población más observante de los preceptos del Señor.

La oscuridad, en cambio, se extendía y en medio de ella brillaba con esplendor inusitado el lucero de la noche: así iba á brillar muy pronto en aquel sitio otro lucero que había de esparcir rayos de luz, ejemplos de altísimas virtudes, en medio de las tinieblas del error y del mal que rodeaban al mundo.

La comitiva real se retiró; los devotos, colocando infinidad de luces en torno de la efigie, se sucedieron unos á otros durante toda la noche, y las aguas del río mezclaron su confuso murmullo á los cánticos y oraciones que, en honor de una Virgen sin mancha, se entonaban.

III.

LA FUNDACION.

Vueltos á Huesca los monarcas, empezóse á divulgar la noticia de la fundación de un gran monasterio en el pantano de Sijena.

Efectivamente, no habían pasado muchos días sin que Doña Sancha comunicara con su marido la idea de fundar un lugar de oración sobre el famoso islote. Creía tal pensamiento inspiración divina y se hallaba dispuesta, por lo tanto, á ponerle por obra con todo empeño. Pero hay más, Doña Sancha empezaba á abo recer el mundo, é instintivamente buscaba un lugar de retiro. Su hermoso corazón no se adaptaba á las intrigas cortesanas, y anhelaba en cambio la paz y el descanso que solo se encuentran, como dijo el poeta, lejos del *mundanal ruido*.

El piadosísimo Alfonso oyó con gusto el intento de su mujer, ambos lo consultaron con el sábio prelado oscense Jaime y desde aquel instante quedó decretada la fundación del Real Monasterio de Sijena.

Tratóse entonces de la dotación y patrimonio que había de asignársele, no solo para la subsistencia material, sino para el honor y señorío que á tales empresas era costumbre de aquellos tiempos conceder.

Pertenecía el señorío de Sijena y pueblos comarcanos á la inclita Orden de los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalem, fundada por Gerardo en los años de la primera cruzada.

Verdadera expresión del espíritu religioso y guerrero de la Edad Media, esta congregación, lo mismo que la del Templo, había adquirido gran fama por toda Europa. Tentan sus freires por comun tarea acoger y amparar á los peregrinos y luchar contra los enemigos de la fé cristiana. «En los mismos lugares donde los demas monjes suspendían cilicios, lámparas é imágenes de santos, colgaban ellos armaduras y estandartes arrebatados al enemigo: sus monasterios

se convirtieron en fortalezas, y en vez de la campana tañendo á maytines, les llamaba el clarín á cabalgar, para correr en pos del enemigo. Valientes y guerreros, eran á la vez una cruzada permanente y un dechado de virtudes caballerescas» (1) «Id contentos, id tranquilos» les decía San Bernardo, «rechazad intrépidamente á los adversarios de la cruz de Cristo, fiados en que no podrán escluirs del amor de Dios, la vida ni la muerte.» (2)

En Aragon, habían penetrado estas órdenes en tiempo de D. Ramon Berenguer, que les había encomendado la defensa de muchas tierras y castillos. Monzon, Mongay, Pera, Barberá, Remolins y Corbins habían sido asignados á los Templarios; los Caballeros del Hospital habían fundado en Jaca, Calatayud y otras poblaciones.

Para el mejor régimen interior, estaban divididos tales institutos en provincias, prioratos ó castellanías, asumiendo los mandos de estas circunscripciones otros tantos caballeros dependientes del jefe supremo ó Gran Maestre residente en Jerusalem, Rhodas ó Malta, segun los tiempos.

El territorio de Sijena y gran parte del que en Aragon y Cataluña poseían los Hospitalarios, estaba sujeto al Gran Castellán de Amposta, que era una de las primeras dignidades de la Orden.

Era Castellán en el año 1183 García de Lissa y con él y con Armengol de Aspa, prior de San Gil, residente en Provenza, trataron nuestros reyes acerca de los medios de dotar convenientemente el monasterio proyectado, acordándose por fin, que la Religión de San Juan cediese á Doña Sancha los tres pueblos de Sijena, Sena y Urgellet, á cambio de una gran posesión titulada el Manso de Codong, sita cerca de Tarragona.

Varios son los documentos que, referentes á esta permuta, citan los autores, pero el que mejores caracteres de autenticidad reúne, es el otorgado en Huesca en la era 1226 (año 1188). Es de notar en él, el párrafo siguiente:..... «et ego Sancia Regina Aragonum accipio de Domo Hospitalis, in cambio pro supradicto manso nómine Codong, villam et monasterium de Xixena cum supradictis villis et suis terminis atque pertinentiis *ad construendum et ædificandum monasterium el habitaculum dominarum* ut semper ibi vivant ad honorem Dei Omnipotentis et Beati Joannis Baptistæ et sub regula Sanctissimi Hospitalis, scilicet Sancti Agustini...» (1)

La formación de la regla que cita el documento y á la cual debía sujetarse la futura congregación, había sido encomendada por la Reina al venerable Obispo de Huesca y, bajo sus auspicios, fué redactada por el arcediano Ricardo, varon eminente que á la muerte de aquel en 1187, pasó á ocupar la Sede Oscense.

Era el de Sijena el primer convento de mujeres que, afiliado á la Orden de San Juan, con tal estatuto se fundaba: creación singular que iba á dar á las religiosas que se albergasen allí algo de aquel carácter religioso y guerrero, monástico y feudal, de que participaba toda la congregación.

Entre tanto la fábrica del monasterio había comenzado (1183); el lago se iba

(1) Cantú Hist. Univ. Epoca XI. c. IV.

(2) Exortationes ad milites Templi.—San Bernardo.

(3) La fecha de esta escritura, cuyo original no he podido ver, debe estar equivocada, puesto que en el año 1188 estaba ya construido y edificado el monasterio, aunque no por completo.

terraplenando; los cimientos daban idea de vastísima construcción; hacíanse acueductos para desaguar las filtraciones y sanear el edificio, el cual iba apareciendo con sencilla pero imponente traza.

A expensas de la Reina, se edificaba al mismo tiempo el pueblo de Villanueva, donde habían de trasladar su residencia todos los habitantes de Sijena, demasiado próximos al nuevo edificio: que no en vano, su regia fundadora pretendía aislarle y le quería separar de todo comercio con el mundo.

En el mes de Marzo de 1187 visitó Doña Sancha las obras, y hallándolas ya en estado de ser habitables, comenzó los preparativos para que tomasen posesión de su convento las futuras religiosas.

Las casas más ilustres de Aragón y Cataluña, á ejemplo de su reina, iban á ofrecer sus primicias en Sijena. Los Lizanas y los Entenzas, los Moncadas y los Urreas, que tanta gloria habían alcanzado y estaban destinados á alcanzar dentro y fuera de su patria, iban á desprenderse para dar gloria á Dios y honor al nuevo monasterio, de lo más preclaro de sus timbres, de lo más escogido de sus palacios. Las flores más hermosas de la corte, las más apuestas damas del reino iban á trocar sus galas por el tosco sayal, sus nobilísimas coronas por la blanca toca, su altivez por la obediencia más estricta, sus riquezas y su poder por la pobreza y la humildad: cual delicadas azucenas guarecidas de la inclemencia del invierno al abrigo de templado invernáculo, iban á encerrar en el ámbito del claustro el perfume de las virtudes, para ofrecerle á Dios.

En tanto, los oficiales de la Reina recorrían sus estados, cobrando todas las rentas y derechos, para subvenir á los cuantiosos gastos que originaba la obra y á los que iba á ocasionar la solemne función que para la toma de hábitos se disponía.

Hallábanse los Reyes en Huesca, por Enero de 1188, celebrando Cortes; de allí pasaron á Zaragoza, donde recibieron embajadores del Rey de Portugal y afirmaron la alianza que con él tenían, y poco despues tomaron la vuelta de Sijena con lucidísimo cortejo. Había sido designado el 23 de Abril, día de San Jorge, para la definitiva constitución del monasterio.

El 21 tuvo lugar la consagración del templo (1) cuyo aniversario ha venido celebrándose desde entónces, sin interrupción. Por primera vez, en la serie de tantos siglos, resonaron en aquellas bóvedas los cánticos de alabanza al Ser Supremo.

Llegó el día 22. Un gallardo mancebo de diez años escasos, pero de talla y robustez superiores á su edad, vestido de dalmática, velaba con marcial continente en la iglesia del convento durante la noche. Junto al ara santa, se veían,

(1) He aquí el texto de la dedicación del templo. Grabose entónces en una lápida de donde le copiaron los cronistas del monasterio: *Audi Israel Dominum Deum tuum Deus unus est, non accipies nomen meum in vanum, memento ut sanctifices dies sabati, honora patrem tuum et matrem tuam, non occides, non fornicaberis, non furtum facies, non falsum testimonium dices, non concupiscies rem proximi tui, non adulterabis—Initium sanctii evangelii secundum Lucam: Fuit in diebus Herodis sacerdos nomine Zacarias de vice Avia uxor ejus de filiabus Aaron, nomine Elisabeth. Initium Sancti Evangelii secundum Matheum: Liber generationis Jesu-Cristi filii David, filii Abraham—Initium Sancti Evangelii secundum Marcum: Initium evangelii Jesu-Cristi filii Dei, sicut scriptum est in Isaia profeta—Ecce ego mitto Angelum meum ante faciem tuam qui preparavit viam tuam ante te. Initium Sancti Evangelii secundum Joannem. In principio erat verbum et verbum erat apud Deum et Deus erat verbum—Ego Ricardus Episcopus Oscensis, Jacensis et Barbastrensis consecravi hanc ecclesiam ad honorem Dei Omnipotentis, B. Mariae Virginis, B. B. Apostolorum Petri et Pauli atque Jacobi, B. Joannis Baptistae et B. Michalis Archangeli et posui in ea reliquias sanctorum. Die 21 Aprilis anno Domini 1188.*

sobre un apoyo preparado al efecto, varios objetos que á la luz indecisa de las lámparas, esparcían metálicos reflejos.

Puesta de hinojos, oraba á pocos pasos la Reina Doña Sancha y su oración se remontaba hasta los cielos, pidiendo por el hijo querido, por el infante primogénito Don Pedro; que él era el mancebo gentil que velaba sus armas, para ser al siguiente día armado caballero. Gran importancia se intentaba dar á la función de ingreso de las religiosas, cuando con ella se hacía coincidir la entrada del príncipe heredero en la orden de caballería, ceremonia que generalmente se dejaba para grandes solemnidades. (1)

Contraste singular iba á presentarse en aquel templo. Por un lado, ofreciendo al Dios de los ejércitos, la ilustre fundadora, el hijo de sus entrañas, le consagraba al ejercicio de las armas, al fragor de los combates; por otro lado, iba á ofrecer aquella señora ante el altar otro pedazo de su corazón, consagrándole al ejercicio de la oración, á los combates del espíritu; aquel iba á lanzarse, con todo el ardor de su juventud, á luchar con espada de hierro contra los enemigos de la fé; este ó esta, puesto que se trata de la tierna infanta D.^a Dulce, también iba á luchar por su fé y por su Dios, pero con las armas del ejemplo y de la virtud; para aquel, las grandes fatigas del gobierno, los impetuosos choques de la guerra, las batallas y los asaltos; para ésta el retiro del claustro, la tranquilidad del alma, las dulces emociones del espíritu: aunque por opuestos senderos, los dos sacrificios eran aceptos al Señor.

La pobre madre, al ofrecer ante la misma ara el primero de sus hijos y la más querida de sus hijas, imitando al Divino Maestro, sellaba la inmortal obra con el precioso sello del dolor y de la abnegación.

Á la mañana siguiente, se verificó la ceremonia de recibir D. Pedro la espada de manos de su mismo padre; poco despues tenía lugar la investidura de las nuevas religiosas, en el lugar conocido desde muy antiguo con el nombre de «coro». (2)

Radiante de esplendor estaba el espacioso local, estrecho sin embargo para tantos caballeros y tantas damas. Los Reyes ocupaban dos magníficos sitios elevados en forma de trono; á los lados, en asientos más bajos, estaban los infantes y demás individuos de la familia real.

Principió el acto, el Secretario de la reina, Juan Ripoll, dando lectura á la *Regla* que iba á servir de norma en la futura comunidad. Á continuación, hizo D.^a Sancha, segun cuentan las memorias de la casa, un discreto razonamiento, excitando á la observancia de aquellos estatutos é inmediatamente el Castellán de Amposta García de Lissa, como representante de la Orden del Hospital, recibió la solemne profesión de Doña Sancha de Abiego, elegida por la Reina para priora ó superiora del Monasterio.

—¿Vos queredes dar et oferir vuestro cuerpo é vuestra ánima, de buen corazón y de agradable voluntat, á Dios y al Hospital y á San Juan Baptista y á los enfermos de Jerusalem? preguntó el Castellán; y la primera religiosa de Sijena contestó con estas palabras del antiguo provenzal:—*Oc, Senyor.*

(1) Divagan bastante los autores al señalar la época en que Pedro II fué armado caballero: el P. Varon, en su erudita *Historia* de Sijena, prueba que D. Pedro recibió la espada de manos de su padre, en Sijena, el 21 de Abril de 1188.

(2) Desde los primeros tiempos, los coros con que alternaban en su rezo las religiosas, se situaron en el fondo de la nave principal de la iglesia, frente al altar mayor.

—Agora, continuó aquel, *queremos que digades verdad á nos de aquello que nos vos demandáremos—Primo vos demandamos, si disteis nunca vuestro cuerpo á ninguna otra religion.*

Y la de Abiego respondió:—*Nunca lo fice.*

—*Item demandamos os si habedes marido ó sposo, que nos digades verdad de aquello agora.*

—*Non de he.*

—*Sobre todo aquesto, vos demandamos si devedes algun deudo á alguno ó si fecisteis fianza porque mal pudiese venir á esta casa.*

—*No devo.*

—*Agora vos daremos el stablimiento de nuestra casa é vos pensad en vuestro corazon si lo podreis sustenir, porquz cuando vos querredes iacer é dormir, omne vos fará velar y andar; cuando vos querades comer y beber, omne vos fará danyunar é muytos otros mandamientos que omne vos fará facer, que vos serán graves, é por esto vos ved si lo porredes sofrir.*

—*Bien lo cumpliré con Dios.*

—*¿Rendides vos misma á Dios y á San Juan Baptista y á los enfermos de Hierusalem, por sierva é captiva?*

—*Oc Senyor.*

—*Agora fagades una conveniencia, la cual fecimos nos y ha de facer qualquiere de vos. Primo devedes prometer obediencia á Dios y á nos y á la Priora que venga despues de nos, agora y todos tiempos, et vivieredes sin propio, ménos de mandamiento nuestro.*

—*Oc, Senyor.*

—*Prometed vos á Dios aquestas tres cosas, es á saber: obediencia é castidad é vivir sin propio ¿Prometdes vos á Dios é al Hospital de San Juan Baptista et á los enfermos de Hierusalem que tengades aquellas, con su ayuda?*

—*Oc, Senyor.*

—*Deo gracias*, dijo el Castellán y la nueva religiosa recibió un manto que llevaba bordada una cruz. Besola, colocáronle el manto y como esposa de Jesucristo, D.^a Sancha de Abiego quedó abrazada á la cruz del celestial esposo. Despues quitáronle aquel manto y fué investida con el hábito negro y humilde de la Orden; una toca blanca cubría la cabeza y una cruz tambien blanca el pecho de la primera monja de Sijena.

—*Por esta promesion*, añadió entónces F. García de Lisa, *la cual vos habedes feito á Dios, á San Juan Baptista, á los enfermos de Hierusalem é á nos, por aquellas cosas, damos é otorgamos á vos en el Hospital pan y aguá y vestiduras humildes é damos part á vuestro padre é á vuestra madre en cuantos bienes s^e farán aquí, ni de acá mar ni de allá mar, en lo Hospital.*

Dicho esto, la de Abiego hizo nueva profesion como prelada, y juró guardar y hacer guardar las ordinaciones y estatutos hechos para el buen régimen de la comunidad, y entónces, tomando asiento en un escaño al lado de los reyes, fué inaugurada esa ilustre serie de prioras que han gobernado durante setecientos años en Sijena.

Desde aquel momento, la ceremonia cambió de aspecto, el Castellán enmudeció y en medio del más profundo silencio, turbado solamente por algun sollozo mal reprimido, la Priora confirió, en la misma forma, el hábito á las demás señoras que iban á ser sus compañeras.

Fué la primera la infanta Doña Dulce, con dispensa del Papa por no tener la edad correspondiente, y tras ella siguieron Doña Arnalda de Cruilles, Doña Teresa Gombal de Entenza, Doña Ossenda de Lizana, Doña Beatriz Cabrera, Doña Sancha de Urrea, Doña Urraca de Lissa, Doña Juana Cathalana, Doña Beatriz de Castellazuelo, Doña Oria de Valterra, Doña Afedriza de Moncada y Doña Hecha de Sotaras.

Luego besaron la mano á los reyes, y ántes del oficio, recorrieron en solemnisima procesion todos los circunstantes, el claustro del monasterio. Presidía el Obispo de Huesca, llevando á su izquierda el clero en ordenada hilera y á la derecha la Priora y demás religiosas: detras iban los monarcas con toda su corte.

Así terminó el acto, mas no dieron fin con él las emociones de aquel memorable día. Faltaba lo más grande; era preciso que en aquella ocasion se pusiera de manifiesto la virtud en grado heroico.

Para el buen régimen y servicio de la casa, necesitaban las señoras profesas cierto número de religiosas conversas ó donadas que, como Marta, siguieran los trabajos de la vida activa. Oficio modesto, pero grande á los ojos de Dios, por la señal de humildad que, como manto nobilísimo, iba á envolverle. Si el trabajo manual de tales religiosas redundaba en beneficio de las de vida contemplativa, estas en cambio las hacian participes de sus méritos y oraciones: de tal manera se completaba la fundacion, así se unificaba en Dios, aquella diversidad de cargos.

Pues bien, ¡admirable ejemplo de humildad! la primera donada de Sijena iba á ser Doña Sancha de Castilla, Reina de Aragon, Condesa de Barcelona y Marquesa de Provenza.

Llegada la hora de visperas, en presencia de toda Corte y de toda la Comunidad, con permiso y beneplácito del Rey, explicado en solemne documento, se ofreció la santa reina á Dios, á la bienaventurada Virgen Maria, á San Juan Bautista y al servicio de los enfermos del Hospital (1), vistiéndo el humilde hábito que le confirió la Priora y prometiendo ajustarse en lo posible al instituto.

¡Admirable rasgo el de esta señora, que así supo humillarse por amor á su Dios y supo así desprenderse en un momento, de aquello que más pudo halagar su corazon de madre y su dignidad de reina!

La historia no ha hecho aún justicia á Doña Sancha.

Mas la muger que teme al Señor, dice la Escritura, esa será la celebrada, porque sus mismos actos la engrandecerán.

Mulier timens Dominum, ipsa laudabitur.

IV.

DULCIA SOROR—MUERTE DE ALFONSO II—PEDRO II—DISENSIONES.

Salieron de Sijena los monarcas el 25 de Marzo. Antes habia designado Doña Sancha, para custodia y maestra de su tierna hija Dulce, á Doña Juana Cathalana señora de gran prudencia y discrecion.

(1) Véase el texto del documento: Ego Sancia, Dei gratia, Aragonum Regina, Comitisa Barchinonis et Marchionisa Provençe offero me ipsam Domino Deo et Beatæ Virgini Mariæ et Beato Joanni Baptista et pauperibus infirmis Hierusalem in vita, et in morte eligo mihi sepulturam in hoc monasterio.

Mas por desgracia, no pudo Doña Juana ejercitarse mucho tiempo, en su importante cargo. El Todopoderoso quiso demostrar á la madre cuan de veras habia aceptado el sacrificio de la hija; y como ángel que pasa por el mundo sin manchar sus alas purísimas en el lodo terrenal; como estrella fugaz, que brilla un instante y al punto desaparece y se oculta en la inmensidad, así la hermana Dulce (Dulcia soror) primera víctima del altar de Sijena, tras de breve enfermedad, huyó de la tierra, para pasar á ser hermana de los serafines en el cielo.

Era, dicen los cronistas, Dulce en el nombre y dulcísima en el genio; la inocencia y la pureza de su alma arrebatában todo el cariño de su madre la Reina.

Esta señora recibió la fatal noticia por conducto del Comendador F. Morell, enviado al efecto por la Priora. Júzguese el efecto que produciría en aquel corazón tan terrible golpe: Dulce era, como hemos dicho, la más querida de sus hijas.

Mas en los grandes infortunios, se prueban las grandes almas: Doña Sancha alzó los ojos, llenos de lágrimas, al cielo y con toda la fé de su alma y toda la fortaleza de su pecho «*sié fecha la voluntat de Dios,*» exclamó, «*suia era é non he muito se la-n-llevase.*»

Habia fallecido Doña Dulce el 3 de Febrero de 1189.

La iglesia del monasterio guarda, desde entónces, su sepultura.

Entretanto, la Reina habia pedido al Gran Maestre la aprobacion y confirmacion de las constituciones de Sijena y Armengol de Aps, que tenia á la sazón aquella dignidad, dió la aprobacion por bula fechada en Ptolemaida á 6 de Octubre de 1188. Son notables en la bula estas palabras:..... *nos y todo el convento de nuestros freires condescendemos con vuestra religiosa petition; pues aunque este modo de vivir de nuestras hermanas que pedis sea confirmado por nos, sea nuevo y no acostumbrado, con todo, por cuanto procede de la abundante fuente de la religion y vos misma, con la ayuda de Dios, os proponéis vivir bajo el mismo instituto y regla, vuestro laudable propósito confirmamos y aprobamos.* (1)

Faltaba sin embargo á pesar de ésto la última mano, el remate de la obra, la aprobacion del Vicario de Cristo. Éralo entónces Celestino III y dió el rescripto confirmando la Regla, recibiendo el monasterio bajo su apostólica proteccion y concediéndole singulares privilegios, en 10 de Junio de 1193.

Por el sabor de sencillez y de virtud que tiene, transcribiré la carta en que Doña Sancha lo participa á Doña Beatriz Cabrera, segunda priora del Monasterio: *A la venerable madre Doña Beatriz de Cabrera Priora de nuestro monasterio de Sijena, salud en el Señor que es la única y verdadera salud; Sancha Reina de Aragon, Condesa de Barcelona y Marquesa de Provenza: Por mano de Jaime nuestro amado capellan, os enviamos la aprobacion que nuestro santísimo Padre y Señor Celestino ha dado á las cosas hechas en nuestro Monasterio de Sijena. El Rey, mi señor y yo nos hemos alegrado mucho y espero en Dios que vos y todas nuestras hermanas os alegrareis también. Deseo muchísimo veros y habitar con vosotras, para gozar esa tranquilidad y paz de que gozáis, pues aquí no se oyen desgraciadamente mas que ladridos de perros. Os encomiendo las hermanas, abrazadlas y pedidles de*

(1) Nos et universa fratrum nostrorum societas religiosæ vestræ petitioni consentimus. Licet enim iste novus modus et sororibus nostris inconsectus vivendi á vobis per Nos institui petatur, quia de abundantia fonte Religionis procedit; et vos metipsa sub eadem districtiois regula, Deo cooperante, vivere proponitis; laudabile vestrum propositum confirmamus et aprobamus.....

mi parte que rueguen por mí al Señor. Si necesitais algo, decídmelo. Dada en Huesca á 5 de Setiembre, año del Señor 1193.

Antes de pasar más adelante, debo advertir que las donaciones, á favor de Sijena, se aumentaron este año con el lugar de Candanos y las montañas de Ciurana.

Más la hora crítica, para la reina Doña Sancha, habia llegado. La Providencia, en sus designios inescrutables, habia determinado llamar á sí á D. Alfonso y este golpe debia hacer entrar en nueva fase, la vida de nuestra reina.

Por el mes de Marzo de 1196 hallábase el monarca en Zaragoza, de allí partió para Lérida, donde cedió á los Templarios algunas fortalezas, entre ellas la Peña del Cid. Con la movilidad y agitacion constante en que vivían entónces los gobernantes, pasó á Perpiñan, con intento de arreglar las cosas del país, y en aquella ciudad, despues de una penosa dolencia, entregó Alfonso el Casto su alma al Criador, el dia 25 de Abril.

La iglesia de Poblet, donde quiso ser enterrado, ha tenido en su seno, durante mas de seiscientos años, el cuerpo de tan gran monarca, hasta que una revolucion, cien veces mas impía y destructora que la invasion de los sarracenos, incendió aquel monasterio, destruyó los magníficos enterramientos reales é hizo befa y escarnio de los restos venerandos de los antiguos reyes de Aragon: todo, por supuesto en nombre de la libertad.

Doña Sancha recibió la triste noticia en Zaragoza.

El Monasterio de Sijena celebró solemnes funerales por el descanso eterno de su bienhechor, segun cuenta una antiquísima memoria. (1)

Habian tenido D. Alfonso y Doña Sancha tres hijos y cuatro hijas: D. Pedro, heredero de la corona, D. Alfonso á favor de quien quedaba el Condado de Provenza y los países de Aimillan, Gabaldan, Redon y los derechos sobre Montpeller; D. Hernando, monje que fué del Cister, en Poblet; Doña Constanza casada con Eimerico rey de Ungría y viuda ya por este tiempo; Doña Leonor y Doña Sancha que casaron con los condes de Tolosa, padre é hijo; y Doña Dulce á quien el lector conoce ya. D. Pedro quedó bajo la tutela y direccion de su madre; siendo disposicion del rey difunto, que ella gobernase el reino, hasta que el príncipe cumpliera veinte años.

Pocos meses habian pasado, cuando reunidos en Cortes, por orden de la Reina, en la villa de Daroca, los prelados, ricos-hombres, caballeros y procuradores de las ciudades y villas del reino, el infante D. Pedro, tal vez mal avenido con aquella disposicion de su padre, tomó el título de rey y posesion del reino, con asentimiento de la bondadosa madre y de las mismas Cortes; á pesar de lo cual, una série de ingratitudes, de parte del nuevo monarca, amargó los dias de la magnánima señora, que no habia vacilado un momento en sacrificar la corona á la paz de sus vasallos y al amor de su hijo.

¿Que le quedaba por sacrificar á Doña Sancha? Si algo le quedaba, en manos de la Priora de Sijena lo renunció también, el dia 25 de Abril de 1197, haciendo decidida profesion religiosa: que así quiso celebrar aquella santa muger el primer aniversario de la muerte de su egregio consorte.

(1) In hoc cænobio Xixenense, ad funerals domini regis Alfonsi, in die 16 Madii, Æra 1234, omnes ministros locorum Xixena et etiam aliquorum ex vasallis concurrerunt simul que ad stantibus in monasterio cum planctu magno et luminaribus, magnum spectáculum doloris fecerunt.

Tal resolución había sido precipitada, sin duda, por los sucesos. El insigne Zurita dice en sus Anales, que «la Reina estuvo con mucho temor y recelo de su hijo y no era tan servida ni acatada de sus privados y ministros, como fuera de razón.» Mas no fué esto aún lo peor; las alteraciones y disturbios que luego se movieron llegaron á poner todo el reino en conmoción, «la Reina no se fiaba de su hijo» (1) y no creyéndose ya segura en el retiro de Sijena, había tenido que recogerse «á los lugares fuertes que eran suyos y se habían alzado por ella;» acudiendo á la vez al Papa que tomó bajo su protección y amparo, según varios rescriptos cuyas copias se conservan, la persona y bienes de Doña Sancha.

El carácter impetuoso de Pedro II no sufría que su madre poseyera algunas fortalezas en la frontera de Castilla; terció Alfonso VIII en la discordia y en Ariza celebraron los tres una entrevista (Setiembre de 1200), con objeto de arreglar tales diferencias. Doña Sancha cedió á su hijo los castillos de Ariza, Embite y Épila, recibiendo en cambio la ciudad y fuerte de Tortosa, la villa de Azcon y otros lugares. Asistieron á esta concordia D. Pedro Fernandez de Azagra, señor de Albarracin, D. Guillen de Castellezuelo, D. Jimeno Cornel, D. Bernaldo de Benavente, D. Pedro Jimenez de Urrea, D. Pedro Ladron y otros ricos-hombres y caballeros. Como religiosa de S. Juan, acompañaban á la Reina Doña Juana Cathalana, D. Beatriz de Castellezuelo, Doña Felipota de Azlor, Doña Hecha de Sotaras y Doña Elvira Lopez, profesas de Sijena.

Mas el joven monarca parecía mal avenido con la paz. La cruz que el cielo había reservado á la Reina para su justificación, tenía que ser muy grande para que fuese digna de aquel gran corazón. El hijo quebró la paz ajustada, la contienda se renovó; pero, dice Zurita, «interpúsose todo el reino entre ellos» y por medio de algunos ricos-hombres, convínose en celebrar en Daroca otra entrevista. Don Berenguer de Entenza, Don Guillen de Cardona y otros personajes, en nombre del Rey, hicieron pleito homenaje á Doña Sancha, prometiendo que sería tratada de allí adelante con el acatamiento debido y amparada en la posesión de los pueblos que le había dejado Don Alfonso. La Reina, con tal fianza, mandó á sus alcaydes que hiciesen, á su vez, homenaje al Rey.

Apenas se había estinguido el fuego de la discordia, cuando nuevas amarguras se cernían sobre el alma atribulada de aquella señora. A su regreso de Daroca, sorprendióle la nueva de que traían á Sijena, para darle digna sepultura nada menos que el cadáver de la infanta Leonor. No se había tenido noticia siquiera de que hubiera enfermado. Juzgue el lector la pena de la pobre madre.

Pero era mayor su fortaleza y resignación. Por eso tuvo aliento Doña Sancha todavía, para bajar á la iglesia á recibir el cuerpo de la que había ceñido, aunque por tan breve tiempo, la corona de los Condes de Tolosa. El Rey, acompañado de todo el Convento, le recibió fuera del Monasterio. Venían con el féretro de la Condesa para rendirle el último tributo muchos caballeros de la nobleza de Francia y cuatro canónigos de Santa Cristina de Summo Portu.

El cuerpo de Doña Leonor yace, desde aquel día, en un túmulo de piedra junto al que guarda los restos de la «hermana Dulce.»

(1) Zurita-Anales de Aragon, I, II, cap. 49.

V.

CORONACION DE PEDRO II.—MARÍA DE MONTPELLER.—TRES REINAS EN SIJENA.—
MUERTE DE DOÑA SANCHA.—TRIUNFO DE LA CRUZ.

Había cumplido el Rey veinte y cinco años: á la impetuosidad y ligereza de su carácter iba sucediendo la madurez y la reflexión; las discordias con la Reina-madre habían cesado; visitábala el hijo con alguna frecuencia en el retiro de Sijena; allí se trataban los negocios más áridos, desde allí se dirigían á buen término los asuntos de mayor importancia para el Estado.

Un día, Doña Sancha acompañada de toda la comunidad, despedía á Don Pedro al pié de la escalera del palacio levantado junto al monasterio. El hijo recibía la bendición de la madre y partía para lejanas tierras.

Poco tiempo despues, una escuadra de cinco galeras y muchos navios surcaba las inquietas ondas del mar Mediterráneo. Una de las naves ostentaba el estandarte real de Aragon: Pedro II navegaba hácia Roma, con objeto de recibir solemnemente su corona de manos del Pontífice. Acompañaban al rey, muchos caballeros catalanes y provenzales, entre ellos el Arzobispo de Arlés, el Preboste de Magalona, el Electo de Montemayor y el Infante Don Sancho, hermano de Alfonso II. Arribó la armada al puerto de Ostia y allí fué recibido Don Pedro, con grandes honores, por el Senador de Roma y por una comision de Cardenales.

La coronacion tuvo lugar en la iglesia de San Pancracio el 3 de Noviembre de 1204. Para evitar que el Papa le coronara con los piés, según costumbre, recurrió el Aragonés al ardid de presentar una corona de pan ázimo adornada de perlas (1). Inocencio III, por reverencia á la sustancia de que la corona se componía, la impuso con las manos.

Despues, el Rey juró ser siempre fiel y obediente á la Sede Apostólica y ofreció su reino á San Pedro y en su nombre, á los Pontífices sucesores en el gobierno de la Iglesia. Inocencio, en cambio, concedió á Don Pedro el dictado de Católico, le autorizó para que, en lo sucesivo, los reyes de Aragon fuesen coronados en Zaragoza y dispuso que el *confalon* de la Santa Sede llevase en adelante los colores del estandarte de Aragon.

Parece que en el mismo año, había contraído matrimonio Don Pedro con María de Montpellier hija del Señor de Montpellier y de aquella princesa Eudoxia, hija á su vez del Emperador de Constantinopla, á la cual más atrás me referí.

Era la Reina Doña Maria «excelente muger, temerosa de Dios, amiga de honrarle y dotada de tantas perfecciones, que por decirlo de una vez, era estimada de todos los hombres que conocian sus virtudes;» (2) mas el Rey no llegó á amarla y procuraba, por todos los medios, vivir separado de ella. Doña Sancha, por el contrario, conociendo las valiosas prendas de su nuera, queríala en extremo. Las dos reinas tenían un lazo comun, lazo de pena y de dolor; si la una podía llorar los desaires, por fortuna pasados, del hijo, la otra lloraba los desvios, por desgracia presentes, del esposo.

(1) Blancas.—Comentarii Arag.

(2) Crónica de Jaime el Conquistador, cap. VI.

Con tales motivos, y dadas las inclinaciones de la nueva reina, no era extraño que residiera por estos años en Sijena, á donde tambien se habia retirado Doña Constanza viuda desde el año 1194, como llevo dicho, de Eimerico rey de Ungría.

El monasterio de Sijena era por lo tanto, en aquellos tiempos, la corte de tres reinas: podía dudarse, si aquella casa era mas bien un monasterio de princesas, que un convento de simples religiosas.

No es necesario encarecer la preponderancia que lograría alcanzar la fundación, con tales huéspedes. Todos los acontecimientos que tenían lugar en el reino se reflejaban en Sijena y de Sijena partían correos y embajadores en todas direcciones, hasta para los países más lejanos.

Por este tiempo (1207), andábase en tratos con el Papa, acerca del proyectado enlace entre la joven viuda de Eimerico y el Rey de Sicilia. Grande empeño habia puesto Doña Sancha en este asunto, puesto que ya contaban cinco años las negociaciones. Así se desprende de una curiosísima carta que, aunque muy alterada por los copiantes, nos ha conservado el Prior Moreno, en su inédita *Jerusalén religiosa*. Está escrita en lemosin y parece dirigida por Inocencio III á la Reina madre. Trátase en dicha carta tambien, del cambio de conducta del Rey D. Pedro para con aquella señora, y esto aumenta la importancia histórica del documento.

Dice así: *Inocent bisbe, serv dels servs de Deu, á la charísima in Xristo noble regina de Aragó et humil religiosa de San Joan, en lo monestir de Xixena profesa, salut é la benedició dels Apostols. Las letras que en tramets recebem amorosament... avem gran goig que lo Senyor que torna los corages dels pares als fills et les voluntats dels fills als pares..... que ton fill.... en seguesca la tua voluntat axi com començat habia á far, mutant son corage et guarda tu amor humiliantse devant tus olls et d'asó que mal habie fet demanante perdó. Sobre la paraula que vos fessis nos saber del regne de Sicilia, les mensagers diront lo de mes; pero á una cosa respondem, á des que Federich, rey de Sicilia, es en nostra man, una perche la imperatriç lo llexá en nostra vida, altra per có que es la costuma general de la terra que apres les morts del parens, la tuidad del infant é lo bailiu de la terra torne al soveran senyor, antra (?) que lo cosset non es encara de edat pera tractar son maridaxe car non á set ans.... Dat X chalend. martii Pont. Nostri an IV (1)*

Como se vé, Inocencio III estaba favorable en el asunto y se comprende esto, considerando cuanto amaba á Doña Sancha y cuan elevado concepto tenía de su talento y de sus virtudes. Tanto es así, que segun dos cartas fechadas en el año siguiente, en las cuales se encarecen mucho las prendas de nuestra reina, tuvo el Pontífice singular empeño, en que una de las condiciones del matrimonio habia de ser, que, en compañía de Doña Constanza, pasara á Sicilia aquella, con el fin de que su presencia sosegara los bandos, que se habian formado, y pusiera en buen camino el gobierno de la isla; ya que los cortos años de Federico exigían una mano experta que le guiase.

Para dar contestación á estas epístolas, acudió á Sijena el Rey con los prelados y ricos-hombres de su Consejo. La respuesta que dieron se vé por el adjunto documento, que extracta Gerónimo Zurita y que voy á transcribir original en sus párrafos principales, vertiéndolos al castellano.

(1) Es poco menos que imposible descifrar toda la carta y restituir á su propio idioma las voces alteradas. El buen juicio del lector suplirá las faltas.

«Inocencio Obispo, siervo de los siervos de Dios, á los hermanos arzobispos y obispos y á los amados hijos nobles varones, comunidades y familiares del Rey, salud:

Sabed que hemos recibido las cartas y mensajero de nuestro muy querido en Cristo, Pedro, ilustre Rey de Aragon y de la Reina Sancha, su madre. En ellas nos prometen estar dispuestos á que se efectúe el matrimonio entre la noble señora Constanza, hermana del citado rey, y nuestro hijo muy querido en Cristo Federico, ilustre Rey de Sicilia. Por si fuere necesario para libertarle (1), ofrecen armar á sus expensas doscientos soldados y destinarlos á su custodia ó bien, que como vosotros, segun tenemos entendido, pedís y Nos creemos mejor, acuda la misma Reina en persona, á defender al citado rey, con cuatrocientos ó quinientos caballeros.

No deben dejar de hacerse los gastos necesarios por temor de que el enlace no llegara á realizarse, ya que por la edad del contrayente no pueda hacerse por hoy otra cosa que un contrato de expensales. Empero ante tal temor, piden los señores reyes arriba citados la garantía y seguridad que tales dispendios exigen, deseando que desde luego se hagan algunas donaciones *propter nuptias* en favor de la noble prometida y se le asignen algunas cantidades, con las cuales pueda ser alimentado el Rey (de Sicilia) y puedan cubrirse sus necesidades, así como las de ambas reinas, madre é hija.

Creemos honrosas tales condiciones y útil este contrato al Rey y al Reino, no solo para el momento sino para en adelante tambien; mas no queriendo pasar más allá en este asunto sin vuestro asentimiento, advertimos á vuestra discreción y os exortamos y aún por este rescripto apostólico os mandamos, que trateis este proyecto, no sólo entre vosotros, sino tambien con nuestros amados hijos R. Presbítero Cardenal Asinense del Titulo de San Marcelino y San Pedro, y Legado de esta Sede Apostólica y J. nuestro primo y nuestro general, á quienes hemos conferido poder al efecto, y los que esperamos vuelvan pronto á Sicilia.

De lo que resolvais, pues, no dejéis de dar conocimiento á estos nuestros enviados, que llevan las instrucciones necesarias de esta Sede Apostólica, así como á nuestro Nuncio especial que pronto nos proponemos enviar. Procurad que se avengan (estos nuestros representantes) con el Rey y la Reina de Aragon; que no se dilate el extender los expensales y que todo cuanto convenga hacer, quede determinado.

De nuestro Palacio Lateranense á 10 de Junio del año V de nuestro pontificado.»

Otro documento, concebido en términos análogos á éste, recibieron los enviados extraordinarios del Papa, citados arriba.

Los expensales, á que ambos escritos se refieren, debieron indudablemente firmarse por este tiempo, mas el matrimonio no tuvo efecto hasta el año 1208 para lo cual, en el mes de Abril, se trasladó la real familia á Zaragoza, á donde los embajadores de Roma y de Sicilia habian acudido. Acompañaron á Doña Sancha en este viage, como religiosas de Sijena, Doña Eugenia de Pinós, Doña Margarita Cerbelló, Doña Clara de Urrea, Doña Felipota de Azlor y Doña Elvira de Portugal.

(1) Estaba en poder de Marchoaldo.

Por el mes de Julio, felicitaba desde Túsculo el Papa á Doña Sancha, por la feliz terminacion del asunto, animándola para pasar á Sicilia con su hija.

Contestó la Reina al Pontífice en los términos que espresa la preciosa carta siguiente:

«Sancha por la gracia de Dios, Reina de Aragon, Condesa de Barcelona, Marquesa de Provenza y humilde hermana del Hospital de San Juan de Jerusalem profesa en el monasterio de Sijena de la misma religion, besa los pies al Santísimo Padre Inocencio Papa III.

Beatísimo y santísimo Padre: Espero que el matrimonio contraido entre Federico, Rey de Sicilia, y Constanza, mi hija, ha de redundar en honor de Dios, y habiendo sido llevado á efecto por tu intervencion, te doy las gracias, así por esto, como por la felicitacion que tu Beatitud y Santidad me ha dirigido. No podré pasar á Sicilia con mi hija, pero dispondré que la acompañe su hermano Alfonso, Conde de Provenza. Creo que el Rey (Federico) no tendrá necesidad de mí para gobernar su reino; pues, suele acontecer, que aun siendo desgraciadas las acciones del hombre, son mejores que las de la muger; (1) aparte de lo cual, una enfermedad que estoy sufriendo me impide emprender tan largo viage; si no fuera por esto, con el mayor gusto accedería á tus deseos. A Dios, Santísimo Padre, considérame siempre como hija de obediencia.

De este monasterio de Nuestra Señora de Sijena á 16 de Agosto de la era 1246 (año 1208.)»

Como se indica en esta carta, Doña Constanza, reunida en Barcelona con su hermano Alfonso, partió para Sicilia «con grandes compañías,» dice Zurita, «de ricos-hombres y caballeros aragoneses y catalanes y del Condado de Provenza.» El viage fué largo y estuvo lleno de *peripecias* y desastres. Tuvo lugar, segun el célebre analista cuenta, á fines de año; mas el Prior Moreno, en su *Jerusalem*, copia una carta dirigida á Doña Sancha por su hija, en la cual se dice que acosada la escuadra por el mal tiempo, había tenido que refugiarse en Palamós y aguardar despues algunos días en la «fiel ciudad de Perpiñan.» La fecha del documento es el primero de Octubre; prueba evidente de que el viage se verificó antes de la época señalada en las historias.

Peró de la carta se desprende además otro dato interesante: la Reina María desairada por su esposo que intentaba nada ménos que romper el yugo matrimonial por medio de una declaracion pontificia, se unió á Doña Constanza en esta expedicion y por última vez salió del reino. La escuadra tocó en Perpiñan para que la virtuosa cuanto desgraciada señora, despidiéndose allí de su cuñada, se volviera á sus estados de Montpellier.

¡Contraste singular! Dos reinas jóvenes las dos, surcando al golfo, mas con destino opuesto: Doña Constanza iba á reunirse con su marido; Doña María se alejaba de su marido para siempre. (2)

Por el mes de Febrero, dice Jerónimo Zurita, llegó á Sicilia Doña Constanza. (3)

En España había tenido lugar entretanto un doloroso acontecimiento. Presa

(1) El original dice: *Melior est enim iniquitas viri quam mulier beneficiens.*

(2) Doña María dicen los Anales de Aragon, «estaba lo más del tiempo en Montpellier.» Allí tuvo lugar la novelesca concepcion de Jaime I. que nació á principios del año 1207. Despues debió volver á Aragon Doña María.

(3) Largas detenciones debió haber durante el trayecto si es cierto que duró el viage tantos días.

de mortal enfermedad la Reina Doña Sancha, y acongojada por las continuas penas que por todos lados laceraban su noble corazon, había caído en un estado de postracion tal, que hacía presumir un próximo y terrible desenlace. La muerte de personas tan queridas; los continuos disgustos que el desgraciado matrimonio de Don Pedro le proporcionaba; ántes la ingratitude de este mismo hijo, ahora la separacion de una hija; el vuelo que iba tomando la herejía al otro lado del Pirineo, en los estados sujetos á Aragon; y la rota de Alarcos que en tan grave aprieto había puesto al reino de Castilla, fueron partes, sin duda y no pequeñas, para acelerar la muerte, el tránsito mejor dicho de la virtuosísima reina.

El 9 de Noviembre (1208) debió exalar su postrer aliento, segun se desprende de los documentos que he podido consultar. Cerca de setecientos años han pasado: las sucesoras de Doña Sancha todavía celebran su aniversario el día 9 de Noviembre. Fué sepultada junto á sus hijas en la iglesia del monasterio, para cuya fábrica deja su en testamento todas las joyas y la mayor parte de los ganados.

Doña Sancha murió en olor de santidad.

Además del de Sijena, había fundido otros dos monasterios: en Peramon (orillas del Jalon) el uno y el otro en Huesca, ciudad que le debe tambien el hermoso santuario de Nuestra Señora de Salas.

Al morir Doña Sancha quedaba España y Castilla especialmente en gran quebranto, por el extraordinario brio que habían tomado los sarracenos despues de la batalla de Alarcos (1195). Alfonso VIII ardía en deseos de vengar aquella catástrofe, tanto más cuanto que espiraba el plazo de una tregua que se había visto en necesidad de aceptar, del emperador de los Almohades. Llamábale el ánimo á grandes empresas, y la impaciencia de volver por su honra era mucha. El primer paso que debía darse en tal camino era procurar la union de todos los príncipes cristianos de la península. En tal sentido había trabajado, antes de su muerte, Doña Sancha y á sus buenos oficios fué debida la reunion en Alfaro de los reyes de Aragon, Castilla, Leon y Navarra (1) los cuales concertaron allí sus diferencias y pactaron treguas, confirmadas despues por los tratados de Cabrerros, Guadalajara y Mallen.

De esta manera, la virtud, la prudencia y el talento de la ilustre señora extendían su benéfico influjo hasta mas allá de la muerte y acopiaban materiales para la grande empresa del Triunfo de la Santa Cruz en las Navas de Tolosa, victoria decisiva en la destruccion del poderío musulman español.

Si Pedro II fué contado entre los héroes que mas se distinguieron en aquella memorable jornada, á la Reina Doña Sancha le cabe otra tanta gloria por lo ménos; que no solo es grande el que sabe vencer, sino tambien el que prepara los caminos de la victoria.

VI.

LOS ALBIGENSES.—BATALLA DE MUREL.—MUERTE DE LA REINA DOÑA MARÍA.

Muerta la reina Doña Sancha, todos los justicias y jurados de las villas y lugares del honor y señorío del Monasterio, fueron convocados, para que

(1) Zurita.—Anales de Aragon. L. II. cap. 53.

prestasen á la Priora, que entonces lo era Doña Osenda de Lizana, el debido juramento de fidelidad; y consta que lo prestaron por acto fechado en Sijena, en Enero de la era 1247 (año 1209).

Pertenecían á la santa casa por este tiempo los pueblos de Sena, Villanueva, Santalecina y Candanos, por donacion de la Reina; y las montañas de Ciurana, las heredades de Calamocha, Tauste, Remolinos, el Castellar y Pola, la tercera parte del Cambor y villa de Alcalá y los vedados de Farlete y Montenegro, donaciones de Alfonso II. Algunas de estas fincas fueron permutadas, poco despues, con el rey Don Pedro que dió en lugar de ellas, la villa de Lanaja.

Siguió este monarca protegiendo la institucion de sus padres, la cual en manos de la noble Osenda, no cedió un punto de aquel espíritu primitivo que le diera la fundadora.

Pero entretanto, el génio del mal se había apoderado de una gran parte del mediodía de Francia, alentando la disidencia de los herejes albigenses, cuyos errores amenazaban invadir tambien el principado catalan, salvando el Pirineo.

Ya en 1204, la difunta reina, celosísima en defender el imperio de la cruz, había pedido al Papa instrucciones para reprimir tal herejía, sin perjuicio de la constitucion que en 1197 había dado el rey Don Pedro, fulminando terribles amenazas contra los herejes.

Inocencio III, por carta fechada en 1203, dió las instrucciones requeridas, advirtiéndole además á Doña Sancha, que se atuviese á las reglas que ya tenía dadas de tiempo atrás.

Gracias á tales medidas, ni los errores de los Cátaros ni los de los Valdenses se extendieron por Aragon; en cambio estaban haciendo estragos en Provenza, con el auxilio que les prestaba el Conde de Tolosa, deudo tan próximo, como dije, del rey Don Pedro. El Conde fué excomulgado y sus vasallos fueron relevados del juramento de fidelidad por el Papa, que mandó predicar una cruzada contra todos los herejes.

Cincuenta mil guerreros tomaron la cruz. Simon de Monfort, que se había propuesto heredar al de Tolosa, al ponerse al frente de aquel ejército mostró á las claras sus ambiciosas miras, disimuladas con capa de piedad.

«Aterrados los señores de Provenza,—dice Menendez Pelayo en su Historia de los Heterodoxos españoles—se pusieron al lado de Raimundo en aquella contienda ya más política que religiosa. Inutilmente se opuso Inocencio III á los atropellos de Montfort y le exortó á restituir lo mal adquirido, puesto que la condenacion de Raimundo no implicaba la de sus herederos: la guerra continuó con desusada y feroz crudeza y Simon tuvo que levantar el cerco de Tolosa.

«Don Pedro de Aragon, que hubiera quemado vivo á cualquier albigense ó valdense que osara presentarse en sus estados, no era sospechoso por cierto en cuanto á la fé; pero emparentado con los condes de Tolosa y de Foix, viendo invadidos por las gentes cruzadas territorios suyos y de sus cuñados, juzgó oportuno interponerse en la contienda, aunque al principio con carácter de mediador. Suplicó al Papa en favor de Raimundo y el Papa oyó benignamente sus ruegos. En el concilio de Lavaur (1213) presentóse el Rey de Aragon á defender á sus vasallos y amigos provenzales; pero viendo la obstinacion de Montfort en no devolver sus tierras al de Tolosa, creyó llegado el trance de las armas.»

«Poco valieron con Don Pedro las amonestaciones del Pontífice ni las de Santo Domingo ni el descontento de sus vasallos. Pero, entiéndase bien; solo por motivos de parentesco y amistad ayudaba nuestro príncipe al de Tolosa. Bien claro lo dice el poema de Guillermo de Tudela, en boca del mismo Don Pedro:

*E car es mon cunhat é a ma soror esposea
E ieu ai á so filh l' outra sor maridea
Irai lor ajudar d' esta gent malaurea
Qu' el vol deseretar.»*

«Y todavía más claro cuando narra la infructuosa mediacion del Rey en Carcasona: «Vizconde, dijo el rey, pésame mucho de vos porque os habeis puesto en tal trabajo por *una loca gente y por su vana creencia*. Ahora busquemos algun acuerdo con los varones de Francia.»

«Desoídos sus ruegos, se volvió á Aragon colérico y airado, armó poderoso ejército de catalanes y aragoneses, mandó al de Tolosa que se le uniese con los suyos y juró no dejar cruzado vivo ni en castillo ni en torre.»

«Simon de Montfort había fortificado el de Murel. Púsole cerco Don Pedro y allí se le unieron los Tolosanos.»

«Con máquinas de guerra, comenzaron á combatir la fortaleza por todos lados; pero Don Pedro se opuso á que entónces la tomasen, diciendo á los cónsules de Tolosa: «Tengo aviso de que Simon de Montfort vendrá con su gente mañana y cuando estén encerrados en el castillo, asediaremos la villa por todas partes y exterminaremos á los Cruzados.»

«Retirada la hueste comunal de Tolosa y retraídos los varones en sus tiendas, esperaron la llegada de Montfort. «*Y cuando hubieron comido*» prosigue el cronista poeta (Guillermo de Tudela) vieron al conde de Montfort venir con su enseña y muchas de otros franceses, todos á caballo. La ribera resplandecía, como si fuese de cristal, al fulgor de los yelmos y de las corazas. Entraron en Murel por medio del mercado y fuéronse á sus alojamientos, donde encontraron pan, vino y carne. A la mañana, el Rey de Aragon y todos sus caudillos tuvieron consejo en un prado. Allí estaba el conde de Tolosa, el de Foix, el de Cumenge, de corazon bueno y leal, el Senescal Don Hugo y los burgueses de Tolosa.»

«El Rey habló el primero, porque sabía hablar gentilmente; Señores: Simon ha venido y no se nos puede escapar; sabed que la batalla será antes de la tarde; estad prontos para acaudillar y herir y dar grandes golpes.....»

«En tanto Simon de Montfort mandaba por pregones en Murel que saliesen todos de los alojamientos y ensillasen y encubertasen los caballos. Cuando estuvieron fuera de la puerta de Salas, les habló así:—Barones de Francia: en toda esta noche no se cerraron mis ojos, ni pude reposar; no os puedo dar otro consejo sino que vayamos todos por este sendero, derechos á las tiendas, como para dar batalla; y si salen al campo, lidiemos con ellos, y si no los podemos alejar de las tiendas, retirémonos á Autvilar.»

«Dijo el conde Balduino: Probemos fortuna, que mas vale muerte honrada que vil mendigar.»

«Exortóles luego el Obispo Fulco y divididos en *tres partidas*, fuéronse derechos á las tiendas, desplegadas las banderas y tendidos los pendones, lanzando extraño fulgor los escudos, yelmos, espadas y lanzas.»

«Los aragoneses se resistieron bizarramente. Don Pedro lidiaba entre los primeros, gritando:—*Eu so 'l reis.*»

«Y fué tan malamente herido,—dice la crónica,—que por medio de la tierra, fué esparcida su sangre y á la hora cayó tendido y muerto. Los otros, al verle caer, tuviéronse por vencidos y comenzaron á huir sin resistencia..... Muy grande fué el daño, el duelo y la pérdida, cuando el Rey de Aragen quedó cadáver ensangrentado y con él muchos varones: duelo grande para la Cristiandad fué el de aquel día.» (16 de Setiembre de 1213.) (1)

Pocos habían pasado cuando un fúnebre acompañamiento compuesto de una multitud de caballeros enlutados, de los comendadores de la orden de San Juan, y de los canónigos reglares de Santa Cristina que colocados en la cima de los Pirineos, hacían en aquel siglo con los peregrinos lo que hoy los monges del monte San Bernardo con los viajeros de los Alpes; cortejo engrosado sucesivamente en su larga marcha desde Francia, cruzaba por el árido llano de Sijena, escoltando ocho ataúdes y desfilaba por la sombría puerta que había de dar perpétua morada á aquellos cuerpos, poco antes tan llenos de vida. Tiñéronse los severos arcos con la rojiza luz de las antorchas y resonaron con los melancólicos cantos de vírgenes y acompañantes, mezclados con algun sollozo; los unos lloraban á su rey y las calamidades que su muerte había de traer al reino, las otras al hijo de su fundadora, y la pérdida de algun deudo ó hermano. Los caballeros que ocupaban los ataúdes (2) hallaron tumba en el átrio del templo; el monarca fué á ocupar el único nicho que quedaba vacío entre sus hermanas y su madre que no debían esperarle tan pronto ni con motivo tan desgraciado. (3)

«Fué nuestro padre,» dice Jaime I en su *Crónica*, el rey más cortes y más afable que hubiese habido en España; tan liberal y dadivoso que gastó sus rentas y sus bienes; buen caballero como ninguno en el mundo y de tan señaladas prendas, que la brevedad de este escrito, no nos permite contarlas.»

Milá y Fontanals en su obra *Los trovadores en España*, hace de Pedro II el siguiente retrato: «Como su padre Alfonso, fué Don Pedro el príncipe más encumbrado y poderoso de las tierras en que se hablaba la lengua de Oc: cuñado de los dos condes de Tolosa (Ramon VI y VII), hermano de Alfonso de Provenza, pródigo y mugeriego, pero activo y bizarro, por sus parentescos, por sus cualidades y por sus defectos, debió ser el idolo de las gentes cortesananas del Mediodía de Francia.»

Menendez Pelayo dice de él: «Don Pedro fué el héroe entre los héroes de las Navas, y tanto pesa la gloria por él adquirida en aquel día de júbilo para la Cristiandad, que basta á borrar de la memoria la muerte harto ménos gloriosa que recibió en Murel, lidiando, no por la herejía, sino en defensa de herejes, si quiera fuesen sus deudos.»

(1) Me he extendido algun tanto en la narracion de este episodio, que á primera vista parecerá extraño á la historia del Monasterio, por dos razones: 1.ª Porque hallándose enterrado Don Pedro en la iglesia de Sijena, conviene fijar el verdadero carácter con que tomó parte en la guerra de los Albigenses; no por favorecer la herejía, sino para impedir las demasías de Montfort. La segunda razon es la de mostrar á aquellos de mis lectores, que no lo conozcan, el hermoso trozo que á tal asunto dedica el insigne y eruditísimo Menendez Pelayo, en su *Historia de los Heterodoxos españoles* recientemente publicada.

(2) Eran estos, Aznar Pardo y su hijo, Don Miguel de Luesia, Don Miguel de Rada, Don Gomez de Luna, Don Blasco de Alagon y Don Rodrigo de Lizana.

(3) He sacado esta elegante descripcion de *Los recuerdos y bellezas de España*, tomo de Aragon, escrito por el inimitable Don José M. Cuadrado.

Tres épocas había tenido la vida de Pedro II: fatal la primera, durante las disensiones con la reina madre; gloriosa la segunda en cuantos asuntos escuchó sus inspiraciones; desastrosa la tercera despues de la muerte de Doña Sancha.

Á los seis años del desastre de Murel, fallecía en Roma la reina sin ventura, Doña María de Montpeller, no sin haber ganado, antes de la muerte de su marido, el pleito que éste había incoado ante la corte del Pontifice con objeto de repudiarla. De esta señora, dice la crónica de Don Jaime: «Fué tanto lo que el Señor amó á nuestra madre y tanta la gracia que le otorgó, que en Roma y fuera de Roma ha merecido ser llamada la reina santa. Sana á muchos enfermos que toman en vino ó agua raeduras de la piedra de su sepulcro y está sepultada en Roma, en la basilica de San Pedro, junto á Santa Petronila, la hija del Apóstol.» (1)

Por ser tan conocidas, no me he detenido á narrar las extraordinarias circunstancias mediante las cuales vino al mundo el único fruto de tan desgraciado matrimonio. Baste decir, para la inteligencia de esta narracion, que el ilustre vástago de Pedro II y María de Montpeller fué Jaime I el Conquistador.

VII

SIGLOS XIII, XIV Y XV.

Había llegado el siglo XIII, uno de los más grandes que registra la historia de la humanidad. El siglo de San Francisco de Asis, de Santo Domingo de Guzman y de Santo Tomás de Aquino; el siglo de San Luis y de San Fernando. Durante él, la real casa de Sijena, á la vez que extendía su señorío temporal con adquisiciones como las de los pueblos de Bujaraloz, Cajal, Caxicorba, Aguas, Ontiñena y Paul, conservaba el espíritu de la regla primitiva, cumpliendo con todo rigor, el precepto de la vida comun y dando ejemplos admirables de santidad.

Acudían por aquel tiempo al convento infinitos pobres, que se alimentaban de la limosna cotidiana que había dejado fundada la reina Doña Sancha, aquella santa muger que hacía sentar los pobres á su misma mesa y beber en su misma taza.

Llegaron años de gran esterilidad; las demandas, léjos de disminuir, aumentaban y no pudiendo ya resistir tan inmenso gasto el monasterio, sin notable daño y perjuicio, determinose por la Priora, oído el parecer del Esguart, (2) que se disminuyeran los donativos. Púsose por obra lo acordado.

Aquel día, cuentan la crónica y la tradicion, sudó sangre el sepulcro de la régia fundadora.

Desde entónces, las religiosas estuvieron dispuestas á darlo todo á los pobres, inclusa la sangre de las venas. Mientras el monasterio ha tenido qué dar, la leccion no ha quedado en el olvido.

Jaime I hizo grande aprecio de la fundacion de sus abuelos y hasta se dice que llegó á consultar alguna de sus empresas con la insigne priora Sancha Jimenez de Urrea y con otras religiosas de las más sobresalientes en virtud. Así

(1) Crónica de Jaime I.—Cap. VI.—Téngase presente que es un hijo el que habla.

(2) Especie de consejo formado por las trece religiosas más antiguas.

sucedió con Doña Oria de Valterra que le aconsejó, y aún dicen que predijo, la conquista de Valencia.

Con tales motivos, el influjo que las señoras de Sijena ejercían en el ánimo del Rey, era solicitado como gran merced, á veces por entidades de mucha importancia. En una ocasión, el reino y la ciudad de Valencia se dirigen á Doña Urraca de Entenza, pidiendo su favor cerca del rey y la carta concluye con estas palabras: ... «scientes quod hoc, per aliquem alium intercesorem nisi per priorisam et dominas Sixenæ et fratres ejusdem domus, á rege Aragonum non confidimus impetrare.»

Las relaciones entre la casa real y el real monasterio continúan en los reinados sucesivos: Pedro III contribuye á dar fin y remate á la fábrica del templo; Alfonso III asiste á la elección de la priora Doña Isabel de Castro y Aragon, pasmo de humildad y asombro de mortificación; Jaime II no contento con dar á Sijena extraordinarios privilegios, coloca allí la más querida de sus hijas, la virtuosísima Blanca, electa priora, con dispensa pontificia, á los diez y nueve años de edad. Poco despues se retira á Sijena otra hija de Jaime II, la princesa Maria, viuda del infante Don Pedro de Castilla.

Con tales huéspedes, parecía que habían vuelto para el monasterio lostiempos en que tres reinas le habitaban. A él acudía con frecuencia lo más escogido de la nobleza de Aragon y en él se trataban y decidían muchas veces los destinos del país. Allí se educaban, como las hijas de los reyes, las de los grandes señores; siendo esto causa de que creciera en opulencia y suntuosidad el monasterio y, tal vez, de que llegara á relajarse por aquel tiempo el precepto de la vida comun. Dadoña y liberal de suyo, Doña Blanca gastó considerables sumas en ricos tapices y preciosos retablos y pinturas; y queriendo usar toda la magnificencia posible en las funciones religiosas, hizo ir muchas veces á Sijena los músicos de la capilla real.

Con gran cortejo de religiosas, asistió la infanta priora á las dos solemnísimas coronaciones de su hermano Alfonso IV y de Pedro IV su sobrino, en el templo de la Seo de Zaragoza, en cuyo coro tuvieron siempre asiento las preladas sijenenses.

Más, por desgracia, el clima de Sijena no fué propicio á Doña Blanca, que tuvo que decidirse á salir en busca de más saludable ambiente. En Valencia se mejoró y volvió al convento; pero tuvo que salir de nuevo, y en Barcelona terminó sus días entre las religiosas de Santo Domingo, despues de renunciar el priorado en manos del Pontífice. Doña María siguió á su hermana en todas estas salidas y murió también en Barcelona.

Interesantísima leyenda pudiera escribirse con la vida de las dos hijas de Jaime II: como dos flores de un mismo tallo, como dos estrellas de la misma constelación, cruzaron juntas el camino de la vida, para no separarse ni aún con la misma muerte.

La comunidad de Sijena había crecido, bajo tales auspicios, de una manera considerable. Hacia la mitad del siglo XIV habitaban el monasterio cerca de cien religiosas profesas; muchas eran además las destinadas al servicio material; muchos los ministros destinados al culto é innumerables, dice antiquísima memoria, los pobres y desvalidos que de todas partes acudían. Gasto tan inmenso, aumentado mas y más con lo que naturalmente exigía la residencia de aquella semi-corte, atrajo sobre la santa casa gran falta de recursos y la condujo á extrema pobreza.

En tal estado, fué electa por el Papa Doña Urraca Artal Cornel, señora de tan gran carácter como linaje, que en pocos años devolvió al monasterio lo perdido, no sin grande esfuerzo y sin pasar por las horcas caudinas de las pretensiones del Castellán, hombre extraordinario cuyo auxilio Dios le proporcionó tal vez para la salvación del convento.

Regía entonces la castellanía de Amposta Don Juan Fernandez de Heredia, héroe legendario que ilustró con grandes hazañas la crónica de la Orden de San Juan.

Magnífico y opulento, valiente y cortesano, de inmenso talento y nobilísima alcurnia, favorito de la fortuna hasta un grado inaudito, era á la vez este famoso caballero, Comendador de Alfambra, de Villed y de Aliaga, Bailío de Caspe, Gran Prior de San Gil, de Castilla y de Cataluña y Gran Castellán de Amposta. Embajador de la Orden en Aviñón, alcanzó despues el favor del Papa hasta tal punto, que la amistad del Heredia era solicitada y requerida por príncipes y reyes.

Electo por último Gran Maestre del Hospital, tuvo la gloria de restituir á Roma la Santa Sede, llevando al Vicario de Cristo en la galera capitana; por eso se dijo de Don Juan Fernandez de Heredia, que Dios había puesto en su mano el timon de la nave de San Pedro. (1)

¡Hermoso espectáculo! La escuadra de Rhodas desplegando al viento sus velas, como una banda de gaviotas que despliega sus alas. La galera capitana, vistosamente engalanada, enarbolando los estandartes de la Iglesia; en la popa el Gran Maestre gobernando el timon; mas allá, el venerable Gregorio XI cuyo blanquísimo ropaje forma singular contraste con el fulgor de las armaduras del grupo de valerosos caballeros que, dispuestos á dar por él su sangre, le rodean. Todos llevan en el pecho la cruz; la cruz se eleva sobre los mástiles de la nave; la cruz les guía; en la cruz han puesto todos su esperanza.

Volviendo á nuestra narración, interrumpida un momento para rendir homenaje á los altos hechos del Heredia, debo consignar que, en medio de los grandes favores hechos por él al monasterio de Sijena, tuvo la pretensión de sujetarle a la jurisdicción de la castellanía, sin que lo pudiera conseguir, gracias á la noble entereza de Doña Sancha de Azlor, electa priora en 1369. El monasterio había dependido siempre directamente del Gran Maestre, sin intermediario alguno.

El siglo XV se aproximaba entretanto y con él, las discordias, el lujo y el desenfreno toman asiento entre las naciones. La funesta tempestad del *gran cisma* cierne sus negras alas sobre la Esposa inmaculada del Cordero. Las órdenes monásticas decaen de su espíritu primitivo; la guerra se extiende; parece el mundo un mar de confusión.

La elección cismática del cardenal de Aragon Don Pedro de Luna, que tomó el nombre de Benedicto XIII, tenía que conmover profundamente á todo el reino aragonés y la discordia del reino debía reflejarse por necesidad, en el entonces suntuoso monasterio de Sijena. Vivían en él varias religiosas de la casa de Luna, deudas cercanas del Pontífice de Aviñón, las cuales seguían su causa de buena fé. Otras seguían al Papa de Roma; con tales motivos, andaban los ánimos perturbados.

Gobernaba entonces la prudentísima Doña María Cornel que atajó el mal antes que cundiese, acordando que pues era de fundación real el monasterio,

(1) Historia de Sijena del P. Varon. t. II pag. 275.

debía sujetarse á la causa que defendiera el rey. Dióse parte de tan sabia resolución á Don Juan I, que á la sazón reinaba, el cual, con fecha 16 de Diciembre de 1394, contestó á la Priora, agradeciendo tal resolución. Con ella, los ánimos se sosegaron: que tanto pueden el talento y la discreción en manos de un prelado virtuoso.

VIII.

SIGLOS XVI, XVII Y XVIII.

Con el siglo XVI llegó, no solo el llamado renacimiento de las artes y de las letras, sino también la reforma de las costumbres y la regeneración de las órdenes religiosas que se apartaron del espíritu de observancia primitivo: como que el siglo décimo sexto es el siglo del Concilio de Trento; el de los grandes fundadores y reformistas; entre ellos San Ignacio de Loyola y Santa Teresa de Jesús.

La voz de tales géneos, al conmover al mundo entero y restablecer la antigua disciplina, resonó en Sijena de un modo admirable. Viéronse allí nobilísimas señoras, acostumbradas en sus casas á todo género de regalos, prescindiendo de ellos, abrazarse á toda clase de mortificaciones y asperezas, llegando á ser «grandes inventoras de penitencias», como las llama Don Juan Moreno; religiosas de inculpable vida, llevando el sentimiento de la caridad al grado extremo; espíritus elevados por el amor de Jesús hasta las últimas moradas.

Un asunto de grande interés tratan las crónicas de Sijena, durante el período en que nos ocupamos: la exención de clausura; privilegio que ha gozado el monasterio desde su fundación, como el lector habrá observado.

El Concilio Tridentino, en su sesión 25, cap. V., dispuso que en todos los conventos de religiosas se guardase estrechamente la clausura; Pío V mandó que se pusiera en práctica, en todo el orbe, tan sabio decreto; el Obispo de Lérida Don Antonio Agustín, con laudable celo, quiso extenderle hasta Sijena.

Era priora Doña Jerónima Olivón, francesa de origen, señora de carácter activo y resuelto, de talento é instrucción poco comunes, hábil y sagaz, de grande aliento y noble corazón. Juzgó que las nuevas disposiciones iban á poner en peligro la existencia misma del monasterio y se decidió á defender, con todo empeño, sus antiguos fueros y exenciones.

Era poco ménos que temeraria aquella empresa, mas la Olivón no se desalentó; buscó apoyo en la corte de Madrid y, con un golpe de gran diplomático, renovó la obediencia de Sijena al Gran Maestre, con lo cual arrastró para su causa tan valioso concurso.

Entretanto acudió á Roma, exponiendo que el monasterio había sido libre de clausura desde su fundación, que estaba situado en un desierto y que tales eran las condiciones del edificio, (1) que temía por la suerte de la comunidad, si la clausura se establecía. Pero tanto el Obispo como el Castellán Don Luis de Talavera, iban estrechando el círculo en torno á la Priora; por más que ninguna de las dos jurisdicciones estuviese reconocida en la Real Casa, que directamente dependía de los Grandes Maestres, como se dijo atrás. A pesar de todo, sabiendo que la obediencia era el primer deber, y queriendo demostrar

(1) La humedad especialmente, como edificado el convento sobre la antigua laguna.

que aquella comunidad no repugnaba la clausura por ser clausura, la Señora Olivón, reunido el capítulo de religiosas, propuso y así se acordó, sujetarse con todo rigor á las disposiciones del Papa y del Concilio.

Pocos meses después, el coro de Sijena estaba desierto durante los oficios; asistían á ellos dos ó tres religiosas; las demás estaban enfermas, varias murieron; la virtuosa prelada probó también con su muerte que la clausura preparaba la ruina total del Monasterio.

De este tiempo es una carta, que conviene reproducir, dirigida por el Gran Maestre F. Pedro del Monte, desde Malta, al Cardenal Farnesio. Dice así: Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor:

«En el Reino de Aragón, en el lugar de Sijena, se halla un monasterio abierto de señoras nobles, religiosas de nuestra orden, que desde su antigua fundación han vivido siempre y viven ejemplar y santamente, sin sospecha alguna de escándalo ó mala fama; el cual no teniendo otro superior ordinario que á mí, estoy obligado á defenderle y ayudarle con todo mi poder. Y entendiendo, por muchas razones dignas de grandísima consideración, que si fuesen costreñidas á la clausura, en breve tiempo, el monasterio se vendría á suprimir y arruinar del todo por el mal aire y circunstancias del lugar, he encargado al Senescal La Motte nuestro embajador, que, con el favor y autoridad de V. S. I. y Rvma, procure de Su Santidad que dicho monasterio sea exento de clausura etc. etc. De Malta último de Febrero de 1571. Humildísimo y afectísimo de V. S. Ilustrísima y Reverendísima. El Gran Maestre Frey Pedro del Monte.»

Poco tiempo después llegó á Sijena un interrogatorio enviado de Roma, en el cual se abría amplia información sobre las circunstancias especiales del edificio y sobre las últimas enfermedades y muertes. Dos años trascurrieron; el 8 de Mayo de 1573 daba fin el ruidoso asunto, con la bula de Gregorio XIII, por la cual se declaraba exento de clausura, en ciertos casos, el Real Monasterio de Sijena.

En la centuria XVII, debemos hacer constar las visitas que hicieron á la santa casa, varios personajes célebres: Inocencio XI (antes de ser Papa), Filiberto de Saboya en 1621, el Conde de Monterrey, Virey de Aragón en 1625, Felipe IV en 1640 y después el Arzobispo de Valencia, Fray Isidoro de Aliaga y los Obispos de Lérida y Barbastro.

El levantamiento de Cataluña é invasiones del ejército francés, á mediados y fines de siglo, trajo grandes catástrofes sobre todo el país; pero en Sijena no hubo que lamentar, al paso de las tropas enemigas, el menor daño. En la puerta exterior ondeaban dos estandartes con las barras y las lises, blasones del monasterio. Jefes y soldados llevaban órdenes terminantes de protegerlo á toda costa y respetar su territorio y señorío. Los secretos de tal indemnidad pueden adivinarse, leyendo la siguiente curiosísima epístola que el Gran Maestre Vignacourt dirige á su sobrino el Mariscal Duque de Noailles, caudillo del ejército de Luis XIV:

«No podreis darme mayor gusto ni hacerme un servicio más agradable y útil á mi Religión, mi querido sobrino, al conducir el ejército del Rey que vos acaudillais en Cataluña, que el de haceros protector de mi Orden defendiéndola de todos los fatales accidentes que la guerra suele ocasionar. Mas principalmente, os recomiendo el Monasterio de Sijena con sus anejos, que fué

»fundado por una reina de Aragon, la cual, con todas las más ilustres señoras de su corte, quiso vestir el hábito de mi Religion. Desde entónces aquella casa ha sido siempre habitada, y lo está hoy, por personas tan dignas de consideracion por su virtud como por su nacimiento, á las que yo distingo particularmente. »Así pues, conociendo el espíritu de justicia y religion que os anima, no dudo que dareis á mis recomendadas todo el apoyo que de vuestra autoridad reclamen, lo mismo para la seguridad de sus bienes que para la de sus personas. De las ventajas y favor que ellas obtengan, conservaré yo tanto reconocimiento como estima y consideracion os profeso.

EL GRAN MAESTRE VIGNACOURT.

De Malta á 23 de Marzo de 1694.

Señor Mariscal Duque de Noailles, General del Ejército del Rey en Cataluña.

Durante el siglo XVIII, la acumulacion de riquezas enfrió tal vez algun tanto la disciplina del monasterio; los últimos restos de la vida comun desaparecieron y las religiosas vivían en sus casas independientemente (aunque sin comunicacion alguna exterior), con lo cual la unidad material y moral del convento desapareció tambien.

El mal gusto arquitectónico reinante se enseñoreó del edificio, destruyendo bellezas inapreciables y borrando el carácter de sencillez y austeridad que los fundadores le imprimieron; más todavía, hubo intentos de destruir todo lo antiguo y levantar suntuosísima fábrica, que por grandiosa que hubiera sido no podía ménos de adolecer de los defectos de la época.

Digno es de estudio, sin embargo, el proyecto de reedificacion, que aún hoy se conserva, debido al arquitecto D. Francisco Rocha; mas revestir la insigne fundacion de una reina del 1200 al estilo barroco y degenerado del siglo de la Enciclopedia, hubiera sido peor todavía que pintar con peluca empolvada al Cid Campeador, ó á Carlos I con gaban y sombrero alto. La Providencia no consintió que se llevara á cabo tal profanacion, que hubiera borrado hasta los últimos restos de la obra primitiva. Una noche (16 de Octubre de 1795) doce bandidos á caballo, procedentes de lejanas tierras, llegaban á la cerca del Monasterio, quebrantaban las mal seguras puertas y sorprendiendo y maltratando á la priora Doña Francisca Ric primero y despues al procurador Don José Alaman, penetraban en el archivo, robaban 55.000 duros (1) y desaparecían al instante, sin dejar en la asaltada mansion otro dinero que el que rodaba por el suelo, al cargar precipitadamente los mulos.

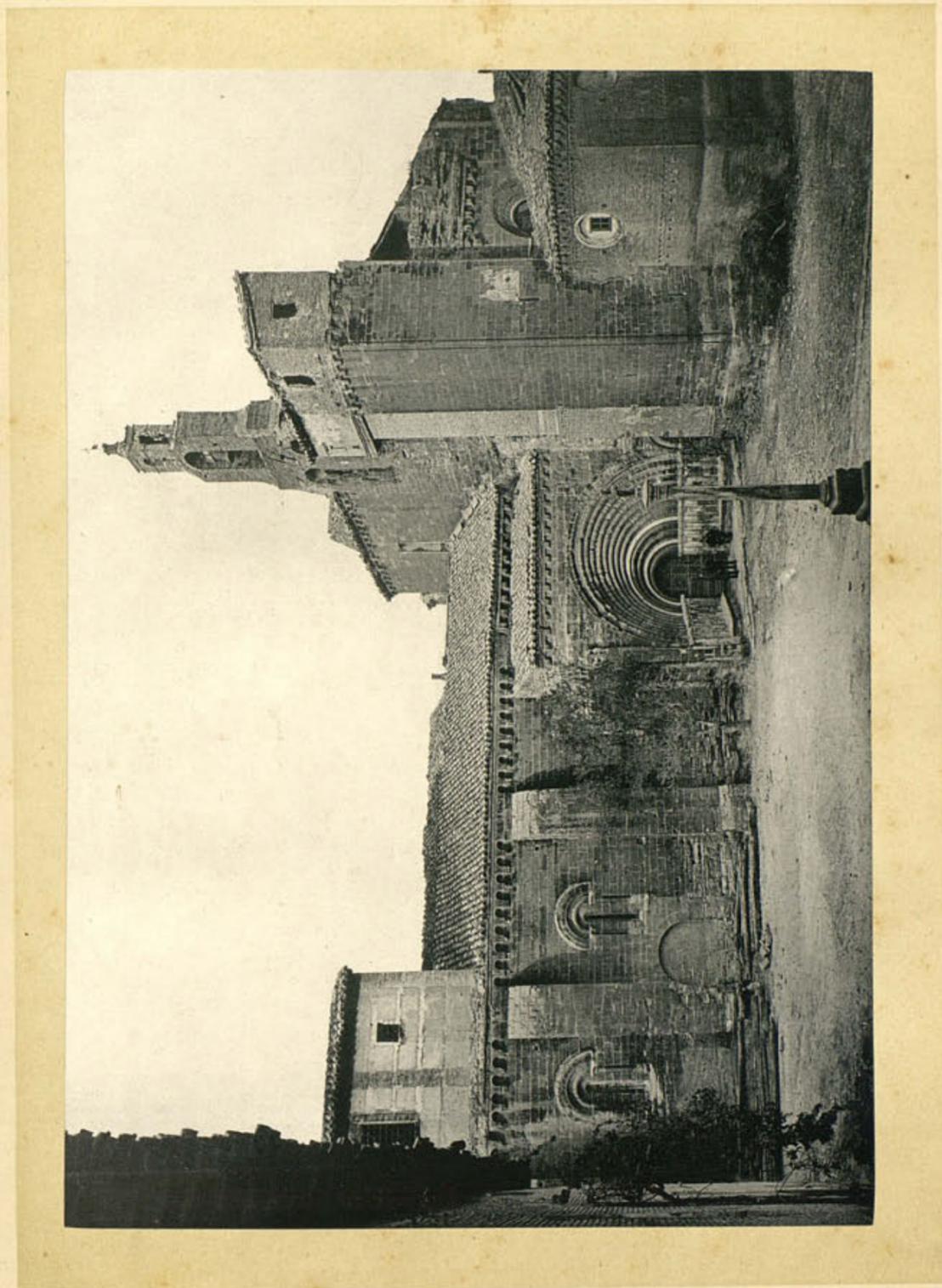
Los ladrones fueron ahorcados en Zaragoza.

La reedificacion del convento se suspendió y cayó poco después en el olvido.

Un crimen había salvado aquellos muros venerables, lazo de union de seis centurias; á un crimen es debido que hoy podamos respirar el mismo ambiente, por decirlo así, que la *Santa Reina* respiró, pisar las mismas piedras que pisaba, hacer que nuestra voz resuene en los mismos ecos donde resonó la suya.

Dios en su accion constante de transformar en bien, el mal de que somos causa los mortales, sacó del inmenso daño que aquel asalto trajo al monasterio,

(1) Cantidad prevenida para empezar las obras.



MONASTERIO DE SIGÜENZA

el bien incalculable de reservar su antiquísima fábrica á la admiración de las futuras generaciones.

IX.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.—DESAMORTIZACION.—AGONÍA Y RENACIMIENTO.

El grito de la revolución francesa hizo temblar los tronos y conmovió todos los fundamentos de las tradicionales instituciones de la Europa cristiana. La misma Nave de San Pedro se hubiera visto amenazada de zozobrar, si Dios no la hubiera hecho insumergible y propia para mantenerse sobre las olas, por agitadas y soberbias que se presenten.

El *non serviam* de Luzbel había hallado resonancia entre los mortales; la razón quería emanciparse de todo yugo, negando á Dios y erigiéndose en Dios á sí misma.

La sociedad francesa, al lanzar aquel audaz rugido, entónces de incalculable trascendencia, necesitaba, para hacerle vibrar por todo el mundo, un génio poderoso comparable solo en magnitud con la terrible idea y llamó en su auxilio á un dictador. Este fué *Napoleon Bonaparte*: sus ejércitos pasearon en triunfo por todas partes los lemas ímptos de la famosa declaración de los derechos del hombre; semilla que cayó, por desgracia, en tierra bien dispuesta para que fructificase, por mas que hubieran de ser emponzoñados sus productos.

En Sijena, la guerra de la Independencia causó trastornos de consideración.

Al aproximarse el ejército francés en 1809, huyó la Comunidad, con ánimo de buscar en las montañas de Rivagorza un refugio que le diera acogida durante la invasión. Hallóle al principio en Fonz, en la casa nativa de la priora Doña Francisca Ric. El oratorio de aquella mansion, residencia de los Barones de Valdeolivos, puede gloriarse de haber guardado en su seno la antiquísima imagen de Nuestra Señora de Sijena.

Pero arreciaba la tempestad y las religiosas dejando á Fonz, despues de una estancia de siete meses, pasaron por Benabarre y Tremp con dirección á Viacamp y Figarola, llegando por último á Nuestra Señora de Ovac, donde, agotados los recursos, hubo de disolverse la comunidad, quedando libres las señoras para retirarse á las casas de sus padres y deudos. Así lo hicieron la mayor parte de ellas; pero algunas por no perder de vista el Monasterio se establecieron, casi á su sombra, en el pueblo de Villanueva.

Los franceses entretanto habían pasado como una *avalancha* por Sijena, cometiendo algunos desmanes y profanaciones.

Terminada la guerra, regresó toda la comunidad; mas las sucesoras de Doña Sancha no eran ya señoras de pueblos y vasallos; en 1805 se había promulgado un decreto, incorporando á la Corona las jurisdicciones y señoríos temporales que poseían los monasterios y comunidades regulares, mitras, dignidades, etc.

Llegó el año 1834; año de execración para todo el que de católico y español se precie. La revolución se había enseñoreado de España; las lógicas masónicas vomitaban decretos de muerte, contra indefensos religiosos. Tenía lugar en Madrid la primera hecatombe el 17 de Julio, día de vergonzosa recordación, dice un autor (1), «mas que otro alguno de nuestra historia.» El ejemplo de la

(1) Menendez Pelayo.—Hist. de los Heterod. Españ. t. 3.º p. 594.

capital cundió por las provincias: centenares de conventos fueron asaltados á sangre y fuego por feroces turbas.

«Aquel espantoso *pecado de sangre* (protestante es quien lo ha dicho) debe pesar más que todos los crímenes españoles en la balanza de la divina justicia, cuando, despues de pasado medio siglo, aún continua derramando sobre nosotros la copa de sus iras.» (1)

Las bellas artes llorarán siempre el tremendo día en que la tea incendiaria y la piqueta demoledora destruyeron incalculables bellezas, inapreciables tesoros que guardaban, como depósito sagrado, nuestros antiguos monasterios.

Dos veces estuvo á punto de desaparecer el de Sijena, presa de las llamas; pero una mano omnipotente é invisible trastornó, por ventura, los inicuos planes que en tenebrosos conciliabulos se fraguaron.

En Febrero de 1836, un decreto puso en venta todos los bienes raíces de las comunidades religiosas. Desde el día desgraciado para España, en que el Estado llevó la mano incautadora á los bienes dotales de las esposas de Jesucristo ¿qué propiedad privada pudo ya tenerse por segura? ¿A quién podía ya sorprender el grito de Proudhon: *la propiedad es un robo?*

Al anunciarse el decreto desamortizador, el Monasterio de Sijena tuvo que vender todos sus ganados y no halló quién le diera por ellos sino una miserable cantidad.

Pocos meses habían pasado. Un comisionado del gobierno pasó á Sijena y se incautó de todo: montes y valles, huertas y bosques, casas y molinos, todo se perdió en un día. El Monasterio de Sijena, rama brotada del tronco de la Casa Real de Aragon, respetado durante tantos siglos, durante tantos años admiracion de príncipes y reyes, de propios y de extraños, fué desde aquel momento objeto de mofa y escarnio para las gentes del contorno, que le debían cuanto eran y cuanto tenían. ¡Qué no les tenga Dios en cuenta su ingratitude!

Tremenda crisis sufrió entónces aquella casa. Sin medios de subsistencia la Comunidad, todos cuantos vivían á su sombra desaparecieron: racioneros, confesores, procurador, médico, farmacéutico, sobrestantes, obreros, todos, excepto el Párroco, huyeron de la desgracia. La mayor parte de las señoras hubieron de retirarse á las casas de sus parientes, por no tener recursos propios para vivir. Solo seis ó siete quedaron abrazadas á la cruz.

Entretanto aquel magnífico patrimonio de indiscutible propiedad del Monasterio y de posesion no interrumpida durante centenares de años, repartido en lotes, como las vestiduras de Jesús, fué adjudicado por la Hacienda al primer postor. Todas las fincas próximas á Sijena, incluso el sagrado recinto, fueron entregadas á un aventurero, que tuvo aún la *generosidad* de dejar á las señoras el usufructo del templo y de las casitas ó celdas habitadas.

Tratadas aquellas indignamente, se dieron ocasiones de no permitir que albergasen á sus familias en la hospedería, ni cociesen en el horno el pan para el consumo. El patio exterior fué convertido en criadero de cerdos, el sagrado claustro sirvió alguna vez de corral para el ganado. El párroco, insultado no pocas veces, vióse obligado á habitar un indecente *cuchivache*: que á tal

(1) Menendez Pelayo.—Hist. de los Heterod. Españ. t. 3.º, p. 594.

extremo de iniquidad habían llegado la revolucion y sus adictos, en el afán de *destruir los nidos, para que los pájaros no volvieran.*

En medio de esta escena de desolacion, una joven religiosa (1) apoyada en el marco de la ventana de su desnuda celda, allá en las tristes y largas horas de la noche, desahogaba el corazón llorando amargamente las desgracias de Sijena. Al ver desierta la vivienda en otro tiempo habitada por tres reinas, al ver aquellos, para ella, idolatrados muros amenazando hundimientos y desastres; el templo y sus sepulcros profanados, las celdas abandonadas, los edificios desamparados ó puestos á merced de extrañas gentes; al oír el lúgubre canto de las aves nocturnas que parecía tomaban ya para siempre posesion de su presa; inquieto el ánimo y en continuo sobresalto el corazón, aquella pobre muger, que había trocado un palacio por un convento, dejaba libre el vuelo á su viva imaginacion, penetraba un cercano porvenir y veía con terrible pena la muerte del agonizante monasterio cuyas torres, bóvedas, arcos y capiteles, derrumbados en espantosa confusion, iban á ser, tal vez muy pronto, morada de reptiles asquerosos y refugio de las aves de rapiña. Involuntariamente acudía á la memoria de aquella religiosa la desolacion de Jerusalem y murmuraba entre dientes el cántico desconsolador de Jeremías: «¿Cómo ha quedado solitaria la ciudad antes tan populosa! La señora de las naciones ha quedado como viuda desamparada: la soberana de las provincias es ahora tributaria.»

«Inconsolable llora toda la noche é hilo á hilo corren las lágrimas por sus mejillas: entre todos sus amantes no hay quién la consuele: todos sus amigos la han despreciado, y se han vuelto enemigos suyos.»

«Enlutados están los caminos de Sion; porque ya no hay quien vaya á sus solemnidades: destruidas están todas las puertas, gimiendo sus sacerdotes, llenas de tristeza las vírgenes, y ella oprimida de amargura.» (2)

Y en verdad; la situacion era fatal y cuantos presenciaban los acontecimientos veían próxima la desaparicion del célebre monasterio.

Dos artistas, verdaderos amantes de las glorias españolas, pasaron por allí en aquellas tristes circunstancias; eran Quadrado y Parcerisa: no pudieron separarse de la santa casa sin derramar también una lágrima, llorando su ruina: «Al despedirse,—dice Don José María Quadrado,—de aquellas nobles religiosas, destinadas tal vez á cerrar la serie, por seis siglos continuada, de blasones y virtudes; al volver los ojos, desde lo alto de la cuesta, hácia aquel viejo, pero todavía robusto monasterio, asalta al ánimo un pensamiento bien triste; morirá aún antes que nosotros, mortales fugitivos como la flor del heno, aquella secular encina? ¿Será nuestro destino asistir á los funerales de todo lo pasado? ¿serán nuestras páginas la expresion de su postrera agonía? Y cuando de aquí á algunos años visite el viagero á Sijena, ¿qué encontrará en vez de la bizantina construccion de D.ª Sancha? ¿un yermo ó unas ruinas? unos campos laboreados ó una fábrica industrial?» (3)

(1) Histórico.

(2) «Quo modo sedet sola civitas plena pópulo!: facta est quasi vidua domina gentium, princeps provinciarum acta est sub tributo.

Plorans ploravit in nocte et lácrime ejus in maxillis ejus: non est qui consoletur eam ex omnibus caris ejus: omnes amici ejus spreverunt eam et facti sunt ei inimici.

Vie Sion lugent, eo quod non sint qui veniant ad solemnitatem: omnes portæ ejus destructæ, sacerdotes ejus gementes: virgines ejus squalide et ipsa opresa amaritudine.

(3) Recuerdos y Bellezas de España—Aragon—pág. 100.

Un admirador de las glorias de Sijena, Don Mariano Uriol y Altemir, escribía poco tiempo despues desde Caspe, á Don Antonio Rotondo, dándole noticias de una de las reliquias del Escorial (1) (cuya historia dicho señor estaba publicando): «Perdone V., señor Don Antonio, estas dolorosas exclamaciones que me arranca, el estado de agonía, en que veo al monasterio de Sijena. El »Escorial ha podido sobrevenir á su comunidad; pero Sijena no sobrevivirá á »la suya.»

De la misma manera se expresaba un insigne letrado de Zaragoza á quien la Priora consultó acerca de cierto asunto: «No hay que cansarse, decía, eso concluye, eso desaparece en breve plazo.»

¿Y quién podía juzgar en otra forma, viendo destrozadas casi todas las casas religiosas de España, victimas del furor de la revolucion?

Sin embargo, Sijena conservaba una tradicion; aquella tradicion era una promesa. Con arreglo á ella, la vida del monasterio debía prolongarse más y más, segun había sido revelado á Doña Sancha. La creencia en tal manifestacion podrá tener escaso valor, no hallándose robustecida por otras señales; pero es lo cierto que, contra todas las opiniones y aún contra lo que parecía natural, el agonizante monasterio se salvó; la Providencia señaló límite al oleaje que avanzaba amenazador, la decrepita rama recibió nueva sábia vivificante y se dispuso á dar otra vez hermosos frutos. Una muger la había plantado, otra muger evitó su inminente ruina.

Era priora Doña Rafaela Ena y Villaba: las religiosas que, al arreciar la persecucion, se habían ausentado, estaban ya de vuelta en el convento. Un día, el Capítulo de señoras tomaba una resolucion importantísima; imitando á la mística Doctora del siglo XVI, se abrazaba á la regla primitiva y, como primer paso en tal camino, al precepto de la vida comun.

Grande aliento necesitó la insigne priora para iniciar y proponer tal resolucion, á pesar de las reflexiones de sus consejeros, y del abatimiento que debía llevar á su ánimo necesariamente, la opinion de las personas que le decian ser inútil cualquier esfuerzo. A pesar de todo, la vida comun se estableció: la fundacion de Doña Sancha se había salvado.

Como si Dios hubiera querido premiar aquel heroico esfuerzo, pronto amanecieron mejores días: la venta del monasterio era, casi á la vez, declarada nula, por no haber sido ajustados sus trámites á ley; el comprador, aunque continuó en posesion de las demás fincas, dejó libre por lo ménos el recinto sagrado; las religiosas pudieron respirar; una esperanza las llenó de regocijo; ya no vetan tan negro el porvenir, como pocos años antes aparecía.

Entretanto, había terminado su mision sobre la tierra la inclita Orden de San Juan y sus jurisdicciones habían pasado á los Obispos: en Sijena se aceptó con gusto la del de Lérida. Al mismo tiempo, se obtenía de Su Santidad otro buleto dispensando las pruebas de nobleza, á que ántes tenían que sujetarse las postulantas.

La modestia de una persona muy querida, me impide continuar esta narracion, de la cual pudieran todavía brotar ejemplos de grande enseñanza. Diré sin embargo, que la santa empresa acometida durante el priorado de la señora Ena,

(1) La testa de San Hermenegildo, procedente de Sijena.

continúa con la actividad que en tales asuntos aconseja la prudencia. La actual comunidad de Sijena no podrá compararse seguramente con la antigua ni en riquezas ni en ostentacion: pobre con la pobreza de los santos, la Comunidad de Sijena es hoy mas grande, porque lo es con la grandeza de Aquél que, siendo rey, tuvo por cámara un establo, por cetro una caña, por trono una cruz; grandeza que no conoce límites, sin embargo, ni en el espacio ni en el tiempo.

Concluyamos por admirar una vez más la accion maravillosa de la Providencia en su constante *lucha* por convertir en bien, el mal que producen los hombres. Grande fué el daño que causó á Sijena la intcua persecucion, mas en ella, como en un crisol, el oro de la virtud se purificó y apareció brillante y hermoso, para gloria de Dios y confusion de nuestro siglo.

PARTE DESCRIPTIVA.

INTRODUCCION.

Hallábase Felipe II en la histórica villa de Monzon celebrando Córtes en 1564. Con objeto de distraer aquella imaginacion siempre ocupada en gravísimos asuntos, prepararon los cortesanos una gran cacería que debía verificarse en los dilatados y frondosos bosques que se extendian á orillas del Alcanadre, abundantisimos en venados y caza de toda especie. Organizada la expedicion, un día, ántes de rayar el alba, salió el Rey de Monzon con gran cortejo de caballeros; tomaron la orilla derecha del Cinca, dejaron atrás el antiguo castillo de Pomar y torciendo hácia poniente, atravesaron la distancia que media entre los valles de ámbos ríos. Descubrióse Don Felipe al pasar poco después ante la puerta ojival de San Pedro de la Roya, precioso santuario del siglo XIII cuya interesante ruina puede contemplar aún el viajero; saludaron los cazadores á Villanueva de Sijena, pueblo fundado por Doña Sancha y al descender al valle del Alcanadre, dieron vista al insigne monasterio de Nuestra Señora de Sijena, rodeado de praderas y de huertas y ceñido por acequias y alamedas.

Flanqueado el inmenso edificio con robustas torres, coronado por campanarios, cúpulas y agujas, agrupadas en su recinto viviendas de todas las épocas y de todos los estilos, más que de convento, presentaba apariencias de ciudad.

Llegados los guías al pié de la colina que sirve de pedestal á la ermita de Santa Ana, testigo irrecusable de los prodigios del año 1182, atrás narrados, tomaron el anchuroso camino de la izquierda que se dirige al río.



Ermita de San Pedro de la Roya.

A medida que avanzaba, presentábase ante los ojos del rey la parte monumental del célebre monasterio: la capilla de San Pedro sobre la cual se yergue la pequeña pero elegante torre de las campanas; los tres ábsides de la iglesia con sus graciosas ventanas, estrechas como la vida monástica, adornadas de festones y sostenidas por ligerísimas columnas. Sobre los ábsides, coronados por una cornisa dentellada, el cimborrio del templo, sencillo y severo, alzándose con cierta magestad, interrumpido solo en su extensión por una blanca



Ábsides del templo.

claraboya. Las feas tapias de tierra que hoy desfiguran aquellos muros, levantándose sobre ellos para dar apoyo al tejado, no impedían entonces que el viajero pudiera sentir en su pecho la impresión que el artífice, al construir el monumento, quiso sin duda producir: la belleza de aquellas ventanas, no había sido aún sacrificada por miserables rejas y agujeros; el ábside de la derecha no había sido víctima de la locura reparadora del siglo XVIII, como lo fué después, cuando se edificó para panteón del pesado edificio que hoy ocupa aquel lugar; en una palabra, la obra de Doña Sancha podía admirarse, sino en su forma primitiva, por lo ménos en un estado en que dejaba adivinar el espíritu de los siglos que la vieron nacer.

Tales grandezas movieron el ánimo del Rey que entró en deseo de visitar el monas-

terio, guardando riguroso incógnito; ya fuese con la idea de no perturbar el régimen de la Comunidad, ya con el objeto de investigar el estado de observancia en que la encontraba.

Íbase á entrar de rondon la comitiva por la primera puerta, cuando el portero seglar encargado de su custodia detuvo á los caballeros, diciéndoles, que en aquel recinto nadie podía penetrar sin permiso de la señora priora. Uno de aquellos se adelantó entonces y exclamó: Id á vuestra señora y decidle, que Don Hernando de Toledo, con algunos amigos, desea visitar esta santa morada.

Estaba en tal ocasión el priorado en manos de Doña Jerónima Olivón, la celosa defensora de los privilegios de Sijena; dicese, que había tenido algun soplo de que iba el Rey entre aquellos cazadores y quiso ponerle en el compromiso de darse á conocer. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto, que el portero

volvió á los pocos momentos con la licencia para Don Hernando: los demás caballeros debían decir sus nombres, pues no era justo que en aquella religiosa mansión entraran gentes desconocidas. Quiso insistir el de Toledo, mas Don Felipe, que hasta entonces se había hecho el distraído, mirando á la escultura del Bautista colocada sobre la puerta, torciendo las riendas del caballo y tomando de nuevo el camino, dijo á los que le acompañaban: *Todo se erró desde el principio; siento no ver esta gran fábrica, mas por agora no hay razon sea; la Priora la tiene y fuera venir contra ella, si yo trocara mi nombre, pidiéndome quien puede.*

El que usaba tan humilde lenguaje, llevaba sobre su frente corona de dos mundos.

Siguió su ruta la comitiva, atravesó el río por el puente construido á fines del siglo XIII, durante los priorados de Doña Inés de Benavente y Doña Beatriz Cornel, y se perdió en lontananza entre peñascos y matorrales.

El viajero que sienta en su corazón los impulsos de la fé cristiana, las emociones del arte y los recuerdos de nuestras santas tradiciones, más afortunado esta vez que Felipe II, podrá penetrar en el monasterio, seguir paso á paso todos sus departamentos, admirar las bellezas que contienen y estudiar los ejemplos que encierran.

Dé sin temor su nombre á quien le pida, que no es menor que en los tiempos de la Olivón el recato con que hoy se vive en aquella casa; penetre en la espaciosa plaza cuyo centro guarda robusta cruz de piedra, dirija su vista, aunque solo sea de pasada, hácia la derecha y verá el ingreso del templo y se hallará pequeño ante la imponente severidad y grandeza de aquellos arcos; siga á lo largo la pared de la iglesia, salve la puerta de enfrente llamada del *Perche*, y tome por la izquierda la escalera que conduce á lo que hoy se llama el *Priorado* y fué en otro tiempo palacio de la reina Doña Sancha.

I.

PALACIO PRIORAL.

Al llegar al primer descanso de la escalera, alce sus ojos el visitante y llamará desde luego su atención una antigua pintura de San Cristóbal, no sin misterio puesta allí.

En las grandes basílicas de la edad media, el primer objeto que al entrar se presentaba á la vista de los fieles, era una estatua ó una pintura colosal del santo mártir con el Niño Jesús sobre los hombros. A veces medían tales imágenes nueve ó diez metros de altura. La intención con que se colocaban, fácilmente se deja comprender por las siguientes palabras que se leían sobre el San Cristóbal de la catedral de Amiens: *Christoforum aspicias, postea tutus eris.* Había entonces lapiadosa creencia de que no se podía morir de muerte repentina en el día en que se había mirado la imagen de este santo; y de tal creencia dimanó sin duda la idea de pintar la imagen de San Cristóbal en la escalera de Sijena. Durante el siglo XVIII fueron desapareciendo de los templos tales estatuas y pinturas.

Continúe el viajero-artista subiendo las espaciosas gradas, y mientras la hermana portera, religiosa donada de Media-Cruz que habrá salido al oír los golpes del aldabon, pasa recado á la señora priora y pide el indispensable per-

miso, sin el cual no puede adelantarse un paso más, examine con cuidado la vetusta puerta que tiene delante. ¡Cuántas vueltas ha debido dar sobre su eje! ¡Cuántos destinos habrá tenido!

Entre los huecos que dejan las sencillas molduras que formando dibujos, á modo de arabescos, recorren toda su extension, se vén ya casi borrados los escudos nobiliarios de Luna y Urrea, testigos de la antigüedad de semejante mueble, que si no procede de los tiempos de la fundacion del convento debe acercarse mucho á ellos.

Entretanto la portera habrá salido con la contestacion de *Su Señoría*, tratamiento que se dá en Sijena á la priora, y con su autorizacion, podremos visitar las dependencias más interesantes del edificio.

El vestíbulo ó antesala, que en primer término se presenta, ocupa grande espacio con altísimo techo de fácil pero elegante artesonado. Llamán la atención una inmensa chimenea á la izquierda y una ventana con asientos de piedra que denotan larga fecha. En el mismo lado, una pequeña puerta conduce al oratorio, donde, aparte de alguna pintura curiosa, es de notar un relieve de mármol colocado sobre el vano de la entrada por la parte interior.

SALON DE LAS PRIORAS.

Á pesar de su pobreza de adornos, digno es en verdad el vestíbulo, del gran salon que aparece tras él. Tres gradas y una elevada puerta le hacen accesible. Allí, en mejores tiempos, los justicias y oficiales del señorío prestaban homenaje á las preladas nuevamente electas; allí tenían lugar los actos de jurisdiccion civil, como en el templo ó en la sala capitular, los de jurisdiccion espiritual.

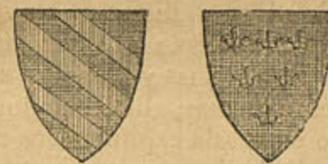
Mide aquel que bien pudiera llamarse en Sijena salon del trono, 14 metros de longitud por 7 de anchura. En el testero, un gran lienzo pintado con el mal gusto que persiguió al arte en el pasado siglo, representa á los reyes fundadores y á la infanta Dulce; los muros laterales ostentan, dibujados sobre la cal, varios cuadros queriendo representar á las señoras que más se han distinguido en el gobierno de la casa: Sancha de Abiego, Osenda de Lizana, Teresa Jimenez de Urréa, Blanca de Aragon, Serena de Moncayo, Jerónima Olivón y otras venerables prioras ilustran aquellas paredes y traen á la memoria el recuerdo del celo con que sirvieron á Dios y trabajaron en pró del monasterio.

En el muro donde se apoya la puerta de entrada es donde se hallan los únicos y verdaderos retratos de la estancia. En el centro el Gran Maestre Fréy Manuel de Rohan, jefe de la Orden de San Juan al hacerse las pinturas que examinamos; ocupan el cuadro de la derecha Doña María Josefa de Montoliu y Boxadors, á quién dedicó su historia el Prior Moreno en 1783, y Doña Juana María Lorés que murió en 1792; á la izquierda llama la atención el retrato de Doña María Francisca Ric que fué priora, como vimos atrás, en tiempos azarosos; tiene junto á sí dos graciosas niñas de las que en Sijena se llamaban *escolanas*; muchachas que se educaban en el monasterio y por lo regular consagraban en él sus días al Señor; la mayor de aquellas es Doña María Ric y Monserrat, electa despues priora en 1847; es la menor Doña Felipa Pueyo y Gracia que entró en Sijena á los cinco años, hizo su profesion á los diez y seis y murió de sub-priora á los setenta y tres. En el mismo cuadro, y á manera de firma, puso su efigie el autor de la decoracion, el cartujo Bayeu.

No es, sin embargo, la obra de Bayeu lo que debe detener al artista en esta sala; levante la cabeza, examine aquél artesonado ennegrecido por los siglos, que en forma de bóveda ojival corrida se le presenta apoyado en una caprichosa cornisa que corre todo lo largo de los muros. Sencillo es el conjunto, pero en los *detalles* no parece sino que el autor se propuso alardear de inmensa paciencia y maravillosa inventiva. ¡Qué variedad en los trazos! ¡qué fecundidad en los dibujos! Se cuentan por millares los fondos pintados: no hay dos que sean iguales. Las bandas que de tanto en tanto forman divisiones y compartimientos, son del mismo género.

Con el fin de combatir el empuje de la arqueada techumbre sobre las paredes, varios tirantes, formados de gruesas vigas, atraviesan la estancia á la altura de la cornisa y aunque adornados de cordones y estrellas y apoyados en ménsulas que afectan formas de peces y mascarones, dán al salon un aspecto extraño. El artista siente que el siglo inventor de aquella bóveda no supiera prescindir de tan enormes vigas; el arqueólogo vé en ellas una señal característica del tiempo en que la bóveda se construyó, probablemente á fin de la centuria décima terciá ó principio de la siguiente.

Confirman esta opinion dos escuditos que se descubren en uno de los tableros del artesonado. Además de las flores de lis que Doña Blanca usó según queda dicho, como descendiente por su madre de los reyes de Francia, campean en ellos las barras oblicuas de la casa de Urrea:



Doña Teresa Jimenez de Urréa era priora de Sijena, cuando la hija de Jaime II hizo su profesion de religiosa.

Sin embargo, tal es la forma general de dicho artesonado, tal la sencillez con que

están labradas las fajas que le dividen, tal la rudeza que indican aquellos maderos en medio del aposento, que no me estrañaría procediera de los tiempos primitivos del monasterio la tal bóveda y aún que hubiera resonado más de una vez en su concavidad, la voz de la reina Doña Sancha.

Destruida en gran parte tan interesante obra por la injuria de los tiempos, ha estado oculta muchos años por un falso techo corrido á la altura de las vigas ó tirantes mencionados, y apoyado directamente sobre ellos. El ingenio de Bayeu echó mano á todos sus recursos, para pintar en él todas las formas de cruces imaginables: la cruz de San Juan, la de Santiago, las de Alcántara y Calatrava, las de San Benito, San Anton, etc.

Por fortuna, la actual dignísima priora Doña Josefa de Salas y Azara, entusiasta por las tradiciones y antigüedades de Sijena, aprovechando el estado ruinoso del falso techo, concibió la atrevida idea de restaurar toda la antigua bóveda. Dió principio á su obra con un pequeño donativo que, gracias á la mediacion del señor Baron de Alcalá, dejó con tal destino Don Alfonso de Borbon, al inaugurar en Huesca las obras del proyectado camino férreo de Canfranc. La Providencia puso el primer material en esta restauracion, la Providencia pondrá de igual manera todo lo demás.

Hermosa perspectiva debió ofrecer en sus buenos tiempos la Sala Prioral: hé aquí como la describe el insigne Bosio, á fines del siglo XVI: «El palacio y habitación de la priora es un notable departamento con sala grande, cámara y

»gabinete que ofrecen gran comodidad. Suelen hallarse en el invierno estas estancias adornadas con tapices de Flandes y en el verano con otros paramentos. »El testero del gran salon se vé ocupado por un ancho divan cubierto de tapices de Alejandria. Sobre él, veinte y cinco ó treinta cojines de terciopelo rojo ofrecen asiento á las señoras asistentes á la priora, que suelen ocuparlos,—añade »Bosio,—con gracia y majestad.»

Há pocos años fué testigo este local de una escena que no debe quedar en el olvido. Varias provincias españolas habían sido víctimas de terribles inundaciones. El Alcanadre era uno de los ríos que habían rebasado su cauce, causando grandes estragos en los pueblos ribereños, que fueron socorridos con alguna cantidad procedente de la gran suscripcion nacional y extranjera hecha con el fin de remediar, en lo posible, tantos males. Don José de la Guardia Gobernador Civil de la Provincia en aquella ocasion, acompañado del Presidente de la Diputacion Provincial Don Vicente Ventura, del Senador del Reino Don Lorenzo Ruata, del Ingeniero Jefe de caminos Don Rafael Lafiguera y de otras personas distinguidas, hizo, en el salon que describo, la distribucion de los fondos entre las poblaciones que mayores desastres habían sufrido.

Con tal motivo, acudieron al acto los alcaldes y representantes de casi todo el antiguo señorío de Sijena: no parecia sino que los vasallos volvían á rendir el debido homenaje á su antigua Señora.

Hoy la Sala Prioral es como uno de esos pergaminos empolvados (cuyos derechos caducaron ya. Despierta el interés del artista, llama la atencion del arqueólogo; mas la sencillez de aquellos muebles, la pobreza de aquel vestido, nos hablan sólo de lo pasado, nada bueno nos dicen de lo presente, ¿qué pueden decirnos de lo porvenir?

Bajo el retrato de la priora Olivón, hay una puerta que conduce á la llamada

SALA DE SAN JAVIER.

Con tal nombre es conocida la que Bosio llama cámara del Priorado. Sus blancas paredes sostienen una completa coleccion de cuadros que representan los episodios principales de la historia de David. Parecen de origen italiano, pero son de escaso mérito por su incorrecto dibujo. Entre ellos, en la testera de la sala, aparecen dos retratos: Doña Sancha y Doña Dulce. Hay á la derecha un pequeño oratorio, de cuyo santo titular toma nombre la estancia.

A espalda del Priorado hay también un local digno de mencion. Es el llamado

GABINETE DE LA REINA.

Consta de dos departamentos: un espacioso salon con bóveda de crucería y un gabinete contiguo á manera de alcoba, de la misma hechura. El decorado imita sillería.

Desgraciadamente, por medio de un suelo construido á la altura del nacimiento de la bóveda, fué mutilada esta habitacion, que por hallarse dentro de clausura no puede actualmente visitarse.

Visto lo más notable que contiene el Palacio Prioral, volvamos sobre nuestros pasos, bajemos la escalera y al descender la única grada del último descanso,

se ofrecerá á la vista del viajero, en la pared frontera, la puerta que conduce al Claustro.

II.

EL CLAUSTRO Y EL CONVENTO.

Sólo durante las primeras horas de la tarde se puede visitar la antigua *claustra*, en cuyo recinto se halla casi lo más interesante que encierra el Monasterio de Sijena.

De hechura moderna es la portada, mas el estrecho paso que á semejanza de átrio aparece tras ella, tiene en su sencillo artesonado grabados los siete siglos que ya cuenta. Al penetrar allí, la impresion del aire húmedo y frio hace dudar si es aquella la entrada de un claustro ó el vestibulo de una catacumba. Sendos bancos de piedra, puestos á los lados, manifiestan ser aquel el lugar donde se hacía en otro tiempo la distribucion de las cuantiosas limosnas, que las sucesoras de la *Santa Reina* repartían diariamente. ¡Cuántas veces aquella mujer extraordinaria, que llevaba su caridad hasta el extremo de dar de beber en su propia taza á los mendigos, habrá socorrido lástimas y aliviado miserias en este mismo sitio!

Termina el átrio en otra portada, y al volver á la derecha para entrar en el claustro, no podrá ménos de sentir el viajero cierta impresion difícil de enunciar. La vista se pierde en aquel lóbrego corredor sostenido por una série, al parecer interminable, de arcos de medio punto. La escasa luz de las claraboyas dá al ambiente un tinte misterioso; los muros, sin adorno alguno, solo inspiran recogimiento y meditacion; si cruza á lo léjos una sombra, aquella sombra no parece de este mundo; el bullicio exterior, ante aquel profundo silencio, se olvida por completo; todo mueve en aquel recinto á oracion y á penitencia.

Hace poco hemos visitado la morada de la reina, ahora entramos en la mansion de la religiosa; allí la elegancia y la opulencia en otro tiempo, aquí la pobreza y la sencillez; allí el dominio y el señorío del mundo, aquí la abnegacion y la humildad; aquí el alma se siente libre de todo lazo terrenal y busca las alas de mística paloma para elevarse á Dios.

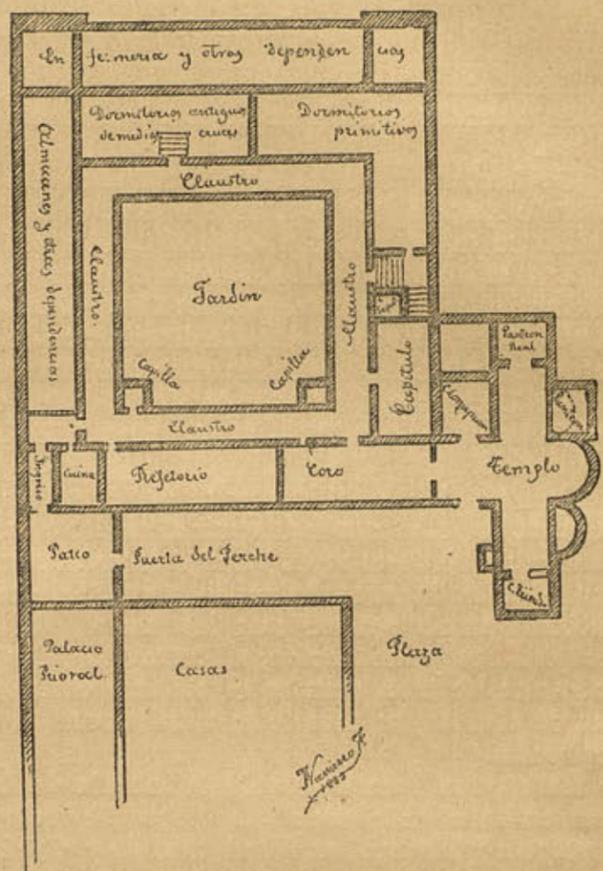
Sencillo por demás fué el primitivo plan del monasterio. Sobre un vasto cuadrado de más de dos mil quinientos metros superficiales, se levanta el inmenso edificio, recorriendo sus cuatro crujías los cuatro lados de la figura geométrica indicada, con una longitud de cincuenta metros por cada crujía y una anchura de ocho metros y medio. Tangente al muro interior del cuerpo principal descrito, un claustro, ancho de tres metros ochenta centímetros, pone en comunicacion todas las dependencias, dejando libre en el centro un espacio de mil metros de superficie destinado á jardin.

Es digno de estudio el sistema de construccion seguido al levantar el edificio. Una série de grandes y robustos arcos ojivales sostiene la elevada techumbre, formada de gruesas vigas que en ellos se apoyan y sobre las cuales corre á dos vertientes el tejado. Su peso, al gravitar sobre los arcos, está contrastado al exterior por medio de contrafuertes; interiormente, por el empuje de la bóveda del claustro. Con tal método los muros necesitaban poca resistencia, razon sin

duda por la cual se hicieron de tierra en la parte superior, siendo la inferior de sillera hasta una altura de dos ó de tres metros.

La escasa anchura del cuerpo principal no permitía sino divisiones paralelas á los grandes arcos; de aquí nació que las diversas habitaciones ocuparan siempre todo el ancho de las cru-
jías, siendo solamente variable según la importancia de aquellas, su longitud. En todas aparecen visibles los elevados arcos, dándoles cierto carácter grandioso é imponente que llama la atención. La cocina, el refectorio y el coro ocupaban la primera crujía, la segunda estaba distribuida entre la sala capitular y el dormitorio de las religiosas, parte de éste y todo el de las donadas ó medias-cruces estaban en la tercera; (1) destinóse á almacenes la cuarta y á otras dependencias propias de un edificio de tal índole.

Presidió el arte bizantino, en su mayor rudeza, la construcción del claustro. Su bóveda de cañón rígida y desnuda de todo atractivo, se apoya de tanto en tanto sobre embebidos arcos que arrancan de los muros cuyo espesor ora se abre permitiendo el acceso al coro, al capítulo ó al refectorio, ora dá abrigo en su seno á antiquísimos retablos cobijados en modestas capillas. Un ancho zócalo daba asiento á las catorce arcadas por ala, que dejaban entrar á torrentes en el interior del claustro la luz y el ambiente del jardín. La sencillez y la sobriedad que el arquitecto de Sijena puso en toda su obra, se reflejó en estas arcadas; ni una moldura en sus arquivoltas, ni un dibujo en las impostas y capiteles; dos columnas lisas de piedra arenisca, dos capiteles lisos también, un arco que les une tosco y grueso. Entre arcada y arcada, el muro hacía las veces de pilastra, penetrando sus impostas entre la base del arco y la cúspide del capitel.



Plano del Monasterio.

(1) Detrás de esta tercera crujía, en un cuerpo anexo de la misma forma y construcción, estaba la enfermería.

La mala clase de la piedra, la humedad del lugar y la intemperancia de obras posteriores han hecho desaparecer casi todas las arcadas, quitando á la hermosa galería todo su carácter.

Tal fué el primitivo plan del convento propiamente dicho. En tal estado debió continuar hasta el siglo XV, durante el cual, relajada la disciplina monástica en todas partes, la vida comun rígida y austera de Sijena comenzó á ser abandonada. Un motivo poderoso influyó en este cambio: la lobreguez de aquellas dependencias, cuyo pavimento se apoyaba casi en todas sobre el húmedo terreno, sin tener apenas comunicación con el ambiente exterior.

Inspirándose en tales razones, sin tener para nada en cuenta la unidad del primitivo plan, se construyeron habitaciones sobre el antiguo edificio; en busca de aire puro, ni las bóvedas del templo se vieron libres; cada religiosa levantaba su vivienda donde mejor le parecía, vinculándolas á veces en las familias; y siguiendo la edificación en tal desorden durante tres siglos, llegó casi á perderse la forma primitiva del edificio.

Por fortuna, sonó para él la hora del renacimiento. Los golpes de la revolución que pretendieron derribar al gigante, trocados por la mano de Dios, le han llevado á camino de restauración. Un crédito abierto por el Gobierno, para salvar este monumento verdaderamente nacional, permite restaurar en parte dos de sus alas amenazadas de inminente ruina. ¡Lástima grande que la escasez de los recursos no permita edificar completamente en su traza primitiva, lo que se destruye! De todas maneras, es digna de encomio la Comisión de Monumentos de la Provincia, que prestó su decidido apoyo al proyecto, mereciendo bien de las bellas artes cuyas obras está llamada por la ley á defender. (1)

Necesaria ha sido esta digresión para presentar en su conjunto el edificio que estamos visitando: entremos ahora en los pormenores.

Al penetrar en el claustro, el primer departamento que se encuentra, al cual conduce la puerta situada junto al vértice del ángulo que forman las dos alas, es el antiguo

REFECTORIO.

Magnífico salón de veinte y siete metros de longitud; dependencia que duele ver abandonada, por ese aspecto monumental que le dán las góticas arcadas que constituyen su armazón. Pintadas se vieron en otro tiempo sus hoy blancas paredes: todavía asoma el colorido por debajo de la cal, en algunos sitios donde ésta se requebraja y cae.

Un infame tabique divide este departamento, separando y ocultando su hermoso testero, digno en verdad de mejor suerte. Dentro de elegante hornacina cercada con delicada pulsera, se destaca en él, ocupando su centro, una arrogante escultura; imagen de la Virgen María que presidió durante centenares de años, desde aquél lugar, los breves actos destinados al sustento de la Comunidad.

(1) El señor Formigales (Don Justo) autor del proyecto de reparación é individuo también de la citada Comisión, reciba el aplauso á que su desinterés y su inteligencia en el arte de construir le han hecho acreedor. Merece un aplauso de igual manera el señor Lasala (Don Mateo), digno presidente de la Comisión, pues de tal manera se interesa por cuanto puede redundar en pró de la fundación de Doña Sancha.

Precioso golpe de vista debió presentar aquél local en sus buenos tiempos. Bajo la gótica escultura, tenía su asiento la priora; dos larguísimas mesas corrían á los lados y, tras ellas, los bancos donde tomaban asiento las religiosas. Cuatro de estas ejercitaban su humildad en el servicio de las demás, distribuyendo las viandas que, desde la cocina, les alcanzaban las hermanas donadas por una ventana abierta en la pared inferior del salón.

El insigne prior Moreno dice en su *Jerusalén Religiosa*, que cuando el príncipe Filiberto de Saboya, Gran Prior de Castilla en la Orden de San Juan, visitó en 1621 el Monasterio de Sijena, quedó tan prendado de la «humildad, cortesía y edificación» con que tales actos se verificaban, que ofreció comer en este refectorio, (1) si volvía á España, sólo por gozar de tan hermosa perspectiva.

Pocos años después tuvo lugar en esta sala un curioso convite. Parece que el Arzobispo de Valencia Fray Isidoro de Aliaga, asistía á la toma de hábito de una señora pariente suya, acompañado de los Obispos de Lérida y Barbastro. Quiso esmerarse el Arzobispo en obsequiar á las religiosas y les dió una gran comida de su propio peculio: los tres prelados la sirvieron asistidos de los clérigos de su servicio: señal evidente de la importancia que entonces tenía la Comunidad de Sijena. «Por último postre,—dice el cronista,—fueron obsequiadas las señoras con ricos guantes de Valencia y otras preseas.»

Volviendo al claustro, hallaremos en el lugar correspondiente á su primera arcada, el arco que sirve de ingreso á la

CAPILLA DE SAN JUAN.

Domina en ella el gusto barroco de principios del pasado siglo. Tiene dos retablos; el de San Juan Bautista en el fondo y á la izquierda el de San Pedro Apóstol. Sobre el remate del primero, junto á la cornisa, de la cual, á manera de cúpula, arranca la bóveda, se distingue un escudo nobiliario que parece de la casa de Sesé: probable es que fuera construida la capilla á expensas de Doña Manuela Sesé, priora electa en 1720.

Deténgase un momento el artista ante el retablo de San Juan. Debió hacerse algunos años antes que la capilla, y con destino al local que estuvo dedicado al Santo Precursor dentro de la iglesia. Consta de cuatro columnas estriadas en espiral que apean una cornisa, sobre la cual se alza el remate. Tres órdenes de pinturas aparecen allí; el primero mide la altura de los pedestales; el segundo y principal llena toda la extensión de los fustes de las columnas; el último cuerpo es el que está sobre la cornisa, representando la Ascension del Señor con dos pinturas de menor importancia á los lados.

¡Lástima grande que no conozcamos al autor de aquellos tres cuadritos que se ocultan detrás de las sacras! Representa el del centro los *Desposorios de Nuestra Señora*, pero con qué acierto. Cuán delicada es aquella figura de la Virgen, qué modesta es su actitud, qué encanto y atractivo tiene su semblante. Qué rubor se refleja en aquellos ojos que clavan sus miradas en el suelo. Aquella cabecita serena y pura como las de los ángeles, parece que exhala cierto perfume místico y celestial. Del mismo pincel parecen los lienzos de los

(1) Como hermano de hábito y persona de familia real.

costados: el *Tránsito de la Virgen* á la izquierda y un *Coro de Bienaventurados* á la derecha.

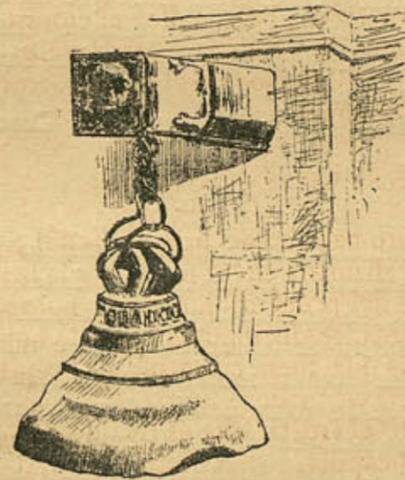
El cuerpo principal está ocupado por tres pinturas también de buena mano, por mas que no tengan la finura y delicadeza de las descritas. El *Santo Bautista* de rodillas sobre las rocas del desierto aparece en el intercolumnio central, los de los lados, mucho más estrechos, sirven de albergue al *Bautismo de Jesús* y á la *Degollacion de San Juan*.

Escasa importancia tiene el segundo retablo de la capilla. Un solo lienzo aparece en él, representando la crucifixion de San Pedro.

EL CÍMBALO.

Al salir del oratorio de San Juan, tropieza el arqueólogo con un objeto interesante: un címbalo de rara hechura y de remota fecha. Está sostenido por un apoyo de madera dorado y fijo en la pared del cual pendía ántes un macito de hierro.

La antiquísima *Regla de Sijena* nos habla de este singular objeto y nos dá la razon de hallarse suelto su badajo. Servía el címbalo para llamar á refectorio, (1) y estaba prevenido que la religiosa dispensera, saliéndose del coro ántes de estar el Oficio terminado, se



Címbalo del monasterio de Sijena.

rodeado de cierta atmósfera misteriosa y extraordinaria, sólo explicable ante la vetustez de tal objeto: «Sábese,—dice el Prior Cronista,—que el címbalo de la claustra se ha tañido por sí solo algunas veces, pronosticando muertes de religiosas. (3)

Avanzando por el claustro, se encuentra al otro lado, en un nicho abierto en la pared, la pequeña CAPILLA DE LA PURÍSIMA, de traza muy moderna y de dudoso gusto.

(1) Cymbalum ad prandium vel ad cœnam.

(2)antequam finiatur Sexta, Celleraria accipiet martellum cimbali pendentis in claustro. Cum que, Sexta finita, Priorissa exierit ad Ecclesia si invenorit martellum, pulset cymbalum. Sin autem, finita Sexta, cunctæ sedeant in claustro silentio, donec martello redito á Celleraria pulsetur cymbalum. Prævideatur autem hoc summo opere á Celleraria, ut id raro contingat.

(3) Dicese también que al fundir el címbalo se puso en él una de las monedas entregadas á Judas por vender á Jesucristo.

Más interesante para el anticuario es un objeto que se distingue confusamente entre la sombra que le rodea, y que se encuentra en el mismo muro de la derecha, hacia el final de la crujía. Me refiero á un pequeño retablo incrustado en la pared, especie de tríptico antiquísimo. No tiene un metro de altura, está dividido en dos cuerpos horizontalmente, y cada uno de estos consta de tres partes; las columnitas, mejor dicho, cordones de separación son sumamente sencillos, lo mismo que las pulseras, en las cuales no aparece otro adorno que unos escudos.

Los tres compartimientos inferiores representan: el del centro, el Cuerpo de Jesús apareciéndose sobre la mesa del altar á un sacerdote que eleva la Hostia; los de los lados figuran á San Juan Bautista y tal vez á Santa Clara.

Las divisiones superiores contienen la escena de la *Crucifixion*, la efigie de un padre del yermo y la de un santo, franciscano al parecer.

La pintura hecha sobre lienzo y tabla, es ruda pero intencionada; el trazo negro de los contornos, lo incorrecto del dibujo, la ausencia de perspectiva la sencillez de adornos y demás caracteres, hace que me atreva á designar el fin del siglo XIII como época en que este tríptico se pintó. Sobre él hay, en un pequeño nicho, una curiosa imagen de piedra de San Gregorio Papa que probablemente no cuenta ménos fecha.

Junto á tales antiguallas, se abre la puerta del Coro, dando ya frente á la segunda ala del claustro.

CORO.

Ocupa, como quedó indicado, todo el último tercio de la crujía que venimos recorriendo; los fuertes arcos ojivales que sostienen la techumbre en todas las demás dependencias, se elevan aquí considerablemente sobre robustas pilastras, viniendo á constituir de tal manera la nave principal del templo, cuyo crucero y ábsides son las únicas construcciones (sin contar el palacio) que rebasan el cuadro que sirve de planta á todo el monasterio.

Establecido en la nave del templo, de la cual ocupa los dos tercios, no es necesario asegurar que el Coro de Sijena, es un local espacioso, que sorprende por su buena disposición, por su limpieza y por los excelentes muebles que le adornan; y esto no debe parecer extraño, ya que las religiosas pasan en él la mayor parte de su vida, cantando las alabanzas del Eterno.

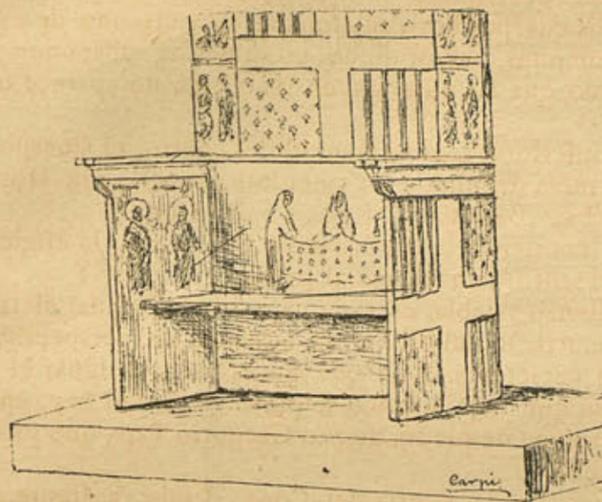
Consta la dependencia de dos departamentos: el destinado á las religiosas y el tras-coro destinado á las medias-cruces. Sobre éste se halla el órgano; en el otro, separado del resto de la iglesia por un tabique moderno, debe fijarse nuestra atención, examinando el sitio de la priora, la sillería, los altares y el relicario. De todo ello hablaremos sucesivamente.

Cerca de la puerta por donde hemos entrado, y apoyada por el respaldo en el cancel que señala la línea de división entre el coro y el tras-coro, se encuentra la *silla prioral*.

Forma monumental quiso darle el artifice al labrarla y si logró poner en ella oro y trabajo, no consiguió, en cambio, dar al churrigueresco mueble, ni elegancia, ni belleza. Muy otro fué seguramente su antecesor, según la desventajada muestra que de él nos queda. (1)

(1) Suele hallarse depositada en la Sala Capitular.

Mandó construir Doña Blanca de Aragon en el siglo XIV y participaba de las excelencias arquitectónicas de la época. Colocado sobre una tarima, como



la silla actual, espacioso hasta poder contener casi dos personas, subía el respaldo de aquel sitio considerablemente para recibir un precioso dosel, que por la parte anterior buscaba apoyo en dos airoas columnitas cuyas bases se fundan entre las molduras de los brazos. Alzabase el dosel en forma de cúpula y remataba graciosamente en un pelcano en ademan de alimentar con su sangre á sus hijuelos: delicado símbolo de lo que debe ser en su dignidad un buen prelado. En la parte anterior del respaldo campea-

ban los blasones del Monasterio: una ancha cruz de brazos iguales en cuyos cuatro ángulos brillaban alternativamente las barras y las flores de lis, pintadas con oro purísimo que aún hoy conserva su fulgor. Ocho imágenes rodeaban el blason, siguiendo de dos en dos el orden de los cuarteles: eran los santos en que más se inspiró la devoción de Doña Blanca, entre ellos San Luis Obispo, tío suyo, San Francisco, Santo Domingo etc. Detrás del asiento y en torno de él se destacaban igualmente otras figuras, así como aparecían de nuevo al exterior de los brazos, las lises y las barras.

Hay quién creyó que este elegante mueble había servido de trono á Don Pedro el católico. Nada más lejos de la verdad. Ni San Francisco, ni Santo Domingo claramente representados allí, fueron canonizados hasta después de la muerte de aquel rey.

Ante la silla prioral, se vé un reclinatorio y sobre él un hermoso cojin, cuyo uso pretende sin duda recordar los honores regios de la casa de Sijena.

En ambos lados del coro, se levanta sobre dos gradas la hermosa sillería, precedida de un asiento bajo, cuyo respaldo sirve á la vez de atril y reclinatorio. Dos órdenes de diez y seis y diez y ocho sillas respectivamente constituyen esta elegantísima obra, que si no se distingue por lo complicado de los adornos, ni por los minuciosos trabajos de imaginería que otras ostentan, merece sin embargo atención por la esbeltez de su forma y por la delicadeza de sus detalles. Inspiróse el artista en el gusto gótico al trazarla. Tres ligerísimas columnitas, mejor dicho, tres junquillos agrupados, naciendo sobre la parte posterior de los brazos, forman la separación de cada asiento; los dos (junquillos) de los costados, al salir del nudo que constituye el capitel, desparrámanse en opuesta dirección, para formar en lo alto de la silla los delicados nervios de la ojiva; en cuya labor les dan ayuda, para mayor complicación y belleza, otras dos co-

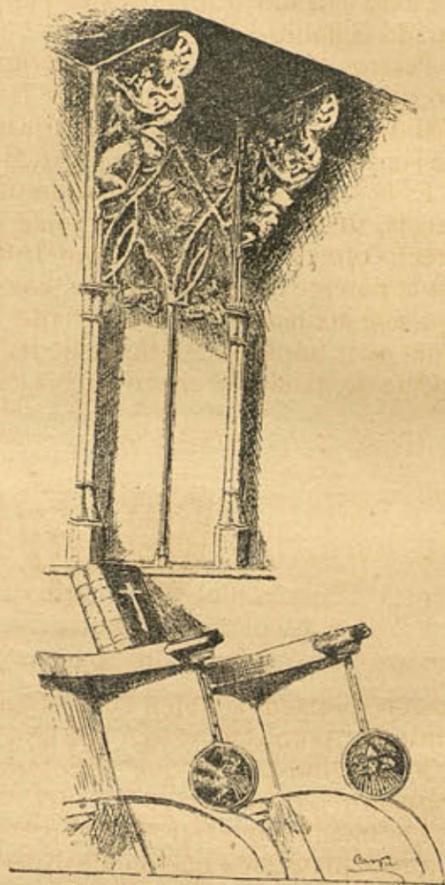
lumnitas que naciendo á igual altura que las primeras, dividen por mitad el elevado tablero del respaldo. Sube airosa la columna del centro y al llegar á lo alto desplégase gallardamente, tomando la forma de esas graciosas hojas de escalera tan propias del arte gótico, que vienen aquí á convertirse en ménsulas, donde se apoya la cornisa que, en forma de dosel, completa la obra. Debajo de cada ménsula aparece un capricho, manifestando la fecundidad del autor: ora una figura humana en caricatura, una rata con sombrero y mil rarezas de este género.

Poco de notable ofrecen el facistol con sus grandes libros y el armonium; pasemos por delante de tales objetos y detengámonos ante la pared frontera que, como dije ya, sirve de separación entre el templo y el coro. Una gran puerta y un hermoso crucifijo, que está sobre ella, ocupan el centro; dos altares los costados.

En el de la izquierda se venera la milagrosa y antiquísima imagen de Nuestra Señora de Sijena, hoy llamada del Coro, titular del Monasterio, como en la parte histórica ya dije. Se halla sintetizada, por decirlo así, la vida entera de Sijena en esta efigie. Sus maravillosas traslaciones dieron origen á la Santa Casa, fueron ocasion de que vinieran á morar en ella reinas y princesas y le procuraron esa brillante historia, no interrumpida durante setecientos años, y le infundieron ese admirable espíritu que, cuando vá á perecer, la regenera y le dá nuevo aliento y nueva vida.

Delante de aquella escultura han humillado sus cabezas cien generaciones, setenta preladadas han guiado sus comunidades por el camino que conduce al cielo, casi todos los reyes de Aragon y algunos de España se han prosternado, cien pueblos han acudido en todos tiempos, para pedir remedio á sus necesidades.

Las guerras con los moros comprometieron muchas veces á Sijena; los bandos y parcialidades conmovieron en mil ocasiones á Aragon; las luchas con Francia y Cataluña, en el siglo XVII, arrasaron casi todo el país; en el siglo XVIII las guerras de sucesion fueron causa de grandes males; la invasion napoleónica produjo despues en nuestro suelo inmenso estrago, la revolucion contemporánea bárbara é impía incendió y destruyó casi todos los monasterios españoles; mas la sagrada imagen de María, protectora de la fundacion de Doña Sancha, desafiando ayer la guerra, hoy el incendio, mañana el huracán, allí permanece

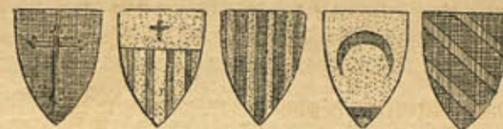


Sillería del Coro.

rodeada de sus hijas; como lo estaba cuando su córte de Reina del cielo se componía de tres reinas de la tierra, como lo estaba cuando los Pedros y Alfonsos presidían la eleccion de prioras en Sijena, cuando los Jaimes protegían de tal manera el monasterio, cuando Juan II se titulaba su *Conservador*, como lo estaba cuando Adriano VI, Felipe IV y Filiberto de Saboya visitaban el sagrado cenobio.

Pasaron aquellos tiempos para no volver; mas la Virgen de Sijena, desde su alto sitial, pone ante nuestros ojos las vicisitudes de la historia, como prenda y señal de lisonjero porvenir; confirmando de este modo la piadosa tradicion, de que jamás se apartará de este lugar, la proteccion visible de la Madre de Dios.

Es la santa efigie de madera, de traza bizantina y de agradable aspecto. Está sentada; su semblante aparece dulce y risueño, la frente coronada. Con la mano derecha ofrece una flor al tierno Infante sentado en sus rodillas. Este bendice con la potente diestra y sostiene, con la otra mano, un libro abierto donde se lee: *Ego sum lux mundi*. Ceñido al talle con áureo cinturón, el traje de la Virgen figura estar bordado con flores de lis, en señal de realeza. Sirvele de trono una especie de taburete en cuyos brazos campean los blasones de la casa real de



Aragon, pintados tambien en los frentes de la tarima que sirve de pedestal á la escultura. Así mismo se ven allí las armas de los Luna y los Urrea.

Me inclino á creer que el colorido de la imagen fué renovado al fundar el monasterio ó poco tiempo despues.

Levantada sobre tres gradas, pertenece el altar de Nuestra Señora del Coro al gusto plateresco que dominaba á principios de la centuria XVII, en que lo hizo construir la insigne priora Doña María Diez de Aux y de Alfaro; habiéndolo hecho dorar pocos años despues, á sus expensas, Doña Lucrecia Eril tambien priora. Ni por sus relieves ni por sus esculturas merece gran atencion este retablo: así es como concentra, desde luego, el observador todas sus miradas y el devoto toda la efusion de su alma en la efigie titular colocada en el nicho principal, al rededor del cual se lee: *Afflictis tu spes única rebus*; inscripcion que llevaba en sus banderas el Gran Maestre Lisleadan, cuando arribó á Mesina con el dolor terrible de haber tenido que dejar en poder de los turcos la isla de Rhodas, antigua residencia de la Orden de San Juan.

Riquísimo en alhajas de todo género debió ser el culto de Nuestra Señora de Sijena, dado el contacto que tuvo durante tantos años con la Casa de Aragon y con las primeras familias de España. Doña María Diez de Alfaro, Doña Orosia Sanz de Latras y otras señoras ofrecieron lámparas de gran valor que ardieron muchos años ante el altar; las joyas, cruces y preseas regaladas, en otro tiempo, no tienen número ni precio. Hasta la guerra de la Independencia, llevó la Santa Imagen, probablemente en la mano, un preciosísimo rubí de incalculable

valor (1) que, dicen tenía el tamaño de un huevo de gallina. No se sabe de quién procedió tan magnífico donativo; pero se dice, en cambio, que al regresar á Francia, después de la infame invasión, uno de los generales del Imperio hizo un regalo de príncipe á una muger: el rubí de la Virgen de Sijena. Suerte muy parecida cupo á las demás alhajas que poseyó el monasterio. Todo desapareció, hasta las lámparas de plata que ardían ante el altar.

Extensa relacion sería, si pudiera hacerse completa, la de los sucesos extraordinarios que han hecho visible la proteccion de la Madre de Dios, bajo la advocacion del Coro ó de Sijena. Sin darles mas valor que el que realmente pueden tener, no mediando declaracion eclesiástica, referiré algunos rodeados de circunstancias interesantes.

Gobernaba el monasterio Doña María de Estopañá, (1198-1202) cuando un día apareció, por la parte de Sena, extensa cortina de voraces llamas: ardían las mieses y malezas y árboles del soto. Impelido el fuego por un viento furioso, amenazaba invadir el monasterio. En vano acudieron los pueblos circunvecinos, el incendio adquiría cada vez mayor intensidad, el peligro cada vez era mayor. La virtuosísima prelada, con ánimo resuelto y decidida fé, tomó en sus brazos la sagrada imágen y corrió con ella hácia el elemento devastador: el viento cesó enseguida; las llamas retrocedieron á medida que avanzaba la priora; poco rato después, el incendio quedó estinguido completamente.

Pocos años habían pasado, cuando en 1209, un perro hidrófobo acosado por un grupo de labriegos que intentaban matarle, penetró en la iglesia á tiempo que las religiosas cantaban los oficios. Se armó, como era natural gran confusion; el terror se apoderó de los ánimos, mas la Virgen del Coro fué invocada, y el temible animal cayó exánime ante el altar, como herido del rayo.

Otra vez, en 1351, fué un toro bravo quién penetró con furiosos ademanes. Quedáronse las religiosas atónitas al verle; mas el toro deteniéndose bruscamente ante el sagrado retablo, miró la efigie, tornóse manso y se salió del templo sin haber causado daño alguno.

Nada diré de las infinitas veces que acudiendo los pueblos á Nuestra Señora del Coro en demanda de agua ó de salud, han visto remediadas sus necesidades; pero no he de pasar á otro asunto, sin terminar éste con la narracion de un hecho notabilísimo.

Una vez la religiosa sacristana, al vestir y adornar la imágen, la encontró mojada, cual si hubiera salido de algun baño. Causóle estrañeza aquel fenómeno, mas no hallándole fácil explicacion, lo hechó al olvido. Poco tiempo después, unos marineros se presentaban en Sijena á dar gracias á la Virgen, por haberles librado de espantosa borrasca, durante la cual habían estado á punto de perecer. En la misma embarcacion que ellos, navegaba hácia Rhodas un caballero sanjuanista, sobrino de Doña Antonia de Castellaulí, á la sazón priora de Sijena. Era devoto el caballero, invocó á la Virgen del Coro, cesó la tormenta y quedó salva la afligida tripulacion. La borrasca y el fenómeno observado por la sacristana, habían tenido lugar el mismo día y á la misma hora. Los marineros eran portadores de una preciosa efigie de mármol, que ofrecía en accion de gracias el

(1) Las efigies de la Virgen de Sijena suelen llevar en la mano una flor ó una fruta: tal vez este rubí hizo las veces de fruta, pues una de las pinturas que he visto tiene el color y la forma de una fresa, es decir formá y color análoga á la que presentaría el rubí.

Sanjuanista. Hoy se venera esta escultura en el altar de la derecha del coro, bajo la advocacion de *Nuestra Señora de la Nave*. El suceso tuvo lugar á principios del siglo XV.

El altar de la *Nave*, semejante en un todo por su hechura al de la Virgen titular, contiene un pequeño sagrario, ante el cual hacen genuflexion frecuentemente las religiosas. Dentro del sagrario, un coponcito de elegante forma guarda una ampolla antiquísima de plata que contiene una materia sanguinolenta y húmeda semejante en un todo á sangre coagulada. Esta reliquia, que despide exquisita fragancia, se conoce con el nombre de *Preciosísima Sangre* y su origen, segun el Prior Moreno, es el siguiente:

Diciendo misa un sacerdote del pueblo de Ibarra, Diócesis de Urgel, dudó de la presencia real de Jesucristo en las especies sacramentadas. El vino consagrado tomó al punto los accidentes de la sangre y comenzó á derramarse por el altar, para hacer el prodigio más patente. Quedó el celebrante confundido; los fieles hubieron de acudir á toda prisa con estopas, para recoger el precioso líquido: desde entónces, fué conocido el milagroso suceso con la denominacion de *Las estopas de Ibarra*. Una de ellas es la que se guarda, con esquisito esmero, en el sagrario de Nuestra Señora de la Nave.

He dicho que entre los dos retablos hay una puerta, abierta la cual, pueden ver las monjas, desde sus sillas del coro, el altar mayor del templo. Sobre la puerta, bajo un pabellon, aparece el gran crucifijo que hablé, el cual se apoya en un hermoso pedestal que sirve á la vez de relicario.

Hizole construir Doña Luisa de Moncayo, priora de la Real Casa por los años 1590, reuniendo después en él las insignes reliquias que el convento poseía. Algunas existen, otras han desaparecido; véase la lista de aquellas y éstas, para que pueda formarse juicio de la importancia que llegó á tener el relicario de Sijena:

Un *lignum crucis* que Doña Sancha dejó al Monasterio.

El infante Don Jaime de Aragon, religioso sanjuanista, remitió á su hermana Doña Blanca tres preciosas reliquias extraídas del *lignum crucis*, de uno de los clavos de la Pasion y del célebre milagro de la Sangre del Señor en Viterbo.

Don Pedro de Aragon, conde de Urgel, padre de Doña Isabel de Aragon, religiosa de Sijena, regaló una reliquia que contenía una pequeñísima parte de la túnica de Cristo.

De la Virgen María tenía el monasterio dos reliquias: una con cabellos y otra con leche (?).

Doña Sancha trajo á Sijena la cabeza de San Hermenegildo que se dió después á Felipe II para depositarla en el Escorial, reservándose las religiosas alguna parte de ella. (1)

(1) Hé aquí la insinuante carta en que pide Don Felipe la cabeza del Santo mártir:

El Rey: Venerable Priora y Religiosas amadas nuestras: Del Obispo de Vich y de Juan Francisco Copones de la Manresana, que vá en su compañía, entenderéis el servicio que recibiré en lo que de mí parte os proponan; yo os encargo mucho les deys entero crédito y hagays en ello lo que confío del celo que tenays de mi servicio, asegurándoos que en las ocasiones que se ofrecieren á essa cassa, vereys la memoria que tengo del que en esto recibiré por ser cosa que mucho deseo para favorecer vuestras cosas y haceros toda merced. De Binesar á 5 de Diciembre de 1585.

Las Religiosas contestaron de este modo: *S. C. R. M.—La de V. M. recibimos con el Obispo de Vich y Juan Francisco Copones de la Manrasana, y por ella y la crehencia que explicaron, entendemos el santo y religioso ánimo y voluntad de V. M. en querer llevar desta cassa la testa del bien aventurado martir San Hermenegildo, que con ser la*

De San Juan Bautista poseía el convento una reliquia entregada por Inocencio III á Pedro II, cuando éste fué á coronarse á Roma. Parte de ella, con la auténtica original, llevó el mismo rey á Santa Cristina de Summo-Portu. El Prior Moreno afirma haber visto el citado documento en el Convento de Dominicos de Jaca, á donde había sido trasladado el de Santa Cristina.

La testa de Santa Ursula, parte de la cual procedía de la Reina fundadora y otra parte de Doña Sancha Jimenez de Urrea.

La cabeza de una de las Once mil vírgenes, procedente de Colonia y regalada por Don Ramon Cerdan, de Escatron, al ingresar en el convento Doña Elena de Cerdan su hermana.

La cabeza de Santa Justina, otra de las Once mil vírgenes; donativo de Doña Sancha.

La cabeza de Santa Constanza, traída de Ungría por la reina Doña Constanza que al casar con el rey Federico de Sicilia, se llevó allí un pequeño trozo.

Parte de la testa de San Estéban, regalo del Gran Maestre Lacasiere á Doña Luisa de Moncayo.

Reliquias de menor importancia:

De San Ramon, Obispo de Roda; remitida por Don Ramon Cerdan, ántes citado, el cual la había recibido á su vez de Don Luis de Villalpando.

De San Valero, Obispo de Zaragoza; su procedencia igual á la anterior.

De Santa Eufemia y Santa Elena (una de las Once mil); reliquias enviadas por el mismo Gran Maestre de Lacasiere en un relicario semejante á unas crismeras de plata.

De San Palmacio y compañeros mártires, remitidas por el emperador Maximiliano á Doña Luisa de Moncayo y á su hermana Doña Serena.

De San Juan Bautista y de San Juan Evangelista, enviadas á Doña Serena de Moncayo por el Cardenal Ascanio Colonna.

De San Blas Obispo, regalo de los condes de Armagnac á Doña Urraca de Entenza.

De Santa Waldesca, religiosa que fué de la Orden de San Juan en el monas-

cossa que mas sentimiento nos podía dar, por perder la prenda más cara que en esta casa dejó la Reina Doña Sancha fundadora de ella y la que más devocion tenemos, nos ha sido de mucho contento hubiera cossa que del gusto de V. M. fuesse y assi todo el Sguart y convento habemos determinado se sirviese á V. M., pues es de su Real sangre, y esto con tanta voluntad que con ser necesario para el rezo, conforme al motu proprio de Su Santidad, tener reliquia del Santo, no habemos querido se tocasse ni partiessse niuguna parte della antes de ponerla en manos de V. M., para que vista la necesidad que de alguna parte della tenemos, para el efecto que se dice, ordene V. M. lo que mas fuere de su real servicio. Por la brevedad del Obispo no se ha podido reconocer del todo las scripturas desta cassa, para ver las que tratan deste glorioso santo y de su traslacion en ella; quedará el cargo desto á Don Francisco de Moncayo mi hermano, mensajero desta, y de lo que se hallará dará razon á V. M., al qual suplicamos que, como patron que es desta casa, tenga en memoria de emplearnos, pues en lo que es de nuestro officio tenemos la que es razon y debemos; suplica os á Dios Nro. Sr. continuamente por la salud y larga vida de V. M. con aumento de mayores reynos y señorios como sus vasallos deseamos. Desta cassa y Diciembre á 9 de 1585.—La Priora de Sijena.

Felipe II dió las gracias por el regalo, en esta forma: *El Rey: Venerable Priora y Religiosas amadas nuestras: Por vuestra carta y lo que en la misma conformidad me ha escripto el Obispo de Vich, he entendido como le entregasteys la cabeza del glorioso mártir Sant Hermenegillo, cosa que yo he estimado tanto como merece tan gran reliquia; y os quedo tan agradecido de la voluntad y afficion con que entiendo me la habeis dado, que siempre terné con essa cassa y las cossas que le tocaren, la consideracion que pide su fundacion, y muy particular memoria del servicio que en esto he recibido, de que por ser cossa de tanta estima y devocion como es, os doy las gracias muy cumplidas. De Serós á 12 de Diciembre de 1585.*

Con esta carta envió el Rey un trozo de la reliquia.

terio de San Cosme de la ciudad de Pisa, hay una costilla enviada á Doña Serena de Moncayo por el Cardenal Verdalla ó por el Gran Maestre Hugo de Lombex, que á los dos se atribuye.

En una arquilla de taracéa, dice el Prior Moreno, hay además muchas reliquias cuyos nombres no es fácil saber por estar gastadas las letras y añade el mismo cronista, que en el claustro, frente al Capitulo, hay además otra arquilla llena de reliquias cuyo origen se ignora.

Es muy escaso el número de las que se conservan hoy día, si se compara con esta larga lista, en la cual todavía he suprimido por no ser de importancia, algunas de las que cita *La Jerusalem Religiosa*.

Bella perspectiva debía presentar el coro de Sijena, cuando ocupando las dos alas de la descrita sillería, entonaban sus rezos aquellas nobles damas, presidiendo desde su trono la venerable priora; ya con voces graves y pausadas recorriesen la ordenada psalmodia del canto gregoriano, ya siguieran el compás del órgano con dulces melodías, semejantes á las de los ángeles. En las grandes festividades de la Iglesia, mucho debían llamar la atencion aquellas dos hileras de religiosas con sus negros ropajes, sus blancas y ahuecadas tocas, humillando las frentes con distinguidos ademanes al entonar la oracion, desde el altar, el sacerdote; aquellas otras *oficiando* al pié del facistol, suelta la elegante cola del hábito, vestidas de finisimos roquetes y empuñando los plateados cetros; la priora, descendiendo unas veces de su elevado asiento, apoyada en su báculo, para cantar el *gradual*; otras recibiendo el incienso ó besando la *pax*, arrodillada ante el magnífico reclinatorio y rodeada de su pequeña corte como una reina: observándose en todos estos actos el mayor orden, la más esmerada compostura, el recogimiento más perfecto.

En 1642, cuando el fatal levantamiento llenaba de sangre y luto todo el Principado Catalan, Felipe IV, de camino para la guerra, entró á visitar el Monasterio. Recibióle en el coro las señoras, con todo el aparato que el caso requería; al aparecer el Rey, la *Cantora* entonó el *Te-Deum*, el órgano soltó sus potentes registros y las religiosas, alzándose de sus asientos, se inclinaron un instante hácia el Monarca.

Cuéntase que una de ellas, no pudiendo contener el entusiasmo de su corazon, navarro de origen, gritó con voz vibrante: «*Viva y venza nuestro rey Felipe el Magno.*» El cual dió las gracias, con un ademan, á Doña Lupercia Barrospé, que así se llamaba la anciana señora y concluido el *Te-Deum*, y despues de orar Don Felipe ante el altar de la Virgen, bajando de sus asientos las religiosas, dieron la bienvenida al Monarca y le acompañaron á visitar el convento, siendo grandemente obsequiado por la priora Doña Isabel de Pomar, que hizo sacar despues tan gran cantidad de confituras y de tantas clases, que calcula su valor un cronista del tiempo, en más de doscientos escudos.

Terminado nuestro exámen del coro y saliendo al claustro, hallaremos en primer término á la derecha la

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

Tiene grande atractivo para las religiosas por las indulgencias y jubileos del Rosario anejos á ella; pero escaso valor para el artista, que vé en aquel retablo una muestra del más destemplado barroquismo.

Sin tener nada de particular, es mucho más aceptable el altar que viene á continuación en la

CAPILLA DE LA MAGDALENA.

Aparece la Santa penitente en primer término, despojándose de sus galas; en segundo lugar se la vé ungiendo los piés de Jesús en el banquete del Fariseo. Algunos cuadritos de escaso mérito acompañan esta pintura que parece hecha sobre tabla.

Un paso más y se hallará el viajero á la entrada de la

SALA CAPITULAR.

De altísima importancia, para la historia del arte retrospectivo, es el *Capítulo* de Sijena.

Segun la antigua y estrechísima regla, todos los días, despues de *prima*, debían celebrar capítulo las religiosas. La priora entraba primero, sola y por distinta puerta: que no era justo pasara el juez por el mismo cancel que los reos. A tal efecto, dos arcos bizantinos rudos y severos como todo el edificio, apoyados sobre sencillas columnas que ya no existen, servían de ingreso desde el claustro. Las monjas llegaban de dos en dos, primero las ancianas, despues las jóvenes y por último las novicias (*puellæ*) con sus maestras. Hecha la oracion, tomaban asiento. Una novicia se quedaba de pié, en medio del salon, para leer el Evangelio ó los avisos de la *Regla*. Despues, pronunciaba una plática la priora, si era letrada, ó por su órden alguna otra religiosa preparada al efecto. Si no habia señoras letradas, habíase de hablar, por lo ménos, en forma de conversacion ordinaria, tratando las cosas del espíritu para edificacion de las almas, aunque fuera en el idioma propio (*materna lingua*), dice la *Regla*; y ésto nos dá á entender, que en los tiempos en que se redactaron tales estatutos, las mugeres debían dedicarse al latin con alguna frecuencia. (1) Terminaba el acto, examinando las faltas de las religiosas y los negocios y asuntos generales de la casa.

Para tan importantes reuniones, designó la reina fundadora un espacioso salon de 16 metros de longitud. Su anchura era la misma que hemos dicho tenía todo el cuerpo del edificio é igual la elevacion. Cinco robustos arcos ojivales sostenían la techumbre y, entre arco y arco, cinco estrechísimas ventanas y una circular, abiertas en el muro medianero del claustro, dejaban filtrar, tomándola por encima de éste, una luz suave que daba á todo el local cierto tinte misterioso, propio para llevar insensiblemente la voluntad á las dulzuras del espíritu.

En tiempos posteriores, cuando con el inmediato contacto de la fastuosa corte de Jaime II, el lujo en los adornos y la suntuosidad entraron en Sijena, la Sala Capitular fué vestida con preciosos atavíos, hermosas pinturas y magníficos artesonados que hicieron de la estancia casi una maravilla.

(1) *Si praelata fuerit litterata faciat sermonem, vel jussu ejus aliqua dominarum ad hoc strenua. Quod si illiterata fuerint, loquantur semper primo de spiritualibus, et de aedificatione animae saltem in aterna lingua.—Institutio Sixenae. T. Qualiter ad primam debeant venire; et post ad Capitulum.*

Desgraciadamente, la lobreguez y la humedad del local destruyeron en parte la obra de ignorados artífices y una mano aleve acabó con el resto, dando cal á todas las paredes y corriendo hácia el arranque de los arcos pesadísima cornisa. En tal estado hemos hallado nosotros la Sala Capitular, semejante á un anciano que todavía muestra, á través de las arrugas de su frente, el vigor y lozanía de su juventud. Pinturas en los grandes arcos, ricos artesones en el techo, cal en los muros, ventanas unas tabicadas, otras variadas en su forma.

Todos los personajes de la *Genealogía de Jesucristo*, como los trae San Lúcas, se vén representados en el ancho intradós de aquellos arcos, decorados



Sala Capitular.

en sus arquivoltas por caprichosas grecas, con las cuales forman singular combinacion rarísimos vegetales y extraños monstruos; sirviendo aquellas á la vez de orla y contorno á los pasajes del Antiguo Testamento que van pintados en los tímpanos de las dos caras de los mismos arcos. De manera que cada uno de éstos contiene, además de los retratos del intradós, la representacion de cuatro asuntos de la Escritura, dos por cada lado. *La creacion del hombre, La formacion de Eva, Dios imponiéndoles el primer precepto, La serpiente tentando á la muger*; tales son los pasajes representados en el primer arco, empezando por el pié de la sala. Siguen despues: *Adan y Eva arrojados del Paraiso por el Ángel, Dios señalándoles la ley del trabajo, Los mismos primeros padres trabajando y vestidos de pieles, Cain y Abel ofreciendo el sacrificio*. En el tercer arco aparecen: *La muerte de Abel, Noé construyendo el arca, La entrada de los animales en la misma arca y El diluvio uni-*

versal. Noé embriagado, El sacrificio de Isaac, La libertad del pueblo hebreo (?) y El paso del mar Rojo, son los asuntos pintados en el cuarto; mientras que el quinto arco dedica sus cuatro rincones á representar á Moisés en el Siná, á Los israelitas adorando el becerro de oro y á dos pasajes mas que, por muy borrados, no es fácil distinguir.

Una gruesa viga, magníficamente labrada y dorada, corre de clave en clave por encima de los arcos, transformando los seis espacios señalados por éstos en el techo, en doce compartimientos iguales, que ostentan otros tantos artesonados de tan prolija labor, que no hallo palabras para encomiarla bastante. La inagotable paciencia de aquellos artistas que llenaron la Alhambra de finisimos y delicados arabescos y el Alcázar sevillano de primorosas bóvedas, debió ser necesaria toda entera para vaciar los doce artesonados, minuciosísimos en sus detalles, de esquisito gusto en su traza, de extraordinaria riqueza en el decorado, de infinita variedad en la ejecucion, y de una combinacion de líneas admirable. Aquellos dorados colgadizos de indudable origen árabe; aquellos elegantes artesones, de los cuales, á manera de movibles péndulos, colgaban brillantes bolas, que al jugar con los rayos de la luz producían fantásticos reflejos; el azul y el carmin formando vistosos contrastes con el oro que puso á manos llenas el artífice; todo contribuía á dar á aquella techumbre, hoy ennegrecida por los siglos, esplendor y magnificencia.

Y sin embargo, no solo en los arcos y en el techo debe poner su atencion el artista, al recorrer la Sala Capitular. Era una tarde de Agosto de 1881. Admirando las bellezas y las antigüedades de aquella estancia, me hallaba, en compañía de mi excelente amigo el ilustrado catedrático de Córdoba Don Leon Abadías; versaba nuestra conversacion sobre las pinturas de los arcos, causándonos extrañeza que los muros del salon no apareciesen decorados de igual manera, cuando observamos sobre la cornisa de la pared del norte, entre las resquebrajaduras de la cal, algo que parecía estar pintado. Verlo y comenzar á separar el blanqueo con el corte de un cuchillo, fué obra de un momento; mas no era solo cal, era además una capa de yeso de un centímetro de espesor, lo que ocultaba las sorprendentes pinturas que voy á dar á conocer. Pronto apareció una hermosa cabeza de torneadas proporciones, de oscura tez, de lánguido mirar, apoyada su mejilla izquierda en una mano fina y delicada; en torno brillante aureola que parecía haber estado sembrada de estrellas, más abajo un ropaje duro é incorrecto. El descubrimiento se hacía más interesante cada vez; de las entrañas de aquél muro iban brotando notabilísimas figuras; ángeles que sostenían largas filacterias, mugeres de luengo ropaje y gracioso tocado; detrás un fondo azul tachonado de estrellas.

Cuatro divisiones aparecieron en aquél frente, cuatro representaciones de otros tantos pasajes del Nuevo Testamento: la Anunciacion en primer término á la izquierda, seguidamente la Visitacion, el Nacimiento, los ángeles anunciando el «gaudium magnum» á los pastores. Una preciosa faja de ángeles y laberintos alternados parecía dar vuelta por toda la sala, sirviendo de separacion entre el techo y los cuadros descubiertos, debajo de los cuales corría una caprichosa greca; más abajo, una série de arcos y algunas figuras casi borradas por la accion de la humedad, indicaban un nuevo orden de pinturas que se extendió sin duda en otros tiempos, hasta cerca del pavimento.

Entre las pinturas descubiertas, ocupa el Nacimiento del Salvador lugar pre-

minente, por estar en el centro del muro y por tener mayor extension que las demás. No es fácil encontrar representacion más original de la escena de Belen. Á la derecha aparece la Virgen María recostada en el suelo, sobre una especie de manto que la envuelve, y apoyando con la mano izquierda la graciosa cabeza. Ocupan el centro dos mugeres que parecen fámulas ó criadas: la una está sentada, sostiene sobre sus faldas al Divino Infante, é introduce la mano derecha en una vasija, para ver si está caliente el agua que vá derramando en ella la otra muger, con intento, sin duda, de lavar al recién-nacido. Sentado al otro extremo y envuelto en un manto rojo, se vé al Santo José en actitud meditabunda, diri-



giendo á María recelosa mirada, que detiene un angel mostrando en prolongada cinta, la razon del suceso: *Joseph filii David, noli timere*; (1) dos ángeles que descenden de lo alto vienen á completar el cuadro: aparece el uno sobre la Virgen como prenda de proteccion celestial; el otro desarrolla sobre el niño esta leyenda: *Gloria Deo in altissimis*. (2) Detrás de las figuras descritas se distingue, dibujado con fatal perspectiva, el pesebre y tras él las testas del buey y de la mula.

Tal es la más interesante de las pinturas descubiertas; la cual á primera vista causa singular extrañeza en el observador, que no puede sufrir aquella terrible mirada de José, ni aquella posicion tan poco digna de una Virgen sin mancilla. Y es que la exuberante imaginacion del artista pretendió colocar en aquel cuadro dos acciones distintas y aún opuestas, empeño que supone una osadía y un atrevimiento á toda prueba. El arte quería concebir, buscaba alas para remon-

(1)accipere Mariam coniugem tuam, quod enim in ea natum est, de Spiritu Sancto est; pariet autem filium et vocabis nomen ejus Jesum, ipse enim salvum faciet populum suum á peccatis eorum. Math. c. 1., v. 20, 21.

(2) San Lucas.—c 11—v. 14.

tarse, mas no podía escapar de la pesadez y de la rudeza que por todas partes le envolvían.

Cuenta el Evangelio de San Mateo, que habiendo San José notado la preñez de su joven esposa, antes de tener conocimiento del gran misterio operado en ella, «siendo un esposo justo como era y no queriendo infamarla, deliberó dejarla secretamente. Estando él en este pensamiento, hé aquí que un Ángel del Señor le apareció en sueños, diciendo: Joseph, hijo de David, no tengas recelo en recibir á María tu esposa en tu casa: porque lo que se ha engendrado en su vientre, es obra del Espíritu Santo. Así que parirá un hijo á quién pondrás por nombre Jesús; pues él es el que ha de salvar á su pueblo ó librarle de sus pecados. Todo lo cual se hizo en cumplimiento de lo que pronunció el Señor por el Profeta que dice: Sabed que una Virgen concebirá y parirá un hijo: á quién pondrán por nombre Emmanuel, que traducido significa, Dios con nosotros. Con esto Joseph, al despertarse, hizo lo que le mandó el Ángel del Señor, y recibió á su esposa (1) en su afecto y beneplácito.

Hé aquí la primera de las dos acciones representadas en el cuadro: José receloso, acaba de tomar una resolución que detiene el ángel manifestándole de parte de Dios el gran misterio; María al otro extremo, recostada, como que es la hora del sueño, pero pensativa, adivina lo que pasa por la mente del Santo Patriarca; sabe sin embargo que no ha de faltarle el auxilio del cielo, simbolizado en el ángel que desciende sobre ella, y esto la tranquiliza. Todo perfectamente adaptado á la fiel narración de San Mateo.

La segunda acción está representada por el Niño y las dos mujeres en primer lugar, formando parte de ella al mismo tiempo los personajes ya descritos, por mas que sus actitudes disientan de tal modo de la escena en que les coloca el pintor.

Para mayor certeza de que en el cuadro del Nacimiento existen dos acciones, delineáronse tres arcadas, cada una de las cuales diera albergue á uno de los grupos; pero sin llegar á indicar columnas intermedias que les separasen por completo, á fin de dar á entender que todas las figuras concurrían al mismo tiempo á la escena principal.

Ahora bien, ¿qué pensamiento filosófico presidió aquella extraña combinación de personajes, para que el artista se viera obligado á presentarlos en forma tan absurda? Solo encuentro una explicación que pueda parecer satisfactoria. En efecto, ¿qué prueba más patente podía presentarse de la divinidad del Niño recién nacido, que pintar á María y á José en el fatal momento escogido, y presentes, sin embargo, al nacimiento del Salvador? Por eso aparece un tercer ángel sobre el grupo central desarrollando el letrero *Gloria Deo in altísimis*; como si quisiera decir: «Dejad recelos, dad gloria á Dios, sólo en Él hallaréis la razón de lo que sucede.» No puedo explicarme de otro modo el conjunto que presenta el interesante Nacimiento de la Sala Capitular.

También los demás lienzos de la pared estaban vestidos con pinturas; mas ya no es una capa de yeso fácil de separar lo que las oculta, sino una mano de cal cuyo rascado presenta serias dificultades. De las investigaciones practicadas se desprende, sin embargo, que en el testero del salón estaba representada, por

(1) Trad. de Torres Amat.—Math. cap. 1.

figuras de tamaño natural ó poco ménos, la *Crucifixion*. A los lados aparecerán probablemente, el día que les llegue su turno, á la izquierda la *Escena del sepulcro*, á la derecha *Jesús llevando la cruz*. En el muro frontero á la entrada irían saliendo, si se levantara la cal, primero la *Adoración de los Reyes*, despues la *Presentación del Niño Dios en el Templo*, *Jesús entre los doctores*, *Las tentaciones del desierto*, etc., etc.

Digno en verdad de admiración debió ser el Capítulo de Sijena en sus buenos tiempos. Animados aquellos muros con tantas y tan variadas figuras: unas destacándose sobre fondos azules sembrados de doradas estrellas; otras luciendo en torno de sus cabezas brillantes aureolas; otras desplegando blancas y prolongadas filacterias. Anchos filetes revestidos de oro recortando las arquivoltas de los grandes arcos ojivales, y marcando la línea de separación entre los dos órdenes de pinturas; el fondo oscuro de los artesones, sus dorados salientes y sus lucientes globos suspendidos, formando caprichosos juegos con la tibia luz filtrada por las bizantinas rendijas y cambiada mil veces entre los muros, los arcos y la techumbre; todo debió contribuir á dar á la estancia un aspecto fantástico, difícil de imaginar. Aún hoy día, blancas y todo las paredes, y tapiadas casi todas las ventanas, ¡qué hermosa entonación dá á todo este salón, el decorado recientemente descubierto! ¡cómo se combinan sus tintas, las de los arcos y las del techo, para dar al salón ese carácter misterioso y grande que le distingue!

Cuando á la caída de la tarde, el último rayo de luz sin fuerza ya para disipar las sombras del recinto, deja lugar á la fantasía para que preste vida y animación á las pinturas de los muros y pueble de seres fantásticos el espacio, si oye el viajero observador entonar el lúgubre canto del *Miserere* en el vecino Coro, no puede ménos de sentir un estremecimiento interior que le hace doblar involuntariamente las rodillas; se abisma el alma en penosas reflexiones, el corazón se agita por el recuerdo de la pasada vida, y ante la vista fascinada, pasan en procesion interminable, con sus luengos mantos y sus blancas tocas, aquellos grupos de nobilísimas matronas que en la sucesión de los tiempos celebraron sus asambleas en aquél local, humillaron sus frentes al confesar sus culpas en aquella estancia y que hoy yacen bajo la dura tierra, detrás de aquellas mismas paredes, esperando que las generaciones se sucedan y que todo el ámbito del Monasterio se conmueva al terrible clamor de la trompa del Juicio.

Si por el contrario, al admirar las bellezas de la Sala Capitular, el canto melodioso de tiernas vírgenes que entonan el himno de María, en medio de los acordes misteriosos y graves del armonium, sorprende el ánimo del artista; al henchirse el espacio de gratas armonías y el corazón de dulces emociones, el pecho se ensancha y respira con libertad, el oído procura no perder una modulación, los ángeles de la cornisa toman movimiento, aparecen en el espacio las almas puras de las castas doncellas que ofrecieron á Dios la flor de su virginidad, y entonces el alma del observador se siente arrebatada por algo celestial que le olvida del mundo, y, en alas de mística dulzura, le hace adorar la misericordia del Altísimo.

Estas emociones que el viajero experimenta, las sintieron en mayor grado aquellas virtuosísimas señoras, que se entregaban, en horas solitarias, á la oración en este mismo lugar y especialmente en la Capilla del Sepulcro, cuyo plateresco ingreso se abre en la pared del norte, junto al rincón que linda con el claustro.

Poco de notable ofrecería su interior sin el precioso altar de alabastro que contiene. En figuras de tamaño natural está representado el entierro de Jesucristo. José de Arimathea y Nicodemus acaban de dejarle sobre la dura piedra. Aparece detrás del Sepulcro en dolorosa actitud la pobre Madre; á sus lados San Juan y María Magdalena y dos piadosas mugeres; todos ellos contemplan con dolor la triste escena. Adorna el frente del sepulcro, en bajo relieve, un medallón sostenido por dos ángeles. San Juan Bautista ocupa el interior del medallón.

Sensible es que no conozcamos el autor del hermoso grupo. Al verle, nadie le juzgará sino obra del siglo XVI, de tal manera están modeladas las imágenes y estudiados en ellas los menores *detalles*. Se comprende que el artífice conoció el desnudo; los trajes se adaptan á las figuras; las cabezas aparecen inspiradas en la idea que preside la ejecución de la obra; y sin embargo, algunas figuras especialmente de muger, manifiestan algo de ese sentimiento indefinible que se respira sólo en la edad media, algo de esa mezcla de humildad, piedad y ternura que no hay que ir á buscar en las creaciones del Renacimiento.

Si consultamos las memorias de la Santa Casa, encontraremos que ya el Prior Moreno, tantas veces citado, nos dice que esta representación del sepelio del Señor hecha en «fino y trasparente mármol de Páros, es una de las cosas más grandiosas de España y la más insigne que salió del reino de Nápoles;» y añade, «que el *arquitecto* echó en ella el resto formándola con un *non plus ultra* de habilidad.» Pero nos deja estupefactos el remoto y singular origen que le atribuye, con tantos pormenores, que por más que el ánimo se resista, hay que prestar asentimiento á tal relato, mientras no tengamos argumentos poderosos para rebatirlo.

Perteneció esta obra de arte á una hermana de Jaime II, Doña Violante, que casó con Roberto Duque de Calabria y después Rey de Nápoles. En uno de sus viajes á Italia, vió el Monarca aragonés tan hermosas esculturas, gustó de ellas y las trajo á España, depositándolas en Sijena. Sucedió esto, según nuestro cronista, gobernando el Monasterio Doña Teresa Jimenez de Urrea.

Escasísimos eran los escultores que, en aquellos tiempos, pudieran llevar á cabo una obra tan importante como la que describo. Arnolfo de Lapo, que dejó la pintura por la escultura, fué el primero que intentó, en la edad media, el estudio de la naturaleza, para buscar en ella la verdad del arte, y hallar una razón para apartarse de aquél misticismo que, menospreciando exageradamente la materia, había pretendido, dice el Señor Manjarres en su obra *Las bellas artes*, dar un alma al mármol, descuidando el modo de hacerla sensible convenientemente. Mas los esfuerzos de Arnolfo no pasaron de meras tentativas. En tal estado se hallaba la escultura, cuando el génio de Nicolás Pisano pretendió vivificarla con el soplo de la inspiración griega. De este modo quedaba iniciada la restauración. En los discípulos de Pisano, muerto en 1270, brillaron ya aquellos rasgos espontáneos que anunciaron verdaderamente la venida del gran escultor de los tiempos modernos Miguel Ángel Buonarroti. Dignas de su cincel, las puertas del Baptisterio de Florencia probaron el grado de perfección á que había llegado el arte escultórico durante el siglo XIV; puesto que al comenzarlas en 1401, se presentaron ya tres artistas rivales, eminentes los tres: Donatello, Brunelleschi y Lorenzo Ghiberti que fué, por fin, el encargado y el artífice de tan portentosa obra.

Sin embargo de mediar una distancia inmensa entre el trabajo de Ghiberti y el Sepulcro de Sijena, establezco la comparación, con objeto de demostrar que si en 1401 se hicieron los relieves del Baptisterio de Florencia, bien pudieron cincelarse en 1300 las imágenes adquiridas en Nápoles por Jaime II.

Y si asignamos esta fecha al grupo alabastrino, ¿á qué génio y á qué siglo atribuiremos la ejecución de las famosas pinturas de la Sala Capitular?

Problema de difícil solución para los sábios, cuánto más para los que apenas hemos saludado los rudimentos del arte de lo bello.

El insigne Quadrado en su inmortal obra *Recuerdos y Bellezas de España*, al tratar del Capítulo de Sijena, dice lo siguiente: «La única pieza notable es la »Sala Capitular, rica en pinturas y en adornos y que por su construcción y »artesonado pertenece al siglo XVI, no ménos que la portada y el techo plateresco de la capilla de mármol situada á un extremo de ella, en la cual se venera »á Jesucristo en el sepulcro, con la Virgen y sus compañeras.»

Conforme en lo que se refiere al techo y á la portada de la capilla, siento y no poco, tener que separarme en lo demás del parecer de autor tan grave y entendido. La evidencia se presenta en contra suya y hay que rendirse ante la evidencia. En los viajes artísticos, hechos velozmente, pasan desconocidos muchos pormenores; la primera ojeada del arqueólogo, por poderosa que sea, es imposible que lo abarque todo: Quadrado pasa por Sijena con la velocidad del rayo; apenas si se detiene algo en la descripción del templo; apenas si le llaman la atención algunos rasgos de la historia del monasterio. Quadrado se fijó, sin duda, en la graciosa portada plateresca y por ella juzgó de todo el salón capitular. Si el ilustrado autor de las *Bellezas y Recuerdos* hubiera podido ver las pinturas recientemente descubiertas, habría observado, cómo para modelar aquél frontispicio hubieron de mutilarse los cuadros de la *Anunciación y Visitation*, que probablemente se hallaban ya entonces, como hasta el presente lo han estado, ocultos por la cal.

Además, Don Juan Moreno que alcanzó la segunda mitad del siglo XVI, al hablar de los arcos del Capítulo, dice: «*En estos arcos que sustentan su techo »labrado de mazonería (la cual con ser antigua es de belleza extremada) está pintada »la genealogía de Cristo.....*» Si la techumbre era ya antigua en tiempo del prior cronista, que debió pasar en Sijena gran parte de su vida, pues por tres veces distintas tuvo allí el cargo parroquial, claro es que no debió construirse el artesonado en la época que designa el señor Quadrado. En cuanto á la construcción de la sala, no separándose su traza, como no se separa, de la del resto del edificio primitivo, no hay por que detenerme á demostrar, que tampoco procede de la centuria décima sexta.

Y de un extremo pasemos á otro extremo. D. Carlos Soler y Arqués tomó por su cuenta, há pocos años, el vulgarizar, por decirlo así, las bellezas artísticas del Alto Aragón, y al efecto escribió un precioso libro intitulado *De Madrid á Pantícosa*, donde las descripciones y las leyendas, por lo amenas las unas, por lo interesantes las otras, cautivan la atención de los lectores. El señor Soler hizo un verdadero servicio á nuestra patria, dando á conocer sus más insignes monumentos en forma ligera y adaptable al mayor número de lectores.

Pero el señor Soler, si visitó el monasterio de Sijena, le visitó también á la ligera. Su narración recuerda mucho la de Don J. M. Quadrado, de la cual se separa únicamente para hablar de «*implacables blanqueos que es milagro hayan*

»respetado las pinturas del siglo XII de la Sala Capitular, preciosas para la historia del arte.»

Si el siglo XII hubiera visto nacer tales pinturas, y esto pudiera evidenciarse hoy día, tendríamos que rehacer completamente la historia de la pintura.

Por el contrario, en el siglo XII no se pintaron cuadros de las dimensiones de los de Sijena, y mucho menos pudieron bosquejarse entonces los estudios del natural y los recuerdos del arte griego que aparecen en el *Nacimiento* arriba descrito, el cual está muy lejos de tener ese sello de inmovilidad que caracteriza las obras bizantinas. El señor Soler y Arqués no debió fijarse en aquellas *grecas* de los arcos, trazadas con gran valentía y seguridad, en aquellos monstruos caprichosísimos y menos en aquellos, digámoslo así, retratos de la Genealogía de Cristo, tan variados en sus facciones; todo ello á gran distancia de lo que el siglo XII pudo producir en obras de tal género.

Al regresar los Pisanos del Peloponeso, extendieron por toda la Toscana el conocimiento de algunos fragmentos sacados de las ruinas de aquél país y aún del continente helénico, y el estudio de ellos y la necesidad de desechar la rudeza bizantina, fueron en Italia, maestra de las bellas artes, señal de restauración en el dibujo. A principios del siglo XIII Giunta de Pisa, fundador de la Escuela Sienesa encendió la primera luz, que respecto de la pintura había de brillar en Europa. Poco despues (1240-1310) aparece Cimabué, el cual, con mayor aliento que sus predecesores, se atrevió ya á pintar frescos de grandes dimensiones; alcanzó originalidad en la composición, dió nuevas actitudes y nueva disposición á sus figuras y tuvo la gloria de sacar á Giotto de la oscuridad y enseñarle las reglas de la pintura. A Giotto (1296-1376) se debe el gran desarrollo del arte durante el siglo XIV: los cuadros que pintó en Asís son obras maestras llenas de ingenuidad y nobleza, que le valieron el título de *discípulo de la naturaleza*. «Sencillo en el dibujo y precisando las formas, todo lo presentó con suma naturalidad; habiendo sabido variar las figuras con fecundidad extraordinaria y no excusando ningún escorzo, así respecto de los ademanes como de las actitudes. Verdad es que en el colorido no alcanzó grande adelanto; mas no presentó ya las tintas crudas y negruzcas de los maestros bizantinos, sino un colorido más verdadero con toques más vigorosos y variados, habiendo llegado á apastar los colores.» (1)

Llegó el siglo XV y con él un gran cambio, tanto en el fondo como en la forma, consecuencia todo de los principios que Giotto había sentado; los elementos de progreso estaban reunidos, sólo faltaba un génio que les diera vida y unidad: este fué Masaccio (1401-1443) que abrió el verdadero camino el estilo moderno. «El fué el primero que supo dar animación á las figuras y verdad al desnudo, conociendo el claro oscuro perfectamente. Colocó sus personajes en actitudes que estaban en armonía con sus caracteres; presentó grupos que, con las buenas relaciones que guardaron entre sí, concurren al buen efecto del conjunto: puso el lugar de la escena en correcta perspectiva; armonizó el colorido de las encarnaciones, el de los ropajes y de los accesorios, resultando de aquí un efecto que ni fatiga la vista ni turba el espíritu; y, por último, supo expresar los sentimientos interiores sin exageración de ninguna clase.» (2)

(1) Las Bellas Artes, por Don José de Manjarrés.

(2) Las Bellas Artes.—Manjarrés.

Durante este tiempo en la Italia Septentrional aparecieron algunos pintores distinguidos, entre ellos Francisco Squarcione que fundó su enseñanza en los modelos griegos, Melozzo de Forli que presentó atrevidísimos escorzos, Mantegna partidario de los asuntos históricos y Bellini, maestro de Ticiano. Con semejantes operarios, llegó el arte á tal grado de progreso, que así Pádua como Florencia preludivieron ya las grandes escuelas del siglo XVI, que habían de establecer en Italia el Renacimiento de la pintura, por medio de artistas como Leonardo de Vinci, de génio universal, como Rafael Santi rey de los pintores, Ticiano príncipe de los coloristas, Corregio que llevó á la perfección el claro oscuro y Miguel Angel sin igual en los conocimientos anatómicos.

Esto sentado, consignemos los caracteres que resaltan en el *Nacimiento* y demás pinturas de la Sala Capitular. Patente se vé en primer lugar la falta de unidad en la acción y por lo tanto, la composición defectuosa de los personajes; en éstos se nota algún conocimiento del natural, especialmente en la figura de José; algún estudio del arte griego, sobre todo en la fámula que vierte el agua en la vasija; en cambio la efigie de la Virgen tiene cierta inmovilidad y dureza propia de las formas bizantinas y en el Niño aparece esa esqualidez que suele dar el arte gótico. En el dibujo, aparte de su incorrección, resalta la falta absoluta de perspectiva y el trazo negro que señala los contornos. El artista no tuvo apenas noción del claro-oscuro; el procedimiento que sigue en la coloración se reduce á extender una tinta general en cada parte, tirando sobre ella algunas líneas á pincel para imitar las sombras; se inicia sin embargo, en ciertos puntos, la gradación de colores. La colocación de letreros, á modo de filacterias, para aclarar la situación de los personajes, es uno de los caracteres más decisivos, así como las múltiples estrellas doradas que aparecen ya sobre los fondos, ya sobre las aureolas de los santos, ya sobre los adornos que á manera de marcos encierran los distintos asuntos. En fin, el método usado es el de la pintura al fresco como demuestran, por un lado la fijeza de los colores que resisten al lavado y, por otro, la capa de finísimo yeso, perfectamente pulida y alisada, que se extiende sobre el revoco de la pared.

Ahora bien, ¿á qué época de la historia de la pintura convienen mejor los antedichos caracteres?

Ante todo, consignemos que la pintura al fresco vino usándose probablemente desde los primitivos tiempos de la edad media, sustituyendo sin duda al mosaico á medida que este se iba abandonando. También se debe tener presente que, dado el vigor con que las artes florecían en Italia por aquellos tiempos, y teniendo en cuenta las relaciones del reino aragonés con aquella península, ya directas ya por intermedio de los Estados Provenzales: siendo á la vez tan inmediato como lo era, el roce entre el convento de Sijena y la Casa de Aragón, es muy probable que, por influjo de ésta, fuera encargada á artistas italianos la decoración de la Sala Capitular. Confirman esta opinión algunos de los caracteres que dejo señalados. (1)

Con tales antecedentes, vengamos ya á la cuestión. No es posible, á mi entender, clasificar entre las obras del siglo décimo quinto, los frescos del

(1) Esta es también la creencia del sábio arqueólogo Don Aureliano Fernandez Guerra, aunque indicada á la vista de sencillos dibujos sin colorido, que tuve el gusto de enviarle. Los dibujos eran debidos al correcto lápiz de Don Leon Abadías.

Capítulo; ni el dibujo, ni la perspectiva, ni el colorido estaban en el atraso que en el *Nacimiento* se manifiesta. Entre este cuadro y el de la *Vocación de San Pedro y San Andrés* de Masaccio hay infinita distancia; entre los retratos de la Genealogía de Cristo y las pinturas de Melozzo de Forli, media un abismo.

Más probable es que los frescos del Capítulo se pintasen durante el siglo XIV; á pesar de que las crónicas de Sijena todavía les dan mayor antigüedad. En efecto, *La Jerusalem Religiosa* los hace de la anterior centuria; véase el texto: «...y por sin duda tengo la ocasión de haberla mandado pintar (la Genealogía de Cristo) la priora Doña Sancha Jimenez de Urrea, segun se halla por memorias, en el año 1232.»

No es posible dudar de la veracidad del insigne P. Moreno, pero en cambio, tampoco puede ponerse completa confianza en su criterio histórico, en el cual no dá señal de estar muy fuerte.

Si en vez de 1232, el prior cronista hubiera escrito 1332, la historia del monasterio, á una con la del arte pictórico, hubiera venido en apoyo de su asercion. El error de copia en una cifra halla siempre explicacion en los manuscritos. El error en cuanto al nombre de la priora podría explicarse tambien, por la afición del P. Moreno á poner *de su cuenta* los nombres de las preladas, despues de cuantas fechas tenía que citar.

En 1332 era priora de Sijena Doña Blanca de Aragon que gastó, como dije en la parte histórica, grandes caudales en adornos y pinturas, mandando decorar entre otras cosas, el sepulcro de la Reina y algunas paredes de la Iglesia. Pues bien, el carácter de los frescos que, aunque mutilados, pueden verse todavía detrás del altar mayor, viene á ser el mismo que presentan los del Capítulo, por lo cual, es muy probable que todos fueran pintados en la misma época y aún tal vez por las mismas manos. Los caracteres que dejamos expuestos convienen perfectamente con el grado de progreso que, segun queda manifestado, alcanzó la pintura en el siglo décimo cuarto, cuando en Italia alboreaba el Renacimiento, gracias á los esfuerzos de Cimabué y de Giotto.

No eran los príncipes de la rama primogénita de Aragon los únicos que en tan remotos tiempos se declaraban protectores de las artes, gastando cuantiosas sumas en decorar sus alcázares y aposentos; tambien los reyes mallorquines tomaron parte en aquél movimiento de tal modo favorable á la cultura; Jaime II (de Mallorca), hácia 1309, convertía en palacio el sombrío alcázar moro de la Almudayna, y á su voz, el pincel de Francisco Caballer ó Caballeri decoraba los aposentos y el perpiñanés Francisco Campredon entallaba algunas esculturas. (1) Si hermanas eran las dos familias reinantes en Aragon y en las Baleares, ¿quién sabe si tambien son hermanos los frescos de Sijena y las pinturas de la Almudayna? Tal vez el día en que se acabe de descubrir la decoracion de la Sala Capitular pueda resolverse este problema, puesto que las obras italianas suelen llevar firma y fecha. Gran servicio prestaría á las bellas artes el gobierno que dedicara algunos fondos á semejante empresa: la restauracion de la Sala Capitular sería aplaudida por todos los amantes de las glorias españolas, produciría tal vez una revolucion en la historia retrospectiva y salvaría de la ruina una joya inestimable por su valor é irremplazable por su mérito, que debía desde luego

(1) Recuerdos y Bellezas de España—Mallorca—Cuadrado.

ser causa y motivo suficiente para que el monasterio de Sijena, aunque no tuviera otros títulos como los tiene, fuese declarado *Monumento nacional*.

Antes de dar por terminada nuestra ya larga visita al Capítulo, debo hablar de dos grandes lienzos con marco dorado que, al entrar en la estancia, llaman la atencion por estar colocados frente á la entrada. Representan á Doña Sancha y Doña Dulce. Parece que Doña Constanza de Morles, madre de Doña Estefanía y Doña Greida de Eril, religiosas de Sijena, regaló estos retratos, ó mejor dicho *representaciones*, á la priora Doña María Díez de Alfaro, (1608-1622) diciendo que eran copiados de otros llegados de Malta recientemente; (1) son de escaso mérito.

Y, con esto, saldremos de nuevo al claustro, para entrar en el oratorio de enfrente conocido con el nombre de

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.

Sencilla en su construccion, dos aristas de piedra, cruzándose en la clave, aguantan la bóveda ojival que cobija dos retablos, interesantes los dos. Es el principal digno de toda estimacion; despues de las pinturas del Capítulo, no hay en el Monasterio cosa tan digna de estudio para el artista como el retablo de los *Desamparados*. No quiere esto decir que puedan admirarse en él esos primores de cresteria, que tanto llaman la atencion de nuestro siglo; nada de eso: forman el altar diferentes *tablas* separadas entre sí, á la manera gótica, por ligeros filetes dorados, horizontales unos, otros verticales. No es posible dar menos vuelo á lo secundario en beneficio de lo principal, ni es posible tampoco hallar mayor contraste, que el que presentaría este hermoso altar frente á una de esas moles churriguerescas del siglo pasado en las que á fuerza de columnas retorcidas, ángeles, flores y frutas, desaparece lo esencial que son las imágenes, ante el cúmulo de accesorios que las rodea.

Tres órdenes de pinturas aparecen en el retablo que describo. Atrae las miradas desde luego, en el centro, la imagen titular de Nuestra Señora sentada en un gran sillón con doselete y sosteniendo sobre la falda al Divino Infante, á quién presenta una flor. El Niño bendice con la diestra y muestra con la mano izquierda un rótulo en caracteres gótico-alemanes, donde se lee: *Discite á me quia mitis sum et humilis corde*. Por encima de los brazos de la silla y apoyándose en ellos, se presentan como en súplica, dos reinas coronadas. Lleva la de la derecha un rosario con cruz de doble brazo; la de la izquierda empuña una palma. De rodillas á los piés de la Virgen un caballero sanjuanista, con su cruz blanca al costado, se halla en actitud de orar. La inscripcion, puesta en el manto, nos dice que aquél es *Fray Fortaner de Glera Comendador de Xixena*; el cual

(1) El P. Moreno quiso dar alguna importancia á estos retratos por su origen, creyendo que podrian ser copia de otros enviados, poco tiempo despues de la muerte de Doña Sancha, al Gran Maestre Frey Guerrino de Monteagudo, fundándose en el siguiente párrafo del mensaje que, al efecto, escribió Doña Ossendá de Lizana, *Mittimus effigiem sancte regine Santie, fundatricis istius religionis et conventus et Dulcie sororis filie regum: quam meliori modo quo potuit extraxit pictor de effigie que est in ejus sepulcro; nam dum viveret non permisit, ut aliquis eam dipingeret!* No he podido comprobar la carta por no existir su copia primitiva, pero aun siendo legitima, faltaría saber si la efigie del sepulcro era copia exacta, y aun dado caso que lo fuese, encuentro poco ménos que imposible que se conservase cuatrocientos años el retrato remitido al Gran Maestre en medio de los azares que entretanto sufrió la Orden de San Juan.

mandó hacer á sus expensas el retablo, vivió por los años 1400 y escribió algunas memorias del Monasterio.

Seis compartimientos á cada lado de la Virgen, en tres órdenes horizontales, representan otros tantos misterios. Son los del costado izquierdo: *Anunciacion, Nacimiento, Adoracion de los Reyes, Presentacion en el templo, Jesús entre los doctores y Bautismo del Jordan*; los de la parte derecha: *Resurreccion, Ascension, Pentecostés, los ángeles presentando la palma del martirio á María, su Tránsito y su Coronacion*.

Sobre el cuadro del centro, ya descrito, y dando remate á la obra, se descubre la escena del *Calvario*. En la parte inferior ó base del retablo, ocupa el centro la sagrada Cena é institucion de la Eucaristía. Por ambos lados, se vén representaciones de milagros en que el gran misterio juega el principal papel. Ora es una muger quien entrega la forma, con que ha comulgado, á un judío que despues de hacerla pedazos con un cuchillo, la arroja á una caldera, apareciendo en ella un hermosísimo niño; ora es un pez quién lleva la hostia, y la deposita en el mismo cáliz que le presenta el sacerdote; aqui otro sacerdote saca de la garganta de una muger el sagrado manjar, recibido sacrilegamente, y que allá aparece radiante de esplendor, dentro de un santuario, con gran confusion y espanto de los personajes que aparecen en el cuadro.

Tal es el retablo de *Nuestra Señora de los Desamparados* que, en otro tiempo, se llamó de *Nuestra Señora de los Angeles*. No busquemos en él grande estudio de la naturaleza ni conocimiento de las formas griegas; en estas pinturas (hechas al parecer sobre lienzo y tabla) busque el artista sentimiento, piedad y devocion, en la seguridad de ver satisfecho su deseo y encontrará además frescura y vigor en el colorido, elegancia en los ropajes, y un atractivo especial en aquellas imágenes tan candorosas y en aquellas fisonomías de dulzura encantadora.

Riquisimos en trabajos del mismo género fueron, hasta el siglo pasado, casi todos los templos del Alto Aragon. Hoy mismo, á pesar del gran destrozo que entónces se hizo, apénas hay iglesia donde no existan, visibles ó arrinconadas, tablas con preciosas pinturas. Mas ¡oh aberracion del sentimiento humano! casi todas fueron desechadas, para que pudieran ostentarse en su lugar esos tremendos *mazacotes* que hoy pueblan nuestros templos, dando tan pobre idea del nivel intelectual y del gusto deplorable de ese siglo enciclopedista á quién deben el sér: así confunde Dios la soberbia de los pueblos, cuando desprecian orgullosos las santas tradiciones de sus mayores.

Santa Catalina de Sena es la titular del segundo altar de la capilla. Su traza recuerda todavía el estilo de transicion, como construido por disposicion de Doña Serena de Moncayo por los años 1600. Tanto la efigie de la Santa como las demás pinturas del retablo, todas sobre tabla, son agradables.

Poco hay que decir de la CAPILLA DE SAN MIGUEL abierta en el espesor del muro, junto al ingreso del Capitulo. Un lienzo moderno, y de muy escaso mérito, muestra la imagen del Príncipe de las milicias celestiales sin mas adorno que el *Quis sicut Deus* de su divisa.

Siguiendo por el claustro adelante se encuentra, pocos pasos más allá, la

CAPILLA DE SANTA WALDESCA.

La oscuridad de su recinto no permite apreciar debidamente las pinturas que

esconde ni ver con claridad los ricos florones de la bóveda. Tambien esta capilla fué construida por orden de la ilustre Doña Serena de Moncayo, con ocasion de haberle remitido el Gran Maestre Lombex una reliquia de la Santa.

Es el retablo de buena forma y consta de tres cuerpos. Presenta el del centro á Santa Waldesca con aspecto muy agradable, de que tambien participan las efigies de uno y otro lado: San Juan Evangelista y San Lorenzo. Sobre estos, en dos medallones, aparecen las cabezas de San Vicente Ferrer y Santo Domingo. Se vé en el remate y último cuerpo, la Venida de Nuestra Señora del Pilar. Tras las sacras, forman la base de todo el armazon tres pasajes de la vida de la santa titular, representando el del centro su ingreso en la Orden de San Juan.

Bien merece este retablo ser observado detenidamente, así como tambien un cuadro colgado al exterior de la capilla, en el cual se vé el momento en que la Virgen y San Juan se aparecen á Santa Waldesca: ésta como religiosa de servicio que fué, tiene junto á sí una especie de caldera de cobre. La figura de la Virgen es muy linda; su cabeza, rodeada de ángeles, ostenta un tocado delicadísimo y ciñe la corona con sin igual gracia.

Tanto las pinturas del altar como las del cuadro, ya bastante deterioradas, están hechas sobre tabla y parecen hijas del mismo pincel. Esta capilla tuvo en otro tiempo magnífica dotacion de colgaduras, halajas y ornamentos.

Al salir, tropieza el visitante con una gran portada y, tras ella, varias gradas conducen á una pieza próximamente de cuarenta metros de larga, que sirvió en otro tiempo de

DORMITORIO.

Infranqueable entónces por hallarse habitada, esta dependencia era visitada muy de tarde en tarde y sólo por personas de sangre real ó prelados de la Iglesia. Hé aquí la descripcion que hace de ella el Prior Moreno: «Tres veces »he entrado en el dormitorio comun de estas religiosas: una con Don Juan Sentís »Obispo de Barcelona, otra sirviendo á Filiberto de Saboya y la última acompa- »ñando á Don Pedro Serra, Obispo de Lérida, en Noviembre de 1621. Todos »han quedado admirados siempre, de ver comunidad (ó dependencia) tan gran- »diosa, espaciosa y larga, cercada de alcobas á uno y otro lado divididas por »tabiques de solos seis palmos geométricos de altura. En cada alcoba una pobre »cama de tablas sin paramento, sin pabellon ni *delantecama* y con ser tan pobres, »tan limpias, recogidas y bien compuestas, como ventilado y limpio todo el »salon.»

A fines del siglo XVII debió ser abandonado este dormitorio, páramo mas bien, que por lo húmedo y frio debia causar grandes sufrimientos á las religiosas, sobre todo desde que su número se fué reduciendo. La construccion es semejante á la de los demás departamentos, y como éste ocupa parte de dos crujías, es de notar la combinacion que dió el arquitecto á los tres arcos que constituyen el ángulo, unidos en un solo haz junto al muro interior.

Volviendo al claustro, hallará el viajero dos capillitas en el vértice del ángulo que forma el ala recorrida con la que sigue despues, que es la del norte.

CAPILLA DE SANTA ANA.

Bajo una arcada plateresca que ostenta colgadizos y florones, guarda la primera capilla, abierta en el macizo del muro, un altarcito de alabastro cuya talla, según los relieves finísimos de sus diminutas pilastras, pertenece al mismo estilo que la arcada.

Dos órdenes horizontales de nichos ó compartimientos y un remate, que parece representar al Padre Eterno teniendo en sus brazos el cuerpo muerto de Jesús, forman toda la armazón del altar. Delicada escena se vé esculpida en el nicho principal: Santa Ana ofreciendo un cesto de frutas al Divino Niño sentado sobre las rodillas de su Madre. A la izquierda aparece el *Nacimiento de la Virgen*, su *Ingreso en el templo* se vé á la derecha, cincelado con gracia extraordinaria. La Santa Niña sube los simbólicos escalones, sirviéndole de paje un angelito que le lleva la cola del vestido.

El cuerpo inferior contiene una interesante representación de los *Desposorios*. Todas las imágenes del altar son de alto relieve.

La capilla siguiente tiene la advocación de

NUESTRA SEÑORA DEL PARLATORIO.

Su sencillo retablo, obra al parecer del siglo XVII, consta de un solo cuerpo sobre el que corre un entablamento apeado por cuatro columnas. Venérase en la hornacina del centro la antiquísima imagen de Nuestra Señora del Parlatorio, hecha de talla y de la cual dice el P. Faci (1) que «es morena pero de aspecto modesto y agraciado.» El origen de aquella denominación debe proceder de un local que hubo en el convento desde los tiempos primitivos y que se llamaba así; sólo en él podían hablar las religiosas y de aquí el ser conocido con el nombre de *parlatorio*. (2) En tal lugar debió estar la imagen de que se trata, y al suprimirse, por efecto de los cambios y reparaciones, aquel departamento, fué sin duda trasladada al rincón que hoy ocupa.

A propósito de esta imagen, cuéntase que vivía en Valencia una doncella muy virtuosa, la cual deseaba consagrarse á Dios en el retiro de un convento. Pidió luz con vivas instancias á la Virgen, para conocer su vocación: apareciósele la Señora bajo las formas con que se veneraba en el Parlatorio y le dijo: —*Mírame bien; á donde yo estoy has de ir á parar, y serás religiosa donde yo soy venerada.*

Pocos años después tomaba el hábito de Media-cruz en Sijena la joven valenciana, y al pasar por delante de la efigie del Parlatorio, detúvose admirada y exclamó: —*¡Oh bendita Señora! ahora es doblado mi consuelo; pues ésta vuestra imagen es la que me habló en Valencia y me dijo sería religiosa donde ella era venerada.*

(1) Aragón reino de Cristo.—P. Alberto Faci.

(2) Loqui, dico, non in claustrum, sed in loco ad loquendum juxta claustrum constituto. Qui locus dicitur Parlatorium.—Regla de Sijena.

En la tercer ala del claustro hallará el viajero un curioso retablo en la

CAPILLA DE LA MADRE DE DIOS.

Góticas tablas componen el altar, y en ellas, sobre tela, aparecen algunas pinturas que si no tienen la brillantez y el sentimiento de las del retablo de los Desamparados, sin embargo, son aceptables; perteneciendo ambas obras á períodos de tiempo no muy distantes entre sí. Por los adornos, diríamos que el retablo de la *Madre de Dios* es más moderno.

Sobre una serie, mutilada por cierto, de cuadritos, entre los cuales se vé una Dolorosa con el corazón traspasado de espinas y un San Miguel vestido de punta en blanco, como los guerreros del 1400, se levanta el cuerpo principal formado por solas tres comparticiones. San Cosme y San Damian, (1) ocupan las de los lados; representa la del centro á la *Madre de Dios* sentada en silla de brazos y dosel. Tiene sobre su falda al niño Jesús á quien ofrece una fruta. A los lados aparecen dos santas en actitud suplicante, apoyándose en los brazos del sitial como si fueran antepechos. (2)

De hinojos á los pies de la Virgen se ve una religiosa, ostentando la blanca cruz de San Juan sobre su negro manto. Tiene debajo un letrero



Religiosa del siglo XV.

cedente sin duda del traje de corte que usaban las damas en el siglo XII, el hábito de las monjas de Sijena participa de la modestia religiosa y de la elegancia cortesana. Un justillo con mangas perdidas negro y ceñido al talle, bastante abierto (dicho justillo) para dejar desnuda la blanca toca que descende hasta el pecho: una ancha cinta de seda, sujeta por detrás del cuello con un lazo, de la cual pende la cruz de San Juan; falda negra que desata en días de solemnidad larguísima cola; manto negro también que baja con graciosos pliegues, disfrazando las formas y ostentando sobre el hombro la blanca cruz de las ocho puntas.

(1) Estas dos imágenes han estado durante muchos años en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados, mientras que dos tablas de éste, estaban colocadas en el de la Madre de Dios. El cambio era patente, como lo demostraban tanto el colorido como el asunto representado.

(2) Nótese la semejanza entre esta efigie y la de los Desamparados; ambas parecen representaciones de la del Coro.

donde se lee: *Devota oratrix Caterina Diez*. De sus manos arranca otra leyenda, que dice: *O Mater Dei, memento semper mei*.

Es de notar en la *devota oratrix*, el hábito que sin duda se usó en los primeros siglos del Monasterio; hábito que difiere únicamente del que hoy llevan las religiosas, en la toca, entonces amoldada á la cabeza y hoy hueca y originalísima, y que dá cierto aire de dignidad y cierta gracia. A fines del siglo XVI fué introducido este cambio por la priora Olivón (Doña Jerónima). Procedente sin duda del traje de corte que usaban las damas en el siglo XII,

La priora se distingue por el báculo y por la gran cruz blanca que lleva sobre el pecho (1) debajo del transparente lienzo de la toca.

Las Medias-cruces usan distinta toca; no llevan manto ni cola pero sí, sobre el corazón, una *tau* de tela blanca ó media-cruz, de donde toman el nombre.

CAPILLA DE LA CONCEPCION.

Situada en la misma ala del claustro, contiene un retablo que lleva en sus pinturas (sobre tabla) el sello del período de transición; puente á través del cual se dieron la mano el estilo ojival y el plateresco. Pero pintarrajeado posteriormente este altar por inexperta mano que le llenó de garabatos y letreros, ha perdido gran parte del interés que en el artista podía despertar. Una serie horizontal de cinco cuadritos forma la base, alzándose sobre ella el cuerpo principal que representa á la Virgen María: un rey y un caballero oran á sus pies. Tres calderas usó por blason, la persona que costeó tal obra.

Una de las alas del claustro nos queda por recorrer: ningun objeto de arte llama en ella la atención del arqueólogo, libre por lo tanto para dirigir una mirada al jardín central lleno, durante la primavera, de flores que embalsaman el ambiente con delicioso aroma y que forman singular conjunto con la humildad que respiran aquellos corredores y el espíritu de penitencia de que están impregnadas las estancias que hemos visitado.

Atraviése después el artista el vestibulo que le sirvió de entrada, y pronto se hallará otra vez ante la escalera del *Palacio Prioral*. Tome la izquierda, salga á la plaza y dispóngase á visitar el templo, donde hallará también objetos de arte que le admiren y recuerdos históricos que le entretengan agradablemente.

IV.

EL TEMPLO.

El insigne Don José M. Quadrado, citado tantas veces en este escrito, como



Traje actual de las religiosas.

(1) La Priora de Sijena tenía la consideración de *Gran Cruz*, dentro de la Orden de San Juan.

lo será siempre en cuantos tengan alguna relación con el arte retrospectivo de España, nos dejó de la iglesia de Sijena una descripción magistral que no puedo menos de presentar á mis lectores, pues todo lo que yo intentara, para sustituirla, sería pálido, desaliñado y frío junto á ella. Escritor elegantísimo, de imaginación fogosa, de corazón verdaderamente artístico y de conocimientos vastísimos en el arte monumental, el Señor Quadrado no describe, pinta; bajo su pluma, lo mismo los edificios que las glorias de la patria toman cuerpo, animación y vida; de su paleta ora salen tonos rudos, severos y sombríos que llenan de horror el alma, ora brotan rayos de luz que la deleitan y entretienen, ora altísimas enseñanzas que ilustran al lector y le llevan insensiblemente á elevadas regiones.

Pues bien, el Señor Quadrado describe el templo de Sijena de este modo: «Corre á lo largo del patio la fachada lateral del templo, flanqueada de robustos machones en cuyos ángulos juega la luz, adornada con ventanas bizantinas, sostenida su cornisa con esculpidas ménsulas de adornos y formas caprichosas. «Ábrese á un lado la única puerta del templo pesada, monótona é imponente; es la edad media en lo que tiene de rudo, de adusto, de fuerte, no templado por lo dulce del amor ni por lo elevado de la contemplación. En nuestros días acusaríamos de poco filósofo al arquitecto, porque no debía ser aquella la entrada á un templo y á un templo de vírgenes, sino la entrada á un panteón ó cuando más á un capitulo de caballeros; pero son tan pocos los vestigios de aquella edad, que apreciamos las especialidades de su arquitectura donde quiera se encuentren. Trece arcos cilíndricos disminuyendo en gradación, apoyados en otras tantas columnas á cada lado, sin contar otras más pequeñas y ménos salientes, y las angulares aristas que entre arco y arco asoman, forman una ancha bóveda semicircular, que con luz más opaca y con vista ménos perspicaz, imitaría el efecto óptico de una larga galería vista bien de frente y en cuyo fondo se abriera la puerta. Todo respira sencillez que raya en rudeza; las columnas sin base y apoyadas sobre un ancho banco de piedra, y la mitad de ellas interpoladas con las otras, sin capiteles, riqueza principal del género bizantino. Este carácter arquitectónico tan propio del siglo XII y aun del XI, casi hace dudar de lo que aseguran los historiadores de Sijena, que Jaime I en una de sus visitas al Monasterio, juzgando que la portada desdecía de la Iglesia, hizo construir la actual, que otros atribuyen aún á Pedro III, suponiendo que las continuas guerras impidieron á su padre poner en ejecución el proyecto. «A últimos del siglo XIII, cuando ya predominaba por doquier el gótico en todo su esplendor y riqueza, aquella portada bizantina primitiva, obra de los arquitectos de la corte, es un anacronismo ó un misterio.

«Formando ángulo con la portada, se eleva un antiguo y bajo campanario al parecer no concluido, y al pié de él se vé practicado un tosco nicho que cobija una grande y maciza urna, sostenida por cuatro pilares. Ningun resto de adorno ni de inscripción se observa en aquella mole cuadrilonga, pero la tradición dice, que allí descansa Rodrigo de Lizana muerto en Murel con su rey Pedro II; su piadosa hermana Osenda, priora entonces del Monasterio, ya que no pudo enterrarle en la iglesia misma, privilegio en aquel tiempo rarísima vez concedido, le levantó un sepulcro á la entrada. Otra tumba igual existía enfrente de este, que destruyeron en 1809 los franceses; y otras habrían ya desaparecido, si es cierto lo consignado en las historias, de que todos los

«caballeros fenecidos en torno de Pedro II en aquella infeliz jornada, ocupaban después de muertos, el átrio, como una guardia de honor, y debieron al hijo ó al nieto de su rey honrosas sepulturas que suponen contemporáneas de la portada. Grandiosa sería entonces la impresión causada por aquél átrio funeral, y sobre todo cuando la luna bañaba con su luz aquellas negruzcas paredes, y quebraba sus rayos en los recodos y molduras; cuando á la vírgen tímida le palpitaba el corazón, creyendo oír hablar entre sí en voz baja á los finados desde su lecho de piedra, ó percibir sus quedos pasos sobre el musgo; bello era el contraste de aquellos recuerdos terribles con las dulces emociones del Monasterio, el de aquél silencio sepulcral con los cánticos que adentro (del templo) resonaban, el de la muerte con la vida, el del valor con la pureza, el de la fidelidad á su rey con el de la fidelidad á su Dios.»

«¿Quién, después de tan graves y tristes ideas, se apercibe á ver blanqueada y disfrazada la severa iglesia bizantina, la cual aunque dividida de su parte inferior que ocupa el coro cerrado de las religiosas, en su ancho crucero y sencilla cúpula no dejaría de respirar cierta grandiosidad? ¿quién resiste á aquellas pilastras, cornisas y pesados capiteles con que la revistieron osados reformadores y que presentan el efecto de una hueca y empolvada peluca en la cabeza de un caballero armado de punta en blanco? ¿quién se detiene ante aquellos ángeles teatrales?»

Hasta aquí *Las Bellezas y Recuerdos*; continuemos ahora nuestra pesada narración. Forma de cruz latina dió el arquitecto á la espaciosa iglesia en cuyo frente principal colocó tres ábsides, dos de los cuales han desaparecido ya por efecto de modernas trasformaciones.

Dentro del otro, que es el del centro, se levanta sobre dos gradas el altar mayor, de moderna hechura (fines del pasado siglo) el cual representa, en el lugar preferente, la *Asunción de la Virgen María*. Cuán diferente debió ser en su traza el retablo anterior á este. Háblele mandado construir y pintar Doña Teresa Jimenez de Urrea por los años 1320, en sustitución de las figuras *bastas y groseras*, como las llama el Prior Moreno, que primero había, y que él mismo mandó enterrar, por ser «de traza muy distinta de la usada en su tiempo.» No pudo Doña Teresa ver terminada su obra, añade el Prior cronista, y por largo tiempo quedó el primer cuerpo aislado, hasta que por orden de otra señora de la casa de Urrea (Doña María) se dió fin á la empresa en 1519.

No puedo creer que durante doscientos años, nada ménos, estuviera sin concluir el retablo mayor, precisamente allí donde tantos se hicieron y tantas fundaciones se crearon por aquellos tiempos. Si Doña Teresa Jimenez no vió construido mas que el primer cuerpo, no fué seguramente por que no pudiera terminarlo. Los muros del ábside están diciendo lo contrario. Cubiertos de pinturas muy semejantes por su estilo y ejecución á las de la Sala Capitular, aquellas pinturas eran el complemento del retablo, mejor dicho, aquellos *frescos* eran el verdadero altar. Bien lo indica la figura de Cristo dando la bendición al pueblo desde el intradós del arco de la ventana. Lástima que las demás figuras estén tan mutiladas que no puedan apreciarse debidamente. (1) De todos modos, es evidente que al ser edificados, como he dicho, á principios del siglo XVI el

(1) Estos datos conceden alguna mayor probabilidad á la opinión emitida atrás, respecto de la época en que se pintaron los frescos del Capitulo.

segundo y tercer cuerpo del altar que precedió al que hoy existe, las pinturas quedaron ocultas y hasta cayeron en olvido; luego fueron mutiladas á consecuencia de la colocación del órgano en aquel sitio y por último fueron en parte embadurnadas, primero con color, luego con cal. Oculta por ésta quedó también la inscripción que había debajo de la cornisa á la parte del Evangelio y que, refiriéndose á la fundación del Monasterio, decía de este modo: *Optimi eximique Dei ejusque præcelsæ genitricis Mariæ præcellentem laudem et gloriam nec non illustrissimæ felicis que Sanctæ recolendæ memoriæ Alfonsi Castellæ Imperatoris natæ Aragoniæ reginæ invictissimi ac semper augusti regis Alfonsi II conjugis præclarissimæ Xixenæ reginæ Domus Hospitalis Divi Joannis Hierosolimitonensis insolubris regula ab illecebris mundi continere cupientis ibi quasi agro dominico devotum Domino porrigens impendit famulatum fundatrici sideraque presidentis digne hic cum auspicio Beatæ Virginis de alia ecclesia ad hanc veniens, Deo optimo maximo favente, habitum religionis sumpsit ac inter alias sorores humiliter ut una ex sororibus, vitam degit et maxima cum laude obiit.* (1)

Notable debió ser la mesa del antiguo altar, puesto que, según dicen las crónicas, Doña Isabel de Aragon la mandó hacer de piedra y de una sola pieza de 18 palmos de larga y 6 de ancha, en 1420. Sobre ella puso después Doña Luisa Moncayo, en 1600, un sagrario de exquisita labor el cual ya no existe.

Bajo las losas del presbiterio hay varias sepulturas cuyas lápidas debe el viajero examinar, así como las demás que hay esparcidas por el templo: ninguna dejará de recordarle un nombre ilustre, una gloria de la patria ó una historia que interese al corazón.

De más trabajo que gusto es la losa que aparece en el centro del pavimento, entre las gradas y la tarima del altar. Cubre los restos mortales de Doña Manuela Sesé priora difunta en 1742; (1) en la parte de la epístola, junto á la puerta de la sacristía, yace Doña Isabel de Pomar, del linaje de los Marqueses de Arifñó, ostentando sobre su sepulcro las cinco pomas de su blason, con este hermoso epitafio: *Aquí yace la M. I. Señora Doña Isabel de Pomar, Priora de Sijena: la muger estable, no vencida de la guerra ni engañada de la paz. Murió año 1647.* Bajo otra lápida, donde aparece un escudo con tres hoces, está sepultada Doña Felipa de Azlor, descendiente de los Condes de Guara; reza así la inscripción: *Aquí descansa en la esperanza de ver á Dios, el cuerpo de la M. I. Señora Doña Felipa de Azlor y de los Benedetes, religiosa y priora de Sijena. Murió á 25 del mes de Marzo de 1634.* En su tranquilo sueño la acompaña, dentro de la misma hoyá, Doña Beatriz Lopez de Baylo y Benedetes, desde el año 1660 en que falleció siendo también priora.

Tres magníficas lámparas de plata ardan en otro tiempo ante el retablo mayor; las tres desaparecieron durante la guerra de la Independencia.

(1) Dudo que esté bien copiada esta inscripción; así la trae sin embargo el Prior Moreno; de todos modos se comprende fácilmente lo que quiere decir.

(2) Hé aquí el estrambótico epitafio de aquella sepultura:

«Descansan con su Dios en alegría
los ángeles que ilustran esta aurora
luego descansa aquí la gran priora
Doña Manuela Bárbara María
de Sesé, y si porque su noble vuelo

lo terminó cual águila en el cielo,
cerró los ojos con que pudo el alma
ceñir muchas coronas en su palma.
Llevóla á sí el Señor á los 79 años de edad,
70 de religión, 4 de priora y 2 de priora,
día 18 de Febrero de 1742.»

Terminada nuestra visita al ábside principal, recorramos el brazo derecho del crucero, en el cual atraerá desde luego nuestras miradas un sepulcro de yeso de más pretensiones que realidad; parece obra sin concluir ó bien construida en parte por artífice poco diestro. Dentro de aquella urna flanqueada por dos mascarones, que sostienen á modo de pilastras la cornisa, duermen dos insignes hermanas, no pocas veces citada una de ellas en este escrito: Aldonza y Jerónima Olivón. Así lo declara la fastuosa leyenda que sirve de epitafio, esculpida en una tabla de mármol; bien merecieron las ilustres montañesas que en mármol se grabasen sus altos hechos.

*Ex Olivonum ab Avernia clarísima stirpe
pyrñeos montes olim transcendentium
propagati rami hoc loco occumbunt.
Aldonsia priorisa cui morienti V
idus jan. anni MDLXIII, Hieronima ejus
soror amantísima succedens, et corpus hui-
c sepulchro, et sepulchrum memoriæ homi-
num sempiternæ comendavit, hic jacet,
hocque ergastulo claudit; quarum ubique ges-
ta latissime patent, eruntque posteris perpetuo
spectaculo et exemplo, earum animæ luce
æterna fruuntur et pace, amen.*

En la mencionada cornisa, que sirve de remate al monumento, apénas se distingue, en unas letras casi borradas, lo siguiente: *Religiosa pariter ac pasorali D. Hierónima ab Olivonum, non. Aprilis, anno MDLXXI vita et vice functa est.*

El muro donde se apoya este mansoleo separa del templo el ábside lateral derecho, que tan buen efecto debía causar en aquella hoy tan pobre y desnuda nave, y que desde el siglo XVII quedó convertido en sacristía. Allí estuvo muchos años el sepulcro de las dos hermanas; allí, junto al baptisterio trasladado despues por razones de jurisdicción al sitio que ahora ocupa, una gran sepultura, cavada en el suelo, contenta, y tal vez contiene aún, los despojos mortales de las religiosas procedentes de la nobilísima casa de Alagon. Y en aquella tumba yacían Doña Teresa Artal de Alagon desde el año 1296; Doña Toda Perez de Alagon que recibió la investidura de priora con una sortija regalo de Pedro IV, que se hallaba presente, con la cual quiso ser enterrada en 1369; allí descansaba Doña Sibilia de Alagon desde el 1485; allí Doña María de Alagon desde el 1507. Próximo á este sepulcro de familia, se veía el de Doña Oria Jimenez de Lissa, priora difunta en 1253.

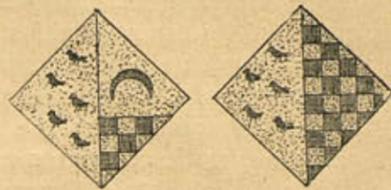
El recinto del ábside que describo, fué conocido con la denominación de *Capilla de Nuestra Señora de los Angeles*, y guardó el precioso retablo de los *Desamparados* que hemos visitado ya en el claustro. Un antiquísimo sagrario, en forma de paloma, reservaba en aquel altar la sagrada Eucaristía.

Penetra la luz en el crucero por una ventana de ligeras columnas, graciosos capiteles y arcada semicircular; en el mismo frente dos arcos rebajados se presentan, sirviendo el uno de nicho á un sepulcro sin inscripción y dando paso el otro á la capilla llamada hoy de los *Desamparados*, que tuvo antes la advocación de la Santísima Trinidad.

CAPILLA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

Dos arcos ojivales que arrancan del suelo y se cruzan en lo alto por medio de una clave, sostienen la bóveda de esta capilla, que fué construida por los años 1350 á expensas de Doña María Cornell, condesa de Barcelhos.

Yacen los restos de la ilustre señora dentro de elegante urna de madera, sostenida por dos preciosas ménsulas que se apoyan en el muro de la izquierda. Una de las vertientes de la tapa muestra la efigie de la Condesa: hermosas facciones, delicado contorno, elegante vestido, gracioso tocado; de todo esto no queda, detrás de aquella tabla, sino un poco de polvo. ¡Oh desengaño de la vida! Algunos es-



cudos denotan la alcurnia que tuvo aquél cadáver. ¿Qué le queda al cadáver de su alcurnia? Y sin embargo Doña María Cornell fué señora de gran valimiento y soberano influjo,

como estrechamente emparentada con los monarcas de Portugal y Aragon: nuera de Don Dionisio, cuñada de Don Pedro IV.

En los últimos días del siglo XIII y para honrar á Don Juan Alfonso Tello de Meneses, casado con Doña Teresa hija bastarda de Sancho IV de Castilla, fué erigida la ciudad de Barcelhos en condado por el citado rey Don Dionisio. (1) A su hijo Don Pedro de Portugal debió pasar despues el título, ya que aparece como poseedor de él á mitad del siglo XIV y á la vez casado, desde los años 1325, con Doña María Cornel de procedencia aragonesa. Debió ser desgraciado, segun las apariencias, este matrimonio. Los cronistas de Sijena dicen que la Condesa vivió pocos días con su marido, y añaden que al separarse, se negaba éste á hacer asignación alguna para el sustento de su mujer; pero que hubo de ceder ante la intervención de los reyes de Aragon y Portugal. Sin embargo, en un codicilo otorgado en 1329 manifiesta Don Pedro la *gran feñza que tinha en a condessa Doña Maria sua molher* nombrándola ejecutora de su última voluntad, bien que un año antes hubiese comparecido la infortunada señora ante Alfonso IV de Portugal, protestando contra una donación que el Conde pretendía hacer en favor de su manceba *Ilhana* (sic), y diciendo que sabia *por leterados que nenhuna donação que cavaleyro fessesse a alguma barregana que tevesse, que non valia....* (2) Sea de ello lo que quiera y ya fuesen causa de la

(1) Recuerdos de un viaje á Santiago.—P. Fita y Don A. Fernandez Guerra. El autor de la *Poblacion General de España* (Rodrigo Mendez de Silva) dice, que el rey Don Dionis dió el título de Conde de Barcelhos á Don Pedro su hijo, habido fuera de matrimonio, que despues el rey Don Pedro dió el Condado á Don Alfonso Tello; que mas tarde el rey Don Fernando lo pasó á Don Juan Alonso Tellez de Meneses hermano de la reina Doña Leonor su esposa; que Don Juan I lo trasmitió despues á Don Alfonso su hijo natural y que por último, elevada á ducado la ciudad por el rey Don Sebastian, se titularon Duques de Barcelhos los primogénitos de la Casa de Braganza.

(2) Hé aquí el texto de este curiosísimo documento:
Sabran quantos este siromiento vieren et leer ovieren, Como per ante o muyto alto e muy nobre Senhor Don Alfonso pela gracia de Deus Rey de Portugal e do Algarve A muy nobre Doña Maria Condessa de Barcelos disse que o Conde Don Pedro seu marido lhi enyara dizer e rogar que possessse o sseu scelo en huna carta do dito Conde a qual logo mostrava en a qual era contendo que el con a dita Condessa sa molher fazian donação de todos los benes e

separacion las desavenencias con el conde ya su muerte, es lo cierto, que hacía mediados de siglo aparece Doña María Cornel en Aragon, y luego en Sijena, atraída sin duda por el cariño de su hermana Doña Urraca Artal Cornel, priora electa por el Papa Clemente VI, al renunciar Doña Blanca el Priorado.

Por los años 1350 á 1354 manda la Condesa edificar la capilla de la Trinidad y paga por la obra 1,500 sueldos jaqueses á Mahomat Bellico, moro vecino de Zaragoza.

Otorga testamento en 1354, y despues de elegir sepultura en la nueva capilla, deseando que su hermana sea enterrada allí tambien, instituye una renta de 300 sueldos jaqueses para dos capellanes que deberán cantar perpétuamente en aquel lugar los oficios divinos; y asigna además una pension de 100 maravedises para aniversarios. Encarga que en todos estos sufragios, además de rogar por su alma, rueguen por las de sus padres y antepasados y hasta por la difunta reina Doña Leonor, hermana del rey portugués. Extraño es por cierto que del Conde su marido no se acuerde la testadora; sin duda vivía á la sazón, lo cual, siendo así, vendría á confirmar en parte lo que dicen las crónicas de Sijena. Continua la disposicion testamentaria dejando al Convento el lugar de Fuentes de Ebro, que poseía la de Cornell por donacion de Pedro IV y en garantía de 27,000 sueldos que le había prestado; pide que asista á sus aniversarios todo el *convento de las duenyas*, como asisten á los de la *Santa Reina*, y concluye con estas palabras: «.....do quiere que voluntat será de Dios que nos passaremos de aqueste mundo al otro, que el nuestro cuerpo sea levado hondrament al dito monasterio et que sea enterrado dentro en lla dita cappiella hondrament, así como á nos se conviene.»

Como no llegó á ser religiosa, tal vez porque aun vivía su marido, no residía

heranças que habian en Leirena e en sseus terminhos á lhana manceba do dito Conde por serviços que lhes fazia et fezera. E dizia a dita Condessa que serviço nunca lho á dita lhana fezera e que tal donação non autorgava nen consentia en ela mais que expresamente contradizía a ela. E quanto era eno ponimiento do sseu scelo que o porria hy muy contra sa voontade mais por que o dito Conde era seu marido e seu senhor e por se non desaviir del. E outrossi porque achava per leterados que nenhunx donação que Cavaleyro fezesse á alguna Barregana que tevesse que non valla, por esso querendo conprir sa voontade e obedecer a sseu mandado que mandava hi poner o dito seu scelo, e como quier que o hy possesse que o non avya hy por posto. E contradizía a a dita carta e a o ponimiento do sseu scelo e a todas las cousas que en a dita carta eran conteudas. E pediu a o dito Senhor Rey que desta protestaçoão lhi mandasse dar huñ stromiento e que mandasse el hi poner o sseu scelo. Feyto en Portalegre (?) quinze dias de Janeyro Era de mill tresentos sassetta y sete anos Testemonhos Pero minguez ayo do Iffante Don Pedro. Domingo antunes Porteyro del Rey. E eu Lourenço martines Tabellario general que este stromiento por mandado do dito Senhor Rey e arrogo da dita Condessa este stromiento con minha mano screvi el en el meu sinal provegi que tal he—En testemõho de verdade: Digníssima fué en esta ocasion la conducta de la condesa Doña María que por no desavenirse con su marido, sella aunque despues de protestarlo, un documento, que de tal manera debía repugnarle. Ne podía miénos de impresionar al Conde tal proceder y por lo tanto no son de estrañar las palabras con que alaba á su muger en el testamento, del cual extracto lo siguiente: En nome de Deus, amen. Sabhan quantos este stromiento de testamento vieren e leer ouyren Como eu o Conde Don Pedro filho do muy noble Rey Don Denis de Portugal e de Algarve, a quen Deus perdone, temendo minha morte el o dia de Juizo en que todos los xristianos devemos parecer por ante nostro senhor Deus, con minha saude, meu siso e con meu entendimento comprido ordinho meu testamento en esta guisa. Primeyra mente mando a alma a Deus que a en o meu corpo lóu (?) et a a Vergem gloriosa santa Maria sa madre que por my ante o sseu filho sera voguda que my perdone os meus pecados e a toda a Corte de Leo que o roguen por my que a queira receber a o meu saimiento en a sua santa gloria do paraíso. E mando o meu corpo soterrar en o monasteiro de San Jahne de Arouca (?) assi como o eu ia tenho ordinhado. E por gram fenxa que ei en a condessa dona Maria minha molher e en Lopo Fernandez pacheco ffaçoos meus testamenteyros et executores do meu testamento..... Como se vé, el buen conde de Barcelhos se preciaba de buen cristiano y si ofendió una vez á su muger, no fué porque dejase de hacer justicia á sus prendas y á sus virtudes.

la Condesa constantemente en la Santa Casa. El testamento aparece fechado en Villanueva; pero no murió allí la otorgante sino en una posesion del convento llamada entónces la *Torre de la Santa Reina* y despues la *Torre de Revés*. El epitafio de la dorada urna se expresa así; *Aquí yace la muy egregia senyora dona Maria Ximenes Cornell, condessa de barcelhos, la cual finó l' ano 1360, l' anima de la cual haya paraíso.*

Dos arcas sepulcrales más acompañan el túmulo de la ilustre señora: las dos llevan pintadas en sus vertientes de ataud efigies de religiosas, que duermen, al parecer, el sueño de los justos: las dos ostentan los blasones de la familia Cornel, aunque con distincion en uno de los cuarteles; las dos muestran idéntica inscripcion: *Aquí yace el cuerpo de la reverent noble e muy magnífica señora dona Beatriz Cornel religiosa de Xixena que pasó de aquesta vida á XX enero anyo Mil CCCLI, l' anima de la qual ahia buen reposo.*

De intento he dejado para el fin la descripción del moderno retablo que sirve de testero á la capilla. El barroquismo parece que se propuso allí hacer gala de todo el mal gusto de que era capaz y, por si algo faltaba, el colorido que cubre aquel trabajo extravagante es harto desagradable.

Salgamos de la capilla con esta mezcla de impresiones, y pasando por delante del altar mayor, con intento de visitar el brazo izquierdo del crucero, detengámonos ante el sitio donde se abrió en otro tiempo la anchurosa arcada que daba paso al ábside lateral de aquella parte. Deplora el artista por un momento el afán de innovaciones, que arrebató á la hermosa basilica de Sijena el grandioso aspecto que con sus tres ábsides presentaba, y si puede juzgar del de la derecha por el ámbito y traza de la sacristia, es inútil que pretenda buscar el del otro costado; no hallará de él ni una piedra siquiera. Fueron sus venerables muros derrocados, como atrás se dijo, alzándose en su lugar un edificio, sin carácter alguno, que sirve de

PANTEON DE LAS RELIGIOSAS.

Siendo priora Doña María Josefa de Montoliu y Boxadors, (1780) tomó cuerpo la construcción de este edificio, quedando desde entónces abandonado el antiguo cementerio. Idea plausible hubiera sin duda sido la de buscar un lugar decoroso para enterramiento de las señoras, si se hubiera elegido para realizarla, un lugar en que las bellas artes no hubieran salido tan lastimadas.

Sirve de entrada una puerta rectangular apoyada en un tabique, donde quiso lucir el arquitecto sus conocimientos, modelando cuatro pilastras figuradas que sirven de apoyo á una grande cornisa. Interiormente, redúcese el Panteon á una sala rectangular, con nichos en el suelo y en las paredes, y una especie de túmulo que sirve de altar, en el centro.

Antes de la destruccion del ábside, estaba dedicado este recinto á San Juan Bautista, lo cual nos recuerda todavía el hermoso lienzo que, representando al Santo Precursor, aparece sobre la entrada, por la parte del templo. Y en la capilla de San Juan Bautista tuvieron sus sepulturas las señoras de la casa de Urréa, como la tuvieron en el otro ábside lateral, segun vimos, las de la casa de Alagon y en la capilla de la Trinidad, las que llevaron el apellido Cornel. Y la

sombra del retablo del Bautista guardaba las cenizas de Doña Sancha Jimenez de Urrea, que murió en 1241; las de Doña Teresa Jimenez de Urrea, difunta en 1321 y las de Doña María Jimenez de Urrea, que lo fué en 1521; sobre su sepulcro manifestaba una inscripcion los hechos y virtudes de esta última señora. (1) El mismo pavimento cubrió tambien la tumba de Doña Oria de Valterra desde el año 1274.

ALTAR FRONTERO AL PANTEON.

Frente á la entrada del panteon hay, en la nave del crucero, un altar de alabastro que bien merece ser examinado con detencion; parece destinado á conmemorar los misterios de la vida de Jesus. Consta de cuatro cuerpos: los dos primeros, flanqueados por graciosos salientes que á manera de pedestales sostienen, por una parte, al herculeo San Cristobal, por otra, una Santa con corona de oro en la mano. Aparece en la base ó primer cuerpo, el *Entierro del Señor*; en el segundo, su *Nacimiento*; el tercero representa el templo de Jerusalem y allí el *Niño entre los doctores*; la *Adoracion de los Reyes* ocupa el último cuerpo y como remate, aparece la *Oracion del Señor en el huerto*: todos estos asuntos se hallan esculpidos en piedra de la misma clase y en alto relieve, formando cuadros de pequeñas dimensiones. Graciosas imágenes uniformemente repartidas por los lados completan la decoracion y prestan animacion y vida á tan hermosa obra de arte que, á juzgar por sus platerescos adornos y cinceladas columnitas, debió salir de manos del artífice por los años 1600.

Este altar ocupó en algun tiempo el testero de la *Capilla de San Juan*, lo mismo que las dos urnas sepulcrales que tiene á los costados. Semejantes en su disposicion y traza á las de la *Capilla de la Trinidad*, blasones de nobleza las distinguen, «hermosas efigies pintadas en las vertientes de las tapas eternizan las »facciones de aquel polvo antes animado, y retratan en sus cerrados ojos, en su dulce semblante y en sus plegadas y honestísimas vestiduras, el sueño pacífico »de los predestinados.» (2) Consérvase en el arcon de la izquierda el despojo »mortal de una señora de la nobilísima familia de Eril: reza de esta manera el epitafio: *Sepultura de la reverenda e muy noble senyora Doña Francisquina de Erill y Castro, priorissa de Sixena, la cual finó quatro días del mes de yenero del anno de mil CCCLXXX quatro.*

Está dedicada la otra tumba á Doña Isabel de Aragón, de familia tan desgraciada como ilustre, pues fué hija del Conde de Urgel Don Pedro y hermana de Don Jaime, uno de los pretendientes de la corona aragonesa á la muerte del rey Don Martin. Mal avenido aquél con la resolucion de los compromisarios de Caspe, encomendó á la suerte de las armas la defensa de los derechos que creyó tener al trono; mas fué vencido por su rival y competidor Fernando el de Antequera, ya electo rey, que le hizo pagar la obstinacion y rebeldía con perpétua prision y secuestro de bienes.

Triste y desconsolada se hallaba cierto día una jóven religiosa de Sijena

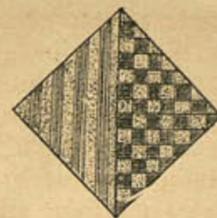
(1) Decía el letrero: *María Jimenez de Urrea, Arante que domus jacet hic, quae magno prestitit ingenio atque ánima in parvo vaseculo, religione, prudencia, gravitate et virtutibus excelens nullaque praecleara gessit, dum in hac domo curam gereret pastolarem etc.* Las tres señoras Urrea fueron prioras.

(2) Recuerdos y Bellezas de España.

junto á los torneados cilindros de la gótica ventana de su habitacion; una vez y otra vez escudriñaba el horizonte con ávidas miradas, creyendo descubrir algo que quisiera y no quisiera ver. No tardó mucho en aparecer, allá en lo alto de la cuesta de Villanueva, un grupo de caballeros y gente de á pié que tomó la direccion del pueblo de Sena; al acercarse la comitiva al Monasterio, pues el camino pasaba por sus inmediaciones, tal vez se pudo distinguir entre la turba el aguerrido continente del conde *En Jaume*, decaído y apesadumbrado por el inmenso desastre que pesaba sobre él y sobre los suyos. Por disposicion del Rey era conducido al castillo de Játiva, para no salir de él jamás. Cambiaron la hermana y el hermano una mirada que conmovió sus almas con terrible pena; era la última vez que se veían los nobles hijos de Don Pedro de Aragón.

Siguió la comitiva, sin hacer alto, su camino; pronto se ocultaron los guerreros en lontananza, y al perderse de vista los últimos reflejos de las lanzas y de los yelmos, la pobre religiosa llevó su mano al corazon, elevó un instante al cielo los hermosos ojos, dejóse caer sobre el mármoleo asiento de la ventana y lloró amargamente el infortunio y la deshonra de su familia.

De todas estas penas nada queda, ni aún casi el recuerdo; de la virtuosa princesa ni los restos siquiera; cuenta el Prior Moreno, que ya en su tiempo se hallaba vacía la sepultura de Isabel de Aragón. El epitafio dice, sin embargo, así: *Aci jau la molt alta senyora dona Isabel d' Aragón de gloriosa memoria, religiosa del monastir de Xixena*



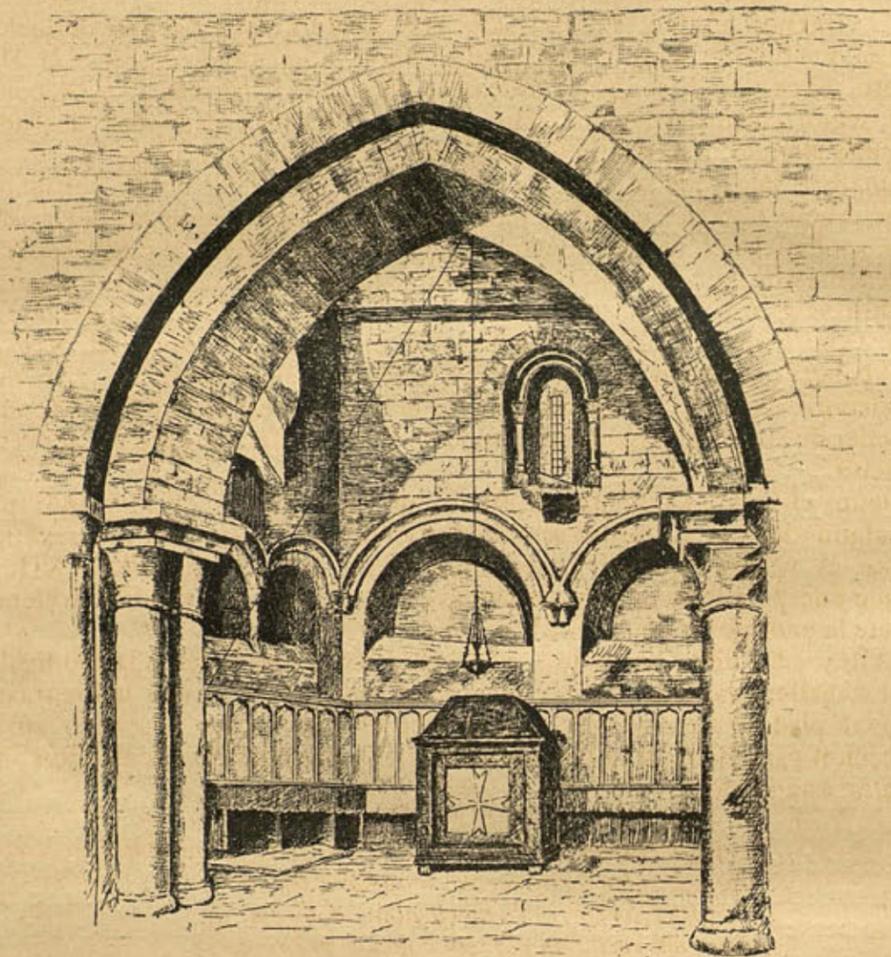
del ordre de Sent Johan de Jerusalem, filla del molt alt senyor En Pere comte d' Urgell é vescomte d' Ager, la qual traspasá d' aquesta present vida lo primer día del mes de Juny del any de la Nativitat de nostre Senyor mil CCCXXXIV.

PANTEON REAL.

En la pared frontera del crucero, en la parte que estamos visitando, se abre un robusto arco apuntado desnudo de adornos y sostenido á cada lado por dos columnas bizantinas de lisos y toscos capiteles. Dá paso á la *Capilla de San Pedro*, cuya bóveda de aljibe y el espesor de los muros ofrecen, «dice Quadrado,» una apariencia de subterráneo, de la cual no desdeciría la opaca luz de las ventanas que se estrechan hacia afuera hasta llegar á ser rendijas, sino penetrar harto copiosamente por una de ellas que desmochada de intento, sin duda en época posterior, presenta una extraña y casi arábica figura.»

Cobijadas bajo sencillos arcos rebajados, á la manera de los *monumenta arquata* de las Catacumbas, llaman desde luego la atencion, al penetrar en aquel recinto, cuatro tumbas de piedra arenisca, cuyos apoyos quedan ocultos tras el pintorreado respaldo de un banco corrido á manera de sillera de coro. Ligeras molduras adornan los arcos apoyándose en pequeños capiteles, restos de columnas cuyos fustes debieron perderse ha largo tiempo, consumidos por la humedad. La sangre reducida á polvo dentro de aquellos toscos ataúdes, toda tiene el mismo origen, toda procede del mismo manantial: que aquél es el panteon de la familia fundadora, donde, rodeada de sus hijos, descansa la reina

Doña Sancha. Al oír este augusto nombre, inclina, artista, tu cabeza y repasa un momento en tu memoria los admirables hechos de la *Santa Reina*, como la llaman antiguos pergaminos. Allí en aquél arcon de piedra, el primero de la derecha, espera el día de la resurrección la insigne muger á quien sus sucesoras no labraron mas suntuoso monumento, porque para ella, todo el Monasterio



Panteon Real.

sirve de gigantesco mausoléo. Ningun epitafio se advierte en el arco ni en la tumba que nos diga á quien pertenece la osamenta que allí se guarda, ningun letrado que muestre la grandeza y las virtudes de la egregia fundadora; y en verdad, huelga toda inscripcion y toda alabanza allí donde llevan escrito hasta las piedras, el recuerdo de Doña Sancha. Su memoria se conserva en el Monasterio tan fresca como si fuera de ayer; todos los años, sin falta, se celebra su

aniversario el 9 de Noviembre; y en ciertos días, es de ver cómo todo el capítulo de señoras canta delante de aquella piedra de siete siglos, los sufragios correspondientes. Cubiertas las tocas con enlutado velo. bajas las frentes en señal de dolor; se ensancha el ánimo del viajero al presenciar tan tierno espectáculo y más si se tienden los ojos de la imaginación por el campo de las edades pretéritas y se ven agrupadas ante aquella urna querida, las religiosas de cien generaciones, cómo amantes hijas en torno de la madre idolatrada.

No siempre han estado aquellos muros dados de cal como lo están ahora. Notables pinturas adornaron en otro tiempo aquél sepulcro: la preciosa parábola de las vírgenes prudentes prestó adecuado asunto, para decorar el lecho de aquella que tuvo su lámpara encendida hasta el momento de aparecer el Divino Esposo. El retrato de la ilustre reina era otro de los motivos de la decoración (1) y, según costumbre de los siglos medios, remataban el cuadro dos ángeles elevando al cielo, por medio de un lienzo, el alma de la difunta.

Una vez sólo, que se sepa, ha sido levantada la losa de doble vertiente que cierra aquella tumba. Cuando vendido el Monasterio á mediados del corriente siglo, se hallaba el templo á merced de los profanadores, algunos individuos procedentes de uno de los pueblos inmediatos, registraron las venerandas sepulturas, guardando, justo es decirlo, el respeto debido á los ilustres esqueletos. Doña Sancha apareció en admirable estado de conservación; hay quien dice haber observado en su cuerpo alguna flexibilidad; un rizo de su abundante cabellera, enrojecida por los siglos, fué extraído y hoy se conserva en poder de las religiosas, con un trozo de la sedosa tela en que el cadáver está envuelto.

Ocupa el nicho siguiente una tumba de doce palmos de longitud, propia para algun gigante. La misma sencillez se advierte en ella, la misma severidad y rudeza; es verdaderamente la sepultura de un guerrero del siglo XII. Si el atlético cuerpo allí escondido volviera por un momento á la vida, sirviérale de juguete la enorme losa que le cubre.

«Allí yace,—dice Quadrado,—aquel monarca generoso hasta la prodigalidad, aquel caballero valiente hasta la temeridad y enamorado hasta la locura»; allí, junto al piadoso seno de la madre yace el hijo, como buscando auxilio y protección para el día de la terrible cuenta. Ya casi borrado el enfático epitafio, decía de este modo:

*Hæc regum florem Petrum petra claudit honorem
Regni, splendorem terræ, mundique decorem,
Regis rectorem, mira morte atque datorem,
Largum rectorem planctu doloque priorem,
Matris majorem, cunctisque meliorem. (2)*

También el sepulcro de Don Pedro estuvo adornado con pinturas, ocultas hoy por el blanqueo y tal vez por reparaciones posteriores.

(1) En 1623 se conservaba aún, si bien borradas ya las facciones.

(2) En tales términos, poco inteligibles unos, disparatados, al parecer, otros, copia el P. Moreno este epitafio; lo transcribo en la misma forma; el lector juzgará como mejor le parezca.

En varias ocasiones fué removida la pesada losa, para examinar el régio cadáver. Mandó alzarla primeramente la priora Doña Lupercia Fernandez de Heredia en 1565, para que Don Hernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza y Virey, pudiera conocer al héroe de las Navas de Tolosa, que apareció entero, con la boca abierta, mostrando en el rostro gran bravura y en el costado la terrible herida origen del desastre de Murel. Del estado incorrupto en que se hallaba Don Pedro el Católico, dió cuenta el Arzobispo á Felipe II, y deseando este Monarca conocer á su predecesor, envió á Sijena un pintor, portugués por mas señas, que le retratase. ¿Dónde habrá ido á parar aquella pintura?

Celebraba Córtes en Monzon Felipe IV en 1626; á instancia del Conde de Monterey y de Fuentes, se abrió otra vez la sepultura, permaneciendo sin cerrar algunos días, para que los muchos caballeros que pasaban por Sijena con direccion al Parlamento, pudiesen conocer al hijo de Doña Sancha. Pasaron diez y seis años: al visitar Felipe IV el Monasterio se alzó la losa una vez más; el Rey manifestó deseo de llevarse la espada vencida en Murel y vencedora en las Navas, la cual se conservaba dentro de la urna, y como las indicaciones régias son mandatos, la priora Doña Isabel de Pomar no pudo ménos de acceder á la petición de Don Felipe: la espada de Don Pedro desapareció.

Los otros dos mausoléos contienen los restos de dos hermanas unidas en la muerte, si separadas en la vida. Es la primera Doña Leonor condesa de Tolosa; la segunda es la infanta Dulce, primera víctima del altar de Sijena. El epitafio de la Condesa ha desaparecido; (1) el de la humilde religiosa, borrado tambien, decia así: *Ara MCCXXVII terció nonas febr. Dulcia soror filia regis et regina obiit.*

En el muro frontero á estas dos sepulturas, se apoya el retablo titular de la capilla, dedicado á San Pedro por más que su imagen ocupe secundario lugar. Como construccion de mediados del siglo XVI, lleva el altar, circunstancia de todo punto estimable, la marca del estilo de transicion, en el cual es de ver cómo se verifica la transformacion de los calados, pirámides y doseletes góticos en otros de hechura plateresca; con qué facilidad la forma obligada de la ojiva cambia sus nervios y sus lazos y ora se revuelve sobre sí misma, ora abre sus brazos desmesuradamente, ora pierde sus ángulos y alzadas cúspides, haciéndose unas veces rastrera y perdiendo otras veces su ligereza y flexibilidad.

Aunque oculta en parte por el sagrario, adviértese sin embargo, que la base del retablo donde se hallan representados los principales misterios de las vidas de Jesús y María (*Anunciacion, Nacimiento, Adoracion, Resurreccion, Ascension, Pentecostés y Asuncion*) es de distinta mano que todo lo demás. Resiéntense las pinturas de gran dureza en las facciones y de excesiva ampulosidad en los trajes. Gótica inscripcion corre á lo largo que, en la parte fácilmente legible, dice lo siguiente: *Credo quod Redemptor meus vivit et in novissimo die de terra surrectura sum cncilla tua Lucrecia Porquet..... videbo Deum salvatorem meum— quia castigas castigavit me et mortuo tradidi..... et ad laudem Domini mei Jesu-Cristi ejusque genitricis Mariæ Virginis nobilis domina Maria Juana de Urreia..... fecit hoc opus anno milésimo quingentésimo decimo septimo.*

(1) De una crónica antigua cuyo título era *De rebus gestis D. Sancia reginae ac sororis Hospitalis*, sacó el prior Moreno lo siguiente: *Fuit sepulta Elonor comitissa in capella Beati Petri, prope Dulciam sororem nostri Hospitalis.*

Segun la crónica, Doña María de Urrea empezó á sus expensas la construccion del altar de San Pedro; pero falleció, dicha señora, sin estar hechos mas que los cuadrillos de la base, y entónces otra religiosa, Doña Lucrecia Porquet, natural de Monzon, llevó á feliz termino la obra siguiendo el mismo sistema de cuadros pintados sobre tabla, separados entre sí por doradas molduras, y encerrados dentro de elegantísima pulsera, en la cual aparecen los blasones del apellido Porquet. Agradable hornacina ocupa el centro del retablo en la cual se venera una pequeña escultura de la Virgen del Pilar; por ambos lados y á igual altura se descubren hermosas tablas, representando las de la derecha á Santiago y San Agustin; las de la izquierda á San Pedro y San Jerónimo; completando la série los inseparables San Cosme y San Damian, uno de los cuales llama la atencion como obra de arte. De tres comparticiones consta el cuerpo superior, representando la del centro con grande amplitud la triste escena del Calvario, *Jesús en los brazos de María*, y los de los costados al mismo *Señor con la cruz á cuestras* y su *Resurreccion*. Aparece la *Crucifixion* en el remate.

Entre las religiosas que buscaron en otro tiempo albergue para sus despojos en la *Capilla regia* ó en sus inmediaciones, puedo citar á Doña Hermenegilda, princesa de la casa de Aragon hija de Jaime I, que la había confiado á los cuidados de Doña Alaydis, Condesa de Armagnac en el mundo y en el claustro sacristana de Sijena. Falleció Doña Hermenegilda á los diez años, el día de las Calendas de Agosto de 1276 y sus restos, que hoy no se sabe donde paran, estuvieron colocados en un pequeño túmulo á la entrada de la capilla. Junto á él guardaba un nicho, desde el año 1411, las cenizas de la Priora Doña Antonia de Castellaulí, y bajo las losas del pavimento, junto al facistol que suele haber ante de la tumba del Rey, yace la ilustre Priora Doña Teresa de Ayerbe, difunta en 1759.

Regresando á la nave principal del templo, para dirigir nuestro exámen al único departamento que nos queda por recorrer, tropezarán nuestros pasos con una magnífica lápida de marmol colocada á poca distancia de las gradas del presbiterio. Hermosos caracteres, costosas incrustaciones y relieves, blasones distinguidos. Una corona de marqués indica la elevada alcurnia que tuvieron los huesos que esconde aquella sepultura. Dice de esta manera la inscripcion:

D. O. M.

*Aquí yace la noble pía, discreta
y religiosísima señora
Doña María Rosa de Montoliu
y Boxadors.*

*Nació en Tarragona
á 2 de Abril de 1703,
Se consagró á Dios, año 1711,
en esta Real Casa de Sijena,
Fué elegida Su-priora en 1749,
elevada á la dignidad de Priora
en 1759.*

*Durmió en el Señor á 10 de Junio de
1760.*

Frente al cancel de entrada del templo, se halla la

CAPILLA DE LA COMUNION.

Una antigua verja la incomunica con la nave principal, durante los instantes en que las religiosas salen por una puerta lateral y reciben la sagrada Eucaristía.

Sencilla cúpula sostenida por cuatro arcos torales de medio punto, á quienes vienen á recibir sendas pilastras adosadas á los cuatro ángulos del recinto: tal es la traza de este moderno edificio. De escaso mérito su altar principal, conmemora la *Degollacion del Bautista*. En el muro de la derecha se apoya otro retablo; está dedicado á *Nuestra Señora del Cármen* y es de mejor gusto y ejecución que el anterior. Hizose por orden y cuenta de la priora Doña Manuela Carrillo, hácia los años 1770.

Terminada nuestra visita á la iglesia, salvemos su ingreso, no sin dar de paso una ojeada á la pila del agua bendita que ostenta los escudos nobiliarios de la Priora Doña María de Alagon.

Una vez en la plaza, al volver una mirada de despedida hácia la suntuosa puerta, al dar el último *á Dios* á las ilustres damas y denodados caballeros con quienes, por breve rato, hemos trabado amistad á través de las losas ó de los ataúdes, parece que siente el alma cierto recelo, temor tal vez, de verles aparecer en el sagrado umbral siguiendo nuestros pasos, quizás para pedirnos cuenta del decreto de exterminio y desolacion lanzado por el espíritu de nuestro siglo contra todo lo que amaron ellos y aún contra sus lóbregas y carcomidas sepulturas. Mas no temas, viajero; si aquellos nobles personajes dejaran la quietud de sus osarios y salieran á la luz del mediodía, por especial favor del Cielo; al ver aquel gran monasterio que ellos dejaron temido y respetado, hoy hecho escarnio de una y otra revolucion; al ver aquél reino aragonés, en otro tiempo dueño y señor del Mediterráneo, aquel Aragón cuyas barras eran en España terror de los moros, terror de los franceses en Nápoles y Sicilia, superiores á los mismos elementos en Córcega y Cerdeña y que allá en la lejana Grecia dejaron recuerdos imperecederos de indomable valor; al ver aquel Aragón que, más aún que por sus hazañas, brilló en el mundo por su fervor en la fé y por su amor á la libertad; al verle, digo, ya sin aquella unidad que le hizo fuerte, sin aquella legislacion que le hizo grande, sin aquel idioma delicado y flexible en que cantó sus endechas el juglar y sus romances el trovador, pérdida la libertad que á la sombra de los *fueros* hizo de la nacion aragonesa, envidia de las demás naciones, y casi en olvido aquella religion que hizo de la *Corona* el pueblo escogido de la tierra; al ver á España, señora en otro tiempo de dos mundos, que salvó la civilizacion europea, conteniendo con un brazo las masas protestantes del Norte y rechazando con otro las hordas agarenas del Mediodía, hoy á merced de la discordia y de la confusion, recorrer agonizante el calvario de las mil banderías que la destrozan, conculcado en ella todo principio de justicia, todo fundamento de autoridad: ¡ah! aquellos honrados caballeros, que en las Navas pelearon por su Dios y en Murel por su patria y por su rey, aquellas matronas celosísimas en la defensa de los derechos de su comunidad y de las grandes tradiciones de la patria, corrieran á envolverse otra vez en los sudarios de sus marmóreas sepul-

turas, lleno de dolor el corazon y enrojecida la cara de vergüenza. Y ¿cómo no?, si verían á la nacion de Santo Domingo, San Ignacio y Santa Teresa, dirigida por sectas impías, destrozar uno por uno esos depósitos sagrados, esos asilos venerandos en que la virtud, las ciencias y las artes buscaron refugio para ponerse á cubierto de los embates de la vida, de las catástrofes de la humanidad, como las flores y las palmeras que, huyendo del terrible *Sinoun*, se refugian en los oasis del desierto: ¿cómo no?, si verían en poder de manos agiotistas los bienes dotales de las vírgenes del Señor, vendidos en pública subasta, con escándalo de todo corazon recto y honrado: ¿cómo no?, si verían todavía humeante la sangre vertida, por el puñal asesino, en el recinto sagrado de los templos y de los claustros; la sangre inocente del sacerdote que elevaba á Dios tierna plegaria y ofrecía el incruento holocausto de propiciacion.....

Separaremos la vista de tan tristes pensamientos y el corazon de tan repugnantes cuadros, y guardemos en nuestra memoria el recuerdo del gran Monasterio de Sijena y de su egregia fundadora la reina Doña Sancha.

MARIANO PANO.



NOTA.—Al dejar la pluma y dar por terminado este ligero estudio, no puedo ménos de tributar al Señor Don Juan Facundo de Riaño, ilustre académico de la Historia y actual Director de Instrucción pública, el elogio á que le ha hecho acreedor su interés en pró de la fundacion de la *Santa Reina*. Las bellas artes estarían de enhorabuena, si todos nuestros gobernantes las mirasen con la predileccion con que las mira el Señor de Riaño. Permitame dicho Señor, que desde este sitio me atreva á agradecerselo, y á recomendarle que emplee una vez más su valioso influjo para continuar la obra comenzada: que al restaurar el Monasterio de Sijena no sólo se presta importantísimo servicio á las bellas artes, no sólo se concede un auxilio que la actual Comunidad no se cansará de agradecer, es además una provincia, es Aragón entero quien ve en tal restauracion, la restauracion de sus glorias, la restauracion de su libertad, la restauracion de su fé y de sus costumbres. No es obra de una sólo generacion ni de una sólo ciudad, la Casa de Sijena es mucho más que eso, porque es herencia de varios reinos, dominio de muchas generaciones, patrimonio de muchos siglos.

Varios nombres ilustres debo registrar aún antes de cerrar estas páginas. Uno de ellos parece unido á las bellas artes con lazo indisoluble: me refiero á los Señores Carderera (Don Mariano y Don Vicente) á quienes tanto que agradecer tiene Sijena; no ménos que á los Señores Baron de Alcalá y Don Lorenzo Ruata, distinguidos representantes de la provincia durante la época en que se siguió el expediente de restauracion.

El concurso de todos estos señores acabará de librar de su ruína el Monasterio, el cual, no dudo, hemos de ver pronto honrado con la declaracion de MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL.